

**MIRIAM MAGALY SÁNCHEZ SALAZAR**

**MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE RETALHULEU,  
DEPARTAMENTO DE RETALHULEU**

**ASESOR: Lic. Ezequiel Arias Rodríguez**



**Universidad de San Carlos de Guatemala  
Facultad de Humanidades  
Departamento de Pedagogía**

**Guatemala, abril de 2009**

**Este informe fue presentado por la autora como trabajo de Ejercicio Profesional Supervisado, previo a optar al grado de licenciada en Pedagogía y Administración Educativa.**

**Guatemala, abril 2009**

## ÍNDICE

	<u>Página</u>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>i</b>
<b>CAPÍTULO I DIAGNÓSTICO</b>	
1.1 Datos generales de la institución	01
1.1.1 Nombre de la institución	01
1.1.2 Tipo de institución	01
1.1.3 Categoría municipal	01
1.1.4 Ubicación geográfica	01
1.1.5 Visión	01
1.1.6 Misión	02
1.1.7 Políticas	03
1.1.8 Objetivos	04.
1.1.9 Metas	05
1.1.10 Estructura organizacional. Organigrama	07
1.1.11 Recursos	12
Humanos	12
Físicos	15
Financieros	18
1.1.12 El blasón y pabellón municipal de Retalhuleu	19
1.2 Técnicas utilizadas para efectuar el diagnóstico	21
1.3 Lista de carencias	26
1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas	27
1.5 Análisis de viabilidad y factibilidad	29
1.6 Problema seleccionado	33

1.7	Solución propuesta como viable y factible	33
-----	---	----

## **CAPÍTULO II**

### **PERFIL DEL PROYECTO**

<b>2.1</b>	<b>Aspectos generales</b>	<b>34</b>
2.1.1	Nombre del Proyecto	34
2.1.2	Problema	34
2.1.3	Localización	34
2.1.4	Unidad ejecutora	35
2.1.5	Tipo de proyecto	35
2.2	Descripción del proyecto	35
2.3	Justificación	36
2.4	Objetivos del proyecto	36
2.4.1	Generales	36
2.4.2	Específicos	37
2.5	Metas	37
2.6	Beneficiarios	38
2.6.1	Directos	38
2.6.2	Indirectos	38
2.7	Fuentes de financiamiento y presupuesto	38
2.8	Cronograma de actividades de ejecución del proyecto	39
2.9	Recursos	40
2.9.1	Humanos	40
2.9.2	Materiales	40
2.9.3	Físicos	40
2.9.4	Financieros	40

### **CAPÍTULO III**

#### **PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

3.1	Actividades y resultados	41
3.2	Productos y logros	45
3.3	Aporte pedagógico	47

### **CAPÍTULO IV**

#### **PROCESO DE EVALUACIÓN**

4.1	Evaluación del Diagnóstico	194
4.2	Evaluación del Perfil	194
4.3	Evaluación del proceso de Ejecución	194
4.4	Evaluación Final	195

<b>CONCLUSIONES</b>	196
---------------------	-----

<b>RECOMENDACIONES</b>	197
------------------------	-----

<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	198
---------------------	-----

<b>APÉNDICE</b>	199
-----------------	-----

<b>GLOSARIO</b>	225
-----------------	-----

## INTRODUCCIÓN

Este informe de trabajo fue elaborado para alcanzar dos objetivos fundamentales:

- a) Cumplir con el requerimiento académico legal de la carrera de licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la Facultad de Humanidades, Universidad de San Carlos de Guatemala, a través del producto obtenido del Ejercicio Profesional Supervisado.
- b) Proyectar hacia la comunidad en general, simultáneamente a la adquisición de conocimientos, la filosofía humanista de la Universidad, relacionada con la formación integral del estudiante, que le permite convertirse en una persona capaz de emerger de su entorno y hallarle solución a los problemas que tenga que enfrentar.

Las diferentes etapas de este trabajo, denominado MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE RETALHULEU, DEPARTAMENTO DE RETALHULEU, realizadas en orden lógico, inician con la selección de la institución en la que se llevará a cabo el E P S.

La primera fase que se realizó, luego de la elaboración de un plan de trabajo, fue el Diagnóstico Institucional, cuyo resultado fue importante y decisivo para conocer las interioridades de la institución, las necesidades que presenta, las deficiencias en su funcionamiento, que servirán de base para agruparlas y llevar a cabo una priorización de las mismas.

Para llevar a cabo esta investigación fue necesario aplicar las técnicas apropiadas para obtener la información requerida.

Una vez que se efectuara el diagnóstico con su respectivo análisis de viabilidad y factibilidad, se planificó la siguiente fase de elaboración del perfil del proyecto, la que consiste en definir con claridad los elementos que tipifican al proyecto. Éste contiene los elementos fundamentales para proceder a su ejecución. Es decir, la naturaleza del proyecto, su origen y fundamento, los objetivos y metas, la localización geográfica de la institución donde se piensa ejecutar, las actividades y tareas que se van a realizar, los recursos humanos, materiales y financieros necesarios para su ejecución.

Seguidamente, se realizó la tercera fase de ejecución del proyecto, realizada a través de diferentes actividades, con los resultados obtenidos en cada una de ellas y su respectiva documentación. El punto de partida fue la elaboración de objetivos y metas, los que se alcanzaron a través de las diferentes actividades realizadas, registradas en un cronograma. De éstos se derivaron los resultados obtenidos, así como los productos y logros.

La cuarta y última etapa, incluye la evaluación de cada una de las fases, así como la evaluación final del proyecto, para verificar los logros y avances de acuerdo con los objetivos propuestos.

Para la ejecución de este proyecto no se escatimó esfuerzos ni recursos, tampoco se considera un tema agotado, sino un punto de partida, un aporte de la Universidad hacia la comunidad retalteca, susceptible de ser mejorado.

# CAPÍTULO I

## 1. DIAGNÓSTICO

### 1.1 Datos generales de la institución

#### 1.1.1 Nombre de la institución

Municipalidad de Retalhuleu, cabecera departamental del mismo nombre

#### 1.1.2 Tipo de institución

Autónoma y de servicio

#### 1.1.3 Categoría municipal

Primera

#### 1.1.4 Ubicación geográfica de la institución

La municipalidad de Retalhuleu está ubicada en la 6ª avenida entre 5ª calle de la zona 1, en el municipio de Retalhuleu, cabecera departamental del mismo nombre. Este municipio pertenece a la región VI y tiene un área aproximada de 796 kms.<sup>2</sup>

Colinda al norte con San Sebastián, San Felipe, Nuevo San Carlos, El Asintal, Retalhuleu, Génova y Coatepeque, Quetzaltenango, así como con el Océano Pacífico.

Al este con Santa Cruz y San Andrés Villa Seca;

Al sur, con Champerico, así como el Océano Pacífico.

Al oeste, con Ocós, San Marcos. (8-8)



### **1.1.5 Visión**

Proporcionar a los habitantes del municipio de Retalhuleu la oportunidad de desarrollarse y progresar integralmente, y ser uno de los más destacados de la región, a través de la participación activa e inclusiva de todos los ciudadanos en la toma de decisiones y resolución de problemas así como en actividades de autogestión para la captación y generación de recursos que redunden en beneficio del municipio, brindando capacidad, honestidad y transparencia en la administración de los mismos, utilizando los medios tecnológicos necesarios para optimizar dicho proceso que incluye los bienes y recursos de la población con el fin de garantizar su bienestar social y económico.

### **1.1.6 Misión**

Somos una institución de servicio que se debe fundamentalmente a los habitantes de esta sociedad retalteca, y contribuimos a elevar sosteniblemente la calidad del nivel de vida mediante la captación del factor económico de la gestión descentralizada y del que aporta la población, lo que nos permite brindar los servicios públicos en forma satisfactoria, producto de la administración de los recursos del municipio de manera técnica, consensual y transparente, conscientes de que es la forma más eficaz para coadyuvar a la reducción de la pobreza por la vía del desarrollo económico local participativo e inclusivo, en la búsqueda del bien común.

### **1.1.7 Políticas**

- Concienciar a la comunidad para que comprendan que los criterios fundamentales de equidad de género y edad son los que predominan al elaborar la planificación municipal.
- Colaborar activamente en programas dirigidos a preservar el medio ambiente por medio de la conservación y mejoramiento de los recursos naturales del municipio.
- Coadyuvar en las estrategias que brinden tranquilidad a la población a través de la coordinación con las diversas instituciones que funcionan en el departamento y que velan por la seguridad de la comunidad.
- Fomentar la salud mental y física de niños(as), jóvenes, señoritas y personas adultas por medio de la organización de actividades sociales, culturales, deportivas y motivacionales en las que pueden invertir su tiempo libre ya sea como participantes activos o como espectadores.
- Promover la integración familiar y su desarrollo económico a través de la capacitación de mujeres microempresarias en proyectos domésticos productivos, acompañados de gestiones ante las instancias respectivas para la obtención de microcréditos.
- Aumentar el número de personas que visitan el municipio coordinando acciones con las diferentes instituciones sociales, culturales y deportivas, así como de desarrollo que funcionan en la comunidad, para ofrecerles una imagen agradable del pueblo y una gama de opciones en las que puedan involucrarse.

## **1.1.8 Objetivos**

### **1.1.8.1 General**

Contribuir a mejorar el nivel de vida de los habitantes de las áreas urbana y rural del municipio retalteco, propiciando la organización de grupos en todas las comunidades y brindando la asesoría necesaria con el fin de fortalecer su capacidad de autogestión y lograr su participación en la detección, priorización y solución de los problemas utilizando para ello todos los recursos existentes.

### **1.1.8.2 Específicos**

- a) Fortalecer la organización comunitaria para propiciar su participación en el ejercicio de la administración municipal, incentivando a líderes y lideresas comunitarias con la finalidad de establecer mayor comunicación entre la municipalidad, población y otras instituciones involucradas en el proceso.
- b) Incentivar la participación de las mujeres, jóvenes y niños en los procesos de desarrollo comunitarios, para lograr la aceptación de la población en la toma de decisiones.
- c) Aprovechar los recursos turísticos, geográficos, climáticos y comerciales con que cuenta el municipio, para acrecentar las actividades productivas a través de la diversificación de los cultivos, ayuda para la creación de microempresas, y la capacitación y/o tecnificación de mano de obra calificada.

- d) Erradicar las enfermedades más usuales que afectan a la población combatiendo los focos de basura a nivel municipal, protegiendo las fuentes de agua y purificando la que surte directamente a la población, fomentando la reforestación y ejecutando programas de educación ambiental entre la población
- e) Minimizar el porcentaje de analfabetismo así como de la deserción y ausentismo escolar, colaborando en la ejecución de los programas elaborados por las autoridades educativas correspondientes.

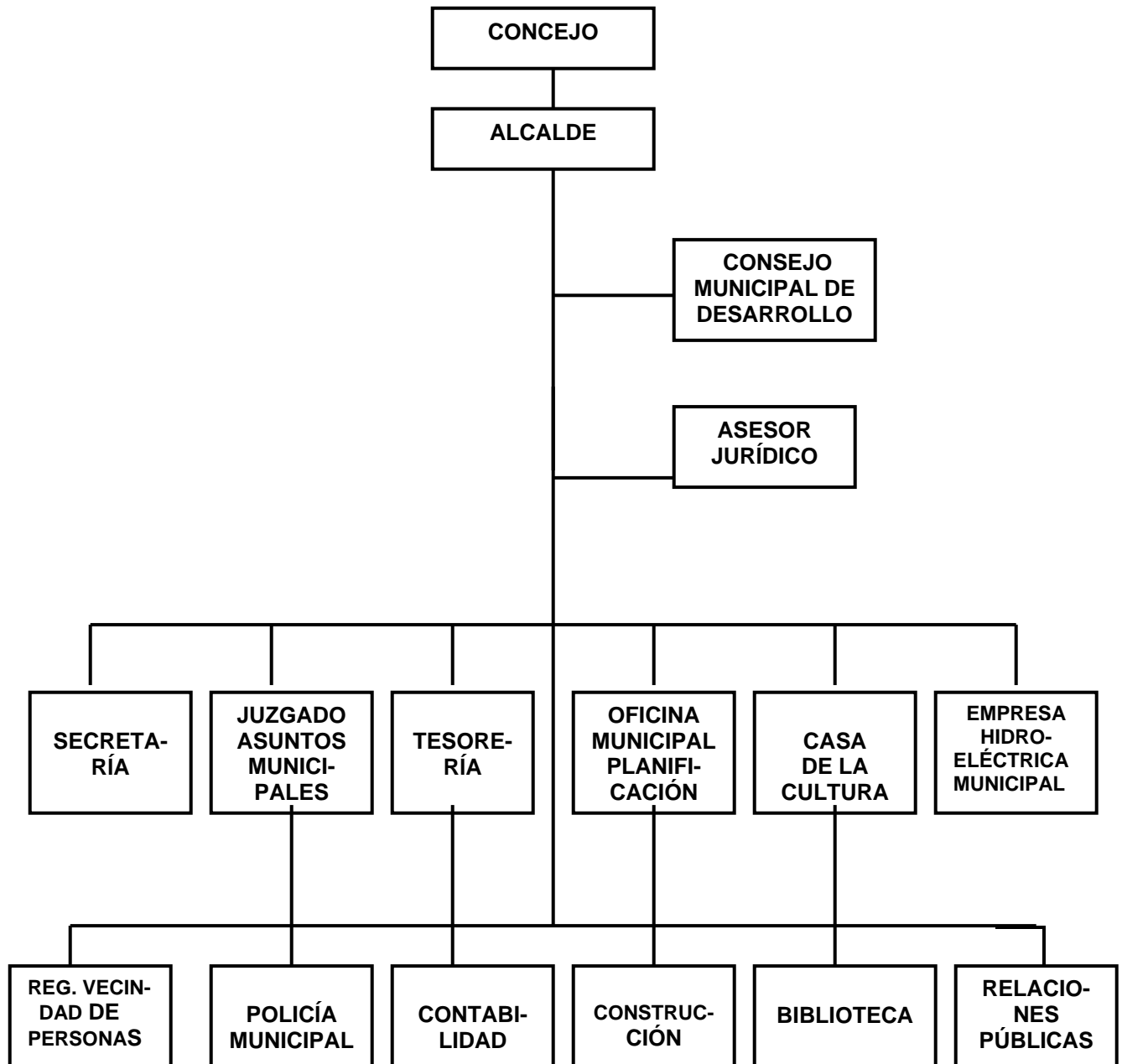
#### **1.1.9 Metas**

- Ampliar la cobertura de la escuela primaria por medio de la contratación de maestros, construcción y reparación de escuelas y compra de terrenos para las mismas.
- Mejorar la salud de los habitantes de la comunidad retalteca creando farmacias municipales, apoyando jornadas médicas, de vacunación y de limpieza en las calles.
- Proteger el medio ambiente enfatizando la necesidad de contar con un estudio de impacto ambiental previo a la construcción de obras, así como de una planta de desechos sólidos y charlas ambientales a los centros educacionales.

- Promocionar la infraestructura en el municipio con la construcción de escuelas, puestos de salud, sistema de agua potable y drenajes.
- Proporcionar seguridad a los habitantes apoyando a los COCODES en el patrullaje nocturno de colonias, barrios y cantones.
- Fortalecer el abastecimiento domiciliario de agua potable clorada en la totalidad de los habitantes del municipio.
- Proveer de alumbrado público a la mayoría de cantones, aldeas y caseríos que aún carecen de ello.
- Mejorar el funcionamiento de los mercados, del rastro y del cementerio a través de una continua supervisión de los mismos.
- Facilitar la movilización de los habitantes del área rural construyendo o reparando las vías de acceso a esta cabecera departamental
- Coadyuvar en la salud física y mental de los habitantes del municipio, gestionando la creación de parques recreativos, jardines y canchas deportivas en varios sectores del municipio.

### 1.1.10 Estructura organizacional

#### a) Organigrama de la municipalidad de Retalhuleu



## **b) Estructura organizacional de la municipalidad de Retalhuleu**

### **Descripción**

La estructura organizacional de la municipalidad de Retalhuleu, cabecera departamental del mismo nombre, está encabezada por el Concejo, que es el órgano colegiado superior de deliberación y de decisión de los asuntos municipales, cuyos miembros son solidaria y mancomunadamente responsables por la toma de decisiones. Tiene su sede en la cabecera de la circunscripción municipal

El gobierno municipal corresponde al Concejo, el cual es responsable de ejercer la autonomía del municipio. Se integra por el Alcalde, los Síndicos y los Concejales, todos electos popular y directamente en cada municipio de conformidad con la ley de la materia.

El Concejo de Retalhuleu está formado por siete concejales y dos síndicos, quienes tienen a su cargo la coordinación de las siguientes comisiones:

#### **1) Cultura y Deportes**

#### **2) Salud y Asistencia Social**

#### **3) Servicios, Infraestructura, Ordenamiento Territorial, Urbanismo y Vivienda**

#### **4) Fomento Económico, Ambiente y Recursos Naturales**

**5) Descentralización y Fortalecimiento Municipal**

**6) Comisión de Finanzas**

**7) Probidad**

**8) Derechos Humanos y la Paz**

**9) La Familia, la Mujer y la Niñez**

**10) Supervisión y Recepción de Obras**

**11) Cooperación Internacional**

**Alcalde Municipal.**

Representa a la municipalidad y al municipio. Es el personero legal de la misma, es el jefe del órgano ejecutivo del gobierno municipal, miembro del Consejo Departamental de Desarrollo y presidente del Consejo Municipal de Desarrollo.

Es atribución y obligación del alcalde hacer cumplir las ordenanzas, reglamentos, acuerdos, resoluciones y demás disposiciones del Concejo. Además, tiene las atribuciones específicas siguientes:

- a) Dirigir la administración municipal.
- b) Presidir las sesiones del Concejo y convocar a sus miembros a sesiones ordinarias y extraordinarias.
- c) Dirigir, inspeccionar e impulsar los servicios públicos y obras municipales.



- d) Disponer gastos, dentro de los límites de su competencia, autorizar pagos y rendir cuentas.
- e) Nombrar, sancionar y aceptar la renuncia y remover de conformidad con la ley, a los empleados municipales.
- f) Ejercer la jefatura de la policía municipal.
- g) Promover y apoyar la participación y trabajo de asociaciones civiles y comités de vecinos.
- h) Autorizar, con el Secretario Municipal, todos los libros que deben usarse en la municipalidad, asociaciones civiles y comités de vecinos.
- i) Autorizar los matrimonios civiles, y otras.

### **Secretaria**

Son algunas de las atribuciones de la secretaria municipal:

- a) Elaborar en los libros correspondientes, las actas de las sesiones del Concejo y autorizarlas, con su firma, al ser aprobadas.
- b) Certificar las actas y resoluciones del alcalde o del Concejo.
- c) Dirigir y ordenar los trabajos de la Secretaría a su cargo.
- d) Redactar la memoria anual de labores y presentarla al Concejo durante la primera quincena de enero de cada año, remitiendo ejemplares de ella al Organismo Ejecutivo, al Congreso de la República y al Concejo Municipal de Desarrollo y a los medios de comunicación a su alcance.
- e) Asistir a todas las sesiones del Concejo, con voz informativa pero sin voto.
- f) Archivar las certificaciones de las actas de cada sesión del Concejo.
- g) Recolectar, archivar y conservar todos los números del Diario Oficial.
- h) Organizar, ordenar y mantener el archivo de la municipalidad

### **Tesorero.**

Está a cargo de la recaudación, depósito y custodia de los fondos y valores municipales, así como la ejecución de los pagos que proceda hacer.

Éstas son algunas de sus atribuciones:

- a) Operar las cuentas de los libros autorizados para el efecto.
- b) Registrar en los libros o sistemas computarizados la contabilidad de los ingresos y egresos municipales, previa autorización de la Contraloría General de Cuentas.
- c) Rendir cuenta al Concejo en su sesión inmediata para que resuelva sobre pagos que haga por orden del alcalde, lo que le eximirá de toda responsabilidad con relación a esos pagos.
- d) Extender a los contribuyentes los comprobantes correspondientes autorizados.
- e) Hacer cortes de caja periódicamente y al tomar posesión de su cargo.

### **Juez de Asuntos Municipales**

Sus atribuciones son reguladas por el reglamento respectivo.

### **Oficina Municipal de Planificación**

Coordina y consolida los diagnósticos, planes, programas y proyectos de desarrollo del municipio.

Son algunas de sus atribuciones:

- a) Cumplir y ejecutar las acciones del Concejo.
- b) Elaborar perfiles, estudios de preinversión y factibilidad de los proyectos para el desarrollo del municipio, a partir de las necesidades priorizadas.
- c) Mantener actualizado el registro de necesidades identificadas y priorizadas y de los planes y programas en sus fases de perfil, factibilidad, negociación y ejecución.
- d) Mantener actualizado el catastro municipal.

### **Casa de la Cultura**

Es el encargado de coordinar, organizar y ejecutar todas las actividades socioculturales, deportivas y de recreación en general.

### **Empresa Hidroeléctrica Municipal**

Se rige por un reglamento específico y maneja su propio presupuesto.

### **Recepción**

Coordina y organiza las audiencias del Concejo.

### **Policía Municipal**

Su función es observar las leyes de la república, velar por el cumplimiento de los acuerdos, reglamentos, ordenanzas y resoluciones emitidas por el Concejo y el alcalde, respetando los criterios básicos de las costumbres y tradiciones propias de las comunidades del municipio.

Se rige por un reglamento específico. (5-70)

## **1.1.11 Recursos**

### **a) Humanos**

La municipalidad cuenta con personal ubicado en los renglones por planilla y por contrato. en las diferentes dependencias.

En el sector denominado Alcaldía Municipal, laboran trece personas: conserjes, recepcionista, Bibliotecaria del Parcelamiento Caballo Blanco, Secretaria, Asistente de la Alcaldía, Alcalde Auxiliar del Parcelamiento Caballo Blanco, Alcalde Auxiliar del Parcelamiento Santa Fe, jefe del Departamento Jurídico y Alcaldía Auxiliar.

En el sector de Secretaría Municipal, laboran seis personas quienes ocupan los cargos: Oficial III de Secretaría, Mensajero Municipal, Secretaria Municipal, Oficiales I y II de Secretaría y auxiliar del Despacho Municipal.

En el Registro de Vecindad y Registro de Personas Jurídicas laboran ocho personas: auxiliar I del Departamento de Cédulas, la encargada de Registro de Cédulas, el Jefe de Oficina de Personas Jurídicas, el Auxiliar del departamento de Cédulas, el auxiliar del departamento de Catastro, la Secretaria. La auxiliar Bibliotecaria del Parcelamiento Caballo Blanco y el auxiliar del Despacho Municipal.

En la Gerencia Administrativa, una persona: el Gerente Municipal.

En la Administración Financiera Integrada Municipal laboran diecinueve personas: los auxiliares I y II del Depto. de Contabilidad, el encargado de compras, Auxiliar de Receptoría, auxiliar de Tesorería Municipal, Jefe Interno del Depto. de Presupuesto, la encargada del Boleto de Ornato, el piloto del camión municipal, Asistente de Recursos Humanos, el encargado del Depto. de Recursos Humanos, la Tesorera Municipal, el auxiliar de Presupuesto, la Receptora Municipal, otro auxiliar de Tesorería Municipal, auxiliar de Presupuesto, Receptora Municipal, otro auxiliar de Tesorería Municipal, auxiliar del Depto. de

Presupuesto, auxiliar del Depto. de Tesorería y auxiliar del Departamento de Compras.

En la Oficina Municipal de Planificación laboran quince personas: Jefe de Catastro Municipal. Encargado de la Oficina Municipal de Planificación, Administrador del Mercado N° 1, la encargada de Aguas y Drenajes, el Jefe del Depto. de Construcción, auxiliares del IUSI y un E P S del departamento de construcción.

En el departamento de Servicios de Cultura y Relaciones Públicas laboran trece personas, entre ellas: Bibliotecario de Santa Fe,

Director de Casa de Cultura, Bibliotecario Municipal, Bibliotecaria Municipal, Conserje, Maestra de escuela y Maestro de Marimba.

En el Parque Recreativo Ocosito, laboran siete personas: cuatro peones y tres conserjes.

En el Mercado La termina laboran treinta y una personas: cobradores, un inspector y una administradora del mercado.

En el mercado San Nicolás laboran tres personas: dos administradores y un cobrador.

Oficina de Aguas y Drenajes: cinco personas. Un lector de contadores, el subjefe del departamento de Aguas y Drenajes y dos peones.

En otro servicios municipales, labora el Custodio del Cementerio Municipal y el Juez de Asuntos Municipales.

En el Departamento de la Policía Municipal laboran 52 personas, entre ellas, un Inspector, el Jefe de la Policía Municipal, el guardián del Pozo Monterrey, el del tanque El Retiro y el del Pozo 3 de Enero, un jornalero, y el resto, son agentes municipales.

En Sanidad y Ornato laboran trece personas: Guarda rastro municipal, Carpintero, Médico Veterinario y peones municipales.

En la Recolección de Basura y Mantenimiento de Transporte y Maquinaria laboran 32 personas: pilotos de los camiones, cobrador, Jefe de la Unidad de Transporte y peones.

En la Planta de Generación Ocosito laboran dieciocho personas: auxiliar, relojero, maquinista y peones.

En mantenimiento de calles y puentes laboran 95 personas, barredores y peones.

En el mantenimiento del relleno sanitario laboran cuatro personas, el encargado y los peones.

En mantenimiento del Sistema de Aguas y Drenajes, laboran 44 personas: plomeros, fontaneros, encargados de las plantas y peones.

El número total de laborantes de la Municipalidad de Retalhuleu es de 383 personas. A esta cantidad se le agrega el personal que labora en la Empresa Hidroeléctrica, quien se maneja en forma independiente, con su propio presupuesto: ahí laboran la administradora, personal administrativo, secretarias y personal de

mantenimiento, quienes hacen un total de 51 personas. Esta cantidad de personas, unidas a las que laboran en la Municipalidad, hacen un total de 434 trabajadores(as) municipales.

## **b) Físicos**

- **Edificio**

El Palacio Departamental de Retalhuleu fue construido durante el gobierno de Manuel Estrada Cabrera, bajo las órdenes del coronel Jorge Ubico, quien era el Gobernador Departamental de Retalhuleu en esa fecha. Fue diseñado en 1911 por el ingeniero Erick Kuba y construido bajo la dirección del ingeniero Luis Niquet, quien le dio un fino estilo renacimiento.

Fue inaugurado el 21 de noviembre de 1913 y destinado para el funcionamiento de las Oficinas de la Jefatura Política y Comandancia de Armas, Juzgado Departamental, Municipalidad y Correos y Telégrafos. (14-373)



**PALACIO DEPARTAMENTAL DONDE FUNCIONA LA MUNICIPALIDAD DE  
RETALHULEU  
(AGOSTO 24- 2006)**

Hasta los primeros días de agosto del año 2006, las oficinas del Despacho y la mayoría de dependencias municipales funcionaban dentro del Palacio Departamental, una joya arquitectónica con vestigios de estructura colonial. Pero, tristemente, éste fue destruido parcialmente por un voraz incendio el viernes 25 de agosto de ese año, el que redujo a cenizas algunas oficinas, archivos, mobiliario y equipo, por lo que actualmente sólo funcionan ahí el Despacho Municipal, Secretaría, Recepción, Departamento de Construcción, el Departamento Jurídico, la Empresa Hidroeléctrica Municipal, Casa de la Cultura, Departamento de Relaciones Públicas, el Juez de Asuntos Municipales y la Oficina Municipal de Planificación.

El resto de dependencias se encuentra temporalmente en diferentes establecimientos físicos, como el de la Biblioteca y Casa de la Cultura, mientras se termina la remodelación del Palacio y regresan a sus lugares originales.



**INCENDIO DEL PALACIO DEPARTAMENTAL DONDE FUNCIONA LA MUNICIPALIDAD DE RETALHULEU (MADRUGADA DEL 25 DE AGOSTO – 2006)**

**c) Materiales**

Todas las oficinas cuentan con lo necesario para funcionar:

- Escritorios
- Sillas de trabajo
- Sillas de espera
- Mesas de trabajo
- Archivos
- Lámparas
- Anaqueles de metal
- Librerías
- Módulos



#### **d) Equipo**

- Computadoras
- Impresoras
- Útiles para oficina
- Máquinas mecánicas para escribir
- Máquinas sumadoras
- Fotocopiadoras
- Televisor
- Reproductor de D V D
- Teléfonos
- Fax
- Radioteléfono
- Internet
- Vehículo
- Camiones
- Pickup
- Motos

#### **e) Otros**

- Cargador frontal
- Mano de mica
- Cargador frontal pequeño
- Camión con escalera

#### **b) Financieros**

- Los provenientes del aporte constitucional del Organismo Ejecutivo que se trasladan directamente a cada municipio
- El producto de los impuestos que el Congreso de la República decreta a favor del municipio

- Las donaciones que se hicieran al municipio
- Los bienes comunales y patrimoniales del municipio, y las rentas, frutos y productos de tales bienes.
- El producto de los arbitrios, tasas y servicios municipales.
- Los ingresos provenientes de préstamos.
- Los ingresos provenientes de multas administrativas y de otras fuentes
- El IVA-PAZ (5-79)

#### **1.1.12 El blasón y el pabellón municipal de Retalhuleu**

La creación del escudo del municipio de Retalhuleu es de reciente legalización, data del año 1959, cuando era alcalde el señor Tirso M. Córdova. Se dejó constancia en el acta No. 25 de 30 de septiembre de ese año, con la presencia de los señores: Tirso M. Córdova; síndico y regidores: Luis Lavagnino de León, Alfonso Alvarado, Héctor Ruiz, Sara C. Sánchez, Fabián García y Julio Soto Méndez, de la creación del Escudo Oficial de la Municipalidad de Retalhuleu, cuyo dibujo le fue encomendado a don Pedro Morales Nolasco.

En el punto 6º del acta citada se lee lo conducente:  
 “...con un pergamino al centro con la leyenda “Retalhuleu” en el extremo superior izquierdo sobre un campo verde; la figura del emblema del departamento que es una Palma Real en el lado superior derecho, sobre un campo azul como nuestro cielo, una estrella grande, rodeada por ocho estrellitas, que simbolizan, la mayor, nuestra cabecera y las más pequeñas, los ocho municipios del departamento; en el extremo inferior izquierdo, los colores azul y blanco de nuestra Insigne Patria, demostrando con ello nuestro nacionalismo, y en el lado inferior derecho el Escudo de la Federación Centroamericana, afirmando así una vez más nuestro espíritu centroamericanista.

Después de aplaudir la moción anterior, por voto unánime, se acuerda: Adoptar como Escudo Municipal de Retalhuleu, el descrito en la moción anterior y que en lo sucesivo se use en membretes y sellos de las oficinas municipales”. ( 14-513)



**Escudo Municipal de Retalhuleu**  
**(1,959)**



**Pabellón Municipal de Retalhuleu**

El color verde simboliza la exuberante vegetación de Retalhuleu; el blanco, la espuma del mar que baña sus playas.

## 1.2 Técnicas utilizadas para el diagnóstico institucional

Para la realización de este Diagnóstico Institucional se utilizaron las siguientes técnicas a través de sus instrumentos respectivos:

T É C N I C A S				
F O D A	ENTREVISTA	LLUVIA DE IDEAS	ANÁLISIS DOCUMENTAL	OBSERVACIÓN
I N S T R U M E N T O S				
MATRIZ	CUESTIONARIO	TARJETAS	FICHAS BIBLIOGRÁFICAS	FICHAS

Asimismo, se utilizó la guía siguiente:

- **Guía de Análisis Contextual e Institucional o Guía de los Ocho Sectores**

### DESCRIPCIÓN DE LAS TÉCNICAS UTILIZADAS

#### 1.2.1 F O D A

También se le conoce como Matriz TOWS por las siglas de las palabras correspondientes en inglés. Es muy útil para escribir el estado de una institución en un momento dado, que posibilita tomar decisiones

que conllevan acciones para el futuro. La aplicación de la **Matriz FODA** permite ver la institución desde una visión interna y una visión externa. El cruce matricial de las variables consideradas, genera la definición de las estrategias a seguir. Las variables que se consideran en la matriz son las siguientes:

- a) **Fortalezas.** Son internas. Consisten en los aspectos favorables de la institución que le garantizan la obtención de sus objetivos.
- b) **Oportunidades.** Son externas. Son factores que favorecen al mantenimiento o expansión de la institución.
- c) **Debilidades.** Son internas. Abarca los elementos, condiciones, procesos de la misma institución que no funciona adecuadamente y limitan la consecución de los objetivos propuestos.
- d) **Amenazas.** Son externas. Se refieren a los factores que afectan, dificultan o limitan el desarrollo o funcionamiento de la institución, como la insatisfacción de los usuarios.

### 1.2.2 ENTREVISTA

La entrevista es una de las técnicas que más se utiliza en las ciencias sociales. Es una relación directa entre el investigador y las personas objetos de estudio, ya sean individuales o grupales, con el objetivo de obtener información oral.

Se debe preparar la entrevista con base en el objetivo que se persigue, el tipo de persona a entrevistar y la clase de información que se desea obtener.

El **cuestionario** es el instrumento utilizado para recopilar información que enriquezca el marco teórico de la investigación, a

través de una entrevista. Las preguntas pueden ser cerradas (sí ó no), abiertas (que da plena libertad al entrevistado para responder).

### 1.2.3 LLUVIA DE IDEAS

Llamada también “tormenta de ideas”. Es útil para detectar problemas o necesidades. Es una técnica utilizada en metodologías participativas en las que, además del proyectista, otras personas se involucran como equipo multidisciplinario con el propósito de externar su punto de vista.

En la Lluvia de Ideas, cada participante externa una o varias ideas (necesidades, problemas, según sea el caso), las cuales se recopilan y orden por consenso para priorizar. Se puede utilizar un **pizarrón o tarjetas**.

### 1.2.4 ANÁLISIS DOCUMENTAL

Esta técnica consiste en hacer el estudio detenido de cualquier documento que posibilite la obtención de datos de diversa naturaleza y relacionados con la institución o comunidad que se estudie. Entre los documentos susceptibles de estudios pueden mencionarse: libros de actas, de conocimientos, inventarios, fotografías, videos, películas, cintas magnéticas, discos compactos, plaquetas, memorias, pinturas... Para cada documento es necesario elaborar una **ficha bibliográfica** en la que consten los datos obtenidos.

Éstas pueden ser de observación, de análisis, de registros específicos.

Cada ficha se integrará con los siguientes documentos:

- ▶ Datos generales: del investigador y del estudio que realiza
- ▶ Identificación del documento
- ▶ Tipo de documento

- ▶ Ubicación del documento: lugar preciso para encontrarlo
- ▶ Datos obtenidos para el estudio realizado
- ▶ Fecha en que se tuvo a la mano.

### 1.2.5 OBSERVACIÓN

Ésta es una técnica que al ser bien utilizada aporta valiosa información para los fines de cualquier investigación que se realice. Dependiendo de la posición del observador puede clasificarse así:

- ▶ **Externa o no participante.** Es cuando se realiza desde fuera del objeto de estudio, es decir, no se involucra el investigador con lo que observa y a su juicio anota los datos que le interesan.
- ▶ **Interna o participante.** En esta forma, el observador se involucra con el objeto de estudio. Es propicia cuando se realizan observaciones de comportamientos.

Los instrumentos apropiados para la técnica son **fichas** que contienen los datos obtenidos, listas de cotejo o de escalas de calificación.

### 1.2.6 GUÍA DE ANÁLISIS CONTEXTUAL E INSTITUCIONAL O GUÍA DE SECTORES

Ésta es una guía propuesta por Elisa Delgado Moreira en su texto “Elaboración de Proyectos en Centros Infantiles”, la que asumió con modificaciones de Alvarado A. M. et al. Su aplicación posibilita un amplio conocimiento de la institución.

Inicialmente constaba de siete sectores, pero con la inclusión del sector Filosófico, Político, Legal, del Lic. José Bidel Méndez Pérez, recibe el nombre de Guía de los Ocho Sectores.

Algo que se debe tener presente a la hora de utilizarla es que se trata de una Guía, que puede ser aplicada total o parcial, y además, susceptible de ser modificada de acuerdo con las características de la institución y los propósitos del proyectista. (10-12



### **1.3 Lista de carencias**

- Deficiente infraestructura donde funciona actualmente la municipalidad de Retalhuleu
- Desconocimiento de la historia, aspectos geográficos, recursos naturales, sociales, culturales y evolución del municipio de Retalhuleu.
- Incumplimiento de sus funciones por parte de algunas personas que deben atender a los usuarios que asisten a las diversas dependencias de la comuna retalteca.
- Desorganización de cargos y funciones en la mayoría de dependencias de la comuna retalteca.
- Descoordinación entre los alcaldes municipales y el departamental.
- El personal no tiene claramente definidas sus líneas de mando ni sus funciones específicas.

#### 1.4 Cuadro de análisis y priorización de problemas

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
<p>1 Insatisfacción manifiesta por los usuarios de la municipalidad, relacionada con la deficiente calidad de algunos servicios que ésta proporciona debido al desconocimiento de los aspectos relevantes del municipio.</p>	<p>1 .Escasez de personal capacitado para recopilar la información necesaria para elaborar una monografía.</p> <p>2. Deficiente preparación académica del personal que labora en la municipalidad.</p> <p>3. Desinterés por llevar a cabo una investigación relacionada con aspectos importantes del municipio de Retalhuleu.</p>	<p>1. Elaboración de una monografía del municipio de Retalhuleu, con lineamientos científicos, datos apegados a la realidad y actualizados.</p> <p>2. Implementación de un departamento de Recursos Humanos, con un manual de cargos, funciones y procedimientos, para la selección y/o capacitación del personal que labora en la municipalidad.</p> <p>2. Diseño de un programa de concientización a la comunidad a través de foros, impresión de folletos y difusión de información resaltando aspectos positivos del municipio.</p>

PROBLEMA	FACTORES QUE LO PRODUCEN	SOLUCIONES
<p>2. Incumplimiento de sus funciones por parte de algunas personas que deben atender a los usuarios que asisten a las diversas dependencias de la municipalidad retalteca.</p>	<p>1. Desconocimiento de las funciones inherentes al cargo que ocupan.</p> <p>2. No se atiende adecuadamente a los usuarios..</p>	<p>1.Elaboración de un manual de funciones y procedimientos.</p> <p>2. Organizar un programa permanente de Relaciones Humanas.</p>
<p>3.Deficiente infraestructura donde funciona actualmente la municipalidad.</p>	<p>1. Construcción de madera a la que no se le da mantenimiento.</p> <p>2. Varias oficinas que prestan diferentes servicios están ubicadas en un solo ambiente.</p>	<p>1. Ubicar las oficinas en edificios aledaños a la municipalidad.</p> <p>2. Separar las oficinas de acuerdo con los servicios que prestan.</p>

**Opción 1: Elaboración de una monografía del municipio de Retalhuleu, departamento de Retalhuleu.**

**Opción 2: Implementación de un departamento de Recursos Humanos.**

## **1.5 Análisis de Viabilidad y Factibilidad**

### **1.5.1 VIABILIDAD**

a) **Administrativo-legal.**

Es contar con sistemas y procedimientos de ejecución expeditos. Hay aceptación del proyecto.

b) **Política**

Es cuando hay voluntad política de los cuadros directivos de la institución para llevar a cabo el proyecto.

Se presentó el proyecto de elaboración de una Monografía del Municipio de Retalhuleu al Alcalde Municipal, al Concejal I y al Jefe de la Oficina Municipal de Planificación quienes lo discutieron y analizaron, mostrando su aceptación para que ese proyecto se pudiera llevar a cabo, manifestando todo su apoyo al mismo, por lo que la epesista se comprometió a poner todo su empeño y esfuerzo para recabar la mayor cantidad de información que sustentará y dará como producto la elaboración de una monografía real, lo más completa posible y con datos reales y actuales.

El Alcalde Municipal al verificar la posibilidad concreta de que el proyecto pueda ser ejecutado, en base a lo expuesto en la viabilidad, solicitó a los jefes de las dependencias de la comuna retalteca, colaborar en la realización del proyecto, proporcionando toda la información y apoyo que sea requerida por la epesista.

### **1.5.2 FACTIBILIDAD**

Es cuando están de acuerdo las personas involucradas en el proyecto y además, se cuenta con el recurso económico necesario y suficiente para realizar el proyecto.

Consiste en verificar que una de las opciones de solución es rentable, desde el punto de vista técnico y económico. Analiza en detalle:

- 1) El estudio de mercado o cobertura
- 2) Estudio técnico (localización, costos, tamaño)
- 3) Aspectos financieros (6-30)

**Lista de cotejo con indicadores relacionados con la viabilidad y factibilidad  
de las soluciones del problema**

Indicadores		Opción 1		Opción 2	
		SI	NO	SI	NO
<b>A. FINANCIERO</b>					
1.	¿Se cuenta con suficientes recursos financieros?	X			X
2.	¿Se cuenta con financiamiento externo?		X		X
3.	¿El proyecto se ejecutará con recursos propios?	X			X
4.	¿Se cuenta con fondos extra para imprevistos?	X			X
5.	¿Existe la posibilidad de crédito para el proyecto?		X		X
6.	¿Se ha contemplado el pago de impuestos?		X		X
<b>B. ADMINISTRATIVO-LEGAL</b>					
7.	¿Se tiene la autorización legal para autorizar el proyecto?	X		X	
8.	¿Se tiene el estudio de impacto ambiental?	X			X
9.	¿Se tiene representación legal?	X			X
10.	¿Existen leyes que amparen la ejecución del proyecto?	X			X
11.	¿La publicidad del proyecto cumple con las leyes del país?	X			X
<b>C. TÉCNICO</b>					
12.	¿Se cuenta con las relaciones adecuadas para el proyecto?	X			X
13.	¿Se diseñaron controles de calidad para la ejecución del proyecto?	X			X
14.	¿Está bien definida la cobertura del proyecto?	X			X
15.	¿Se cuenta con los insumos necesarios para el proyecto?	X			X
16.	¿Se cuenta con la tecnología apropiada para el proyecto?	X			X
17.	¿Se ha cumplido con las especificaciones apropiadas en la elaboración del proyecto?	X			X
18.	¿Se han definido claramente las metas?		X		X
19.	¿El tiempo programado es suficiente para ejecutar el proyecto?	X			X
20.	¿Se cuenta con la opinión multidisciplinaria para la ejecución del proyecto?	X			X

<b>D. MERCADO</b>					
21.	¿Se llevó a cabo un sondeo de opinión en la comunidad?	X			X
22.	¿El proyecto tiene aceptación en la comunidad?	X			X
23.	¿El proyecto satisface las necesidades de la población?	X			X
24.	¿Puede el proyecto abastecerse de insumos?		X		X
25.	¿Se cuenta con los canales de distribución adecuados?	X			X
26.	¿El proyecto es accesible a la población en general?				
<b>E. POLÍTICO</b>					
27.	¿La institución se hará responsable del proyecto?	X			X
28.	¿El proyecto es de vital importancia para la institución?	X			X
<b>F. CULTURAL</b>					
29.	¿El proyecto responde al aspecto lingüístico de la región?	X			X
30.	¿El proyecto responde a las expectativas culturales de la región?	X			X
31.	¿El proyecto analiza la equidad de género?	X			X
<b>G. SOCIAL</b>					
32.	¿El proyecto genera conflictos entre los grupos sociales?		X		X
33.	¿El proyecto estimula la unidad en la sociedad?	X			X
34.	¿El proyecto beneficia a la mayoría de la población?	X			X
35.	¿El proyecto ayuda a reafirmar la identidad cultural de la comunidad?	X			X
36.	¿El proyecto toma en cuenta el diferente nivel académico de las personas?	X			X
<b>T O T A L :</b>		<b>29</b>	<b>6</b>	<b>1</b>	<b>34</b>

## 1.6 **Problema seleccionado**

Luego del análisis respectivo, se seleccionó el problema de la falta de un texto que proporcione datos reales, necesarios y suficientes de aspectos históricos, geográficos, sociales y culturales del municipio de Retalhuleu, para cumplir con el requerimiento legal de contar con una monografía actualizada que facilite la labor del personal de la municipalidad y se obtenga la aceptación de los usuarios en la solución a sus problemas.

Para encontrar la solución a este problema se realizó una serie de entrevistas a personas de la comunidad conocedoras de la historia del municipio, así como visitas a las diferentes instituciones gubernamentales y no gubernamentales, con el fin de obtener información veraz y suficiente para la elaboración de una monografía del municipio de Retalhuleu.

## 1.7 **Solución propuesta como viable y factible**

Después de haberse efectuado el listado, el análisis, y la priorización de problemas, se procedió a la selección del mismo, se aplicó el análisis correspondiente, llegándose a la conclusión que la solución propuesta como viable y factible es **la elaboración de la monografía del municipio de Retalhuleu.**



## CAPÍTULO II

### PERFIL DEL PROYECTO

#### 2.1 Aspectos generales

##### 2.1.1. Nombre del proyecto

Elaboración de la monografía del municipio de Retalhuleu, cabecera departamental del mismo nombre.

##### 2.1.2 Problema

Insatisfacción de los usuarios por la deficiencia en los servicios que les presta la municipalidad, ocasionada por la falta de información monográfica del municipio de Retalhuleu, cabecera departamental del mismo nombre.

##### 2.1.3 Localización geográfica

La municipalidad de Retalhuleu está ubicada en la 6ª avenida entre 5ª y 6ª calle de la zona 1, en el municipio de Retalhuleu, cabecera departamental del mismo nombre.

Este municipio pertenece a la región VI y tiene un área aproximada de 796 kms.<sup>2</sup>

Colinda al norte con San Sebastián, San Felipe, Nuevo San Carlos y El Asintal, Retalhuleu; Génova y Coatepeque, Quetzaltenango; y con el Océano Pacífico.

Al este, con Santa Cruz y San Andrés Villa Seca;

Al sur, con Champerico, y el Océano Pacífico.

Al oeste, con Ocós, San Marcos. (8-87)

#### **2.1.4 Unidad ejecutora**

Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala

Municipalidad de Retalhuleu

Epesista

#### **2.1.5 Tipo de proyecto**

De producto.

### **2.2 Descripción del proyecto**

Este proyecto consiste en la elaboración de la monografía del municipio de Retalhuleu, cabecera departamental del mismo nombre, y lleva la finalidad de proporcionar información veraz y actualizada a los habitantes del departamento así como a las personas que lo visitan y que desean adquirir más conocimientos de cualquiera de sus aspectos

Para ello, se ha realizado una investigación exhaustiva de los aspectos históricos, geográficos, socioeconómicos, culturales, así como la evolución que ha sufrido desde la fundación del municipio hasta la actualidad.

Se pretende, a través de su reproducción y divulgación, fomentar el conocimiento de esa evolución histórica y desarrollo sociocultural, con el fin de despertar el orgullo por su terruño y reafirmar la identidad nacional de toda la población.

Para su elaboración se contó con la ayuda de profesionales, estudiantes, padres de familia, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, laborantes y usuarios de la municipalidad citada, lo que permitió recabar suficiente y valiosa información a través de las guías y técnicas de investigación correspondientes.

## **2.3 Justificación**

Nadie ama lo que no conoce, reza una cita popular. Y esto quedó plenamente demostrado en la fase del Diagnóstico, imprescindible para la realización de este proyecto. Hubo muchas carencias detectadas en la municipalidad de Retalhuleu, institución seleccionada para coadyuvar en la solución de algunos problemas derivados del desconocimiento de aspectos relacionados con el municipio que inciden negativamente en su funcionamiento.

El conocimiento de las necesidades básicas y la ubicación geográfica de las comunidades que conforman el municipio de Retalhuleu, ayudará a las personas que dirigen y/o que laboran en esta institución a encontrar los satisfactores a las mismas, ya que en el momento de elaborar su plan de trabajo, contarán con datos valiosos para priorizar la ayuda que se va a otorgar, al contar con datos actualizados relacionados con el factor geográfico, número de población, género, sexo y edad, así como la accesibilidad a los servicios básicos de educación, salud y agua potable. Asimismo, mejorará el servicio que se le presta a los usuarios que acuden a la municipalidad, al atender primero a quienes tienen dificultad para movilizarse hacia sus comunidades.

## **2.4 Objetivos del proyecto**

### **2.4.1 Objetivo general**

Incentivar el orgullo por su terruño, su identidad nacional y consecuentemente, mejorar el nivel de calidad de vida de la población retalteca, por medio del conocimiento de los aspectos históricos, geográficos, socioeconómicos y culturales de su municipio, contemplados en la monografía.

## **2.4.2 Objetivos específicos**

- 2.4.2.1** Elaborar la monografía del Municipio de Retalhuleu con la información recopilada a través de diferentes técnicas de investigación.
- 2.4.2.2** Gestionar el recurso económico para la elaboración, reproducción y divulgación de la monografía.
- 2.4.2.3** Proporcionar copia de la monografía a la municipalidad, a las autoridades, a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, a un grupo de estudiantes y profesionales.

## **2.5 Metas**

- 2.5.1** Reproducir 50 ejemplares de la monografía del municipio de Retalhuleu y entregar sendas copias a la municipalidad, instituciones, autoridades educativas y profesionales.
- 2.5.2** Coordinar la divulgación de diferentes segmentos de la monografía al menos dos veces a la semana, en programas de las radiodifusoras y cables locales de mayor audiencia en la población retalteca.
- 2.5.3** Socializar la monografía del municipio de Retalhuleu con autoridades educativas, estudiantes, profesionales, representantes de la Oficina Municipal de Planificación, y vecinos del municipio.

## 2.6 Beneficiarios

### 2.6.1 Directos

Municipalidad de Retalhuleu  
Director Departamental de Educación  
Bibliotecas del municipio  
Estudiantes  
Profesionales.

### 2.6.2 Indirectos

La población en general  
Facultad de Humanidades.

## 2.7 Fuentes de financiamiento y presupuesto

El financiamiento del proyecto fue costado en su totalidad por la municipalidad de Retalhuleu.

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	COSTO UNITARIO	VALOR TOTAL
10	Resmas de hojas de papel bond	Q 40.00	Q 400.00
3	Cartuchos de toner para impresora lásser	Q 800.00	Q 2,400.00
1	Memoria USB 2GB	Q 200.00	Q 200.00
20	Horas de INTERNET	Q 5.00	Q 100.00
9	Cartuchos de tinta para impresora a color	Q 90.00	Q 810.00
15	Empastados de monografías de Retalhuleu	Q 50.00	Q 750.00
7	Viajes para recabar información	Q 100.00	Q 700.00
<b>T O T A L :</b>			<b>Q 5,360 .00</b>

## 2.8 Cronograma de actividades de ejecución del proyecto

Nº	ACTIVIDADES	RESPON- SABLE	JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
01	Reunión con autoridades municipales	Epesista	■												
02.	Reunión con vecinos de la comunidad retalteca	Epesista		■	■										
03	Consultar datos monográficos del municipio	Epesista				■									
04	Recolección de información del municipio	Epesista					■	■							
05	Reunión con jefe de la Oficina Municipal de Planificación	Epesista							■						
06	Entrevista con líderes comunitarios y profesionales	Epesista								■	■				
07	Revisión del proyecto por el asesor del epesista	Asesor											■		
08	Ordenamiento de capítulos y reproducción del informe	Epesista												■	
09	Entrega del proyecto	Epesista y Alcalde													■

## **2.9 Recursos**

### **2.9.1 Humanos**

- Asesor del proyecto
- Autoridades municipales
- Autoridades educativas
- Líderes comunitarios
- Epesista

### **2.9.2 Materiales**

- Computadora
- Impresora
- Fotocopiadora
- Cámara fotográfica
- Grabadora
- Hojas de papel bond
- CD
- Lapiceros
- Cuaderno para notas

### **2.9.3 Físicos**

- Edificios de instituciones
- Bibliotecas
- Vehículos
- Escritorio

### **2.9.4 Financieros**

- El costo total de la ejecución del proyecto será de **Q 5,360.00.**

**CAPÍTULO III**  
**PROCESO DE EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**3.1 Cronograma de actividades y resultados**

Nº	ACTIVIDAD	AGOSTO				SEPTIEMBRE			
		1	2	3	4	1	2	3	4
1.	Programación de actividades con algunos grupos organizados de la comunidad retalteca.								
2.	Presentación del proyecto que se va a ejecutar, a sectores representantes de la comunidad.								
3.	Gestión para obtener financiamiento para ejecutar el proyecto								
4.	Visita a lugares que forman el Centro Histórico de Retalhuleu								
5.	Consulta de archivos, gráficas y documentos históricos								
6.	Ordenamiento del material recopilado y reproducción del informe final								



## **Descripción**

### **3.1.1 Programación de actividades con grupos organizados de la comunidad retalteca**

- a) En la primera semana de agosto se procedió a efectuar una programación de actividades con los representantes de algunos grupos organizados del municipio: religiosos, profesionales, estudiantes e instituciones no gubernamentales, con el fin de presentarles el proyecto y solicitar su apoyo consistente en información y gráficas o fotografías acerca del origen y desarrollo del municipio.
  
- b) Como resultado se llevó a cabo una serie de reuniones en las cuales se obtuvo el aval al proyecto y la promesa de colaborar para llevarlo a feliz término.

### **3.1.2 Presentación del proyecto a sectores de la comunidad**

- a) Durante la segunda y tercera semanas de agosto se llevó a cabo una serie de reuniones con diferentes sectores representativos de la comunidad retalteca para presentarles el proyecto de elaboración de la monografía del municipio de Retalhuleu y solicitar su apoyo para su ejecución.

- b) El resultado de estas reuniones fue positivo, pues se obtuvo el aval y el ofrecimiento de apoyo para su ejecución.

### **3.1.3 Gestión para obtener financiamiento para ejecutar el proyecto**

- a) La última semana de agosto, fue aprovechada para visitar algunas entidades gubernamentales y no gubernamentales, a quienes se les informó acerca de los objetivos que se pretenden alcanzar con la elaboración de este proyecto. Luego de la presentación del contenido del proyecto, se procedió a solicitarles apoyo financiero para su ejecución.
- b) El resultado fue que accedieron no sin antes manifestar su complacencia de que éste se llevara a cabo.

### **3.1.4 Visita a lugares que forman el Centro Histórico de Retalhuleu**

- a) Durante la primera semana de septiembre, acompañada de algunas personas que conocen la historia del municipio, se visitaron los lugares que fueron declarados parte del Centro Histórico por su belleza arquitectónica y valor histórico.
- b) El resultado obtenido fue la actualización de la información recopilada.

### **3.1.5 Consulta de archivos, gráficas y documentos históricos**

- a) Personas particulares proporcionaron álbumes, colecciones de fotografías del desarrollo histórico de Retalhuleu.
- b) El resultado fue, que sumado a lo extraído de textos y documentos, enriqueció el material a utilizarse en la elaboración de la monografía. Esto se realizó durante la segunda y tercera semana de septiembre.

### **3.1.6 Ordenamiento del material recopilado y reproducción del informe final**

- a) Luego de una minuciosa revisión y corrección por parte del asesor del proyecto, se procedió a ordenar el material recopilado, de acuerdo con los lineamientos establecidos, para proceder, seguidamente con la reproducción del contenido.
- b) El resultado fue positivo, pues por primera vez Retalhuleu contará con una monografía actualizada.

### 3.2 Productos y logros

METAS	PRODUCTOS	LOGROS
Nº 1	Nº 1	Nº 1
<p>Reproducir 50 ejemplares de la monografía del municipio de Retalhuleu y distribuir sendas copias a: la municipalidad, algunas instituciones, autoridades educativas, profesionales y representantes de grupos organizados.</p>	<p>Elaboración y reproducción de la primera monografía actualizada del municipio de Retalhuleu.</p>	<p>Esta meta se logró en su totalidad. A la reunión programada acudieron las personas convocadas, a quienes se les entregaron copias de la monografía del municipio de Retalhuleu.</p>

METAS	PRODUCTOS	LOGROS
<b>N° 2</b>	<b>N° 2</b>	<b>N° 2</b>
<p>Coordinar la divulgación de la monografía del municipio de Retalhuleu por segmentos, dos veces a la semana en programas radiales y cables locales de mayor audiencia en el departamento.</p>	<p>El fortalecimiento de la identidad nacional de la comunidad retalteca por medio del conocimiento del origen y desarrollo de su municipio.</p>	<p>Esta meta fue alcanzada en su totalidad.</p> <p>Los medios de comunicación elaboraron una programación para divulgar la monografía.</p> <p>Un segmento de la misma fue transmitido a nivel nacional en la sección “<b>Así es mi Tierra</b>” del noticiero Noti 7, canal 7 de TV.</p>
<b>N° 3</b>	<b>N° 3</b>	<b>N° 3</b>
<p>Socializar la monografía del municipio de Retalhuleu con autoridades educativas, estudiantes del Nivel Medio, profesionales, representantes de la municipalidad retalteca y vecinos del municipio, quienes hacen un total de 75 personas.</p>	<p>El acercamiento entre las diferentes instituciones que adquirieron el compromiso de divulgar la monografía.</p> <p>El mejoramiento del nivel de calidad de vida de la comunidad retalteca al acrecentar sus conocimientos relacionados con el municipio.</p>	<p>También esta meta fue lograda en su totalidad, pues asistieron todas las personas invitadas, quienes expresaron su aceptación por la monografía, así como su interés por constituirse en agentes multiplicadores de su contenido.</p>

**MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE RETALHULEU**

**DEPARTAMENTO DE RETALHULEU**



## ÍNDICE

	<u>Página</u>
<b>Introducción</b>	<b>i</b>
<b>Justificación</b>	<b>iii</b>
<b>Objetivos</b>	<b>iv</b>
 <b>MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE RETALHULEU</b> 	
<b>I. ASPECTOS HISTÓRICOS</b>	<b>01</b>
1.1 Fecha de fundación del departamento de Retalhuleu	01
1.2 Municipios del departamento de Retalhuleu	03
1.3 Mapa del departamento de Retalhuleu	04
1.4 Retalhuleu formado por un aluvión	05
1.5 Origen etimológico del nombre de Retalhuleu	06
1.6 Fecha de fundación del municipio de Retalhuleu	07
1.7 Retalhuleu obtiene el título de villa	08
1.8 La villa de Retalhuleu es elevada a categoría de ciudad	08
1.9 Organización política y administrativa de Retalhuleu	09
1.10 Retalhuleu y sus apelativos	10
1.11 El Centro Histórico de Retalhuleu	11
1.12 Antecedentes Históricos	11
1.13 Trazo de las viviendas	12
1.14 Casas estilo colonial californiano	13
1.15 La casa más antigua de Retalhuleu	14
1.16 Principales construcciones públicas	15
<b>II. PRIMERAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE RETALHULEU</b>	<b>16</b>
<b>III. ORGANIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>	<b>20</b>
3.1 Extensión territorial	20
3.1.1 Aldeas	20
3.1.2 Caseríos	21

3.1.3 Organización de la cabecera departamental en zonas	21
3.1.3.1 Zona 1	21
3.1.3.2 Zona 2	23
3.1.3.3 Zona 3	24
3.1.3.4 Zona 4	25
3.1.3.5 Zona 5	27
3.1.3.6 Zona 6	28
3.2 Orografía	31
3.3 Hidrografía	31
3.4 Zonas climáticas	32
3.4.1 Zona tropical seca	32
3.4.2 Zona tropical húmeda	32
3.4.3 Zona subtropical muy húmeda	33
3.5 Suelos	33
3.5.1 Suelos profundos sobre materiales volcánicos	33
3.5.2 Suelos bien drenados	33
3.5.3 Suelos mal drenados	33
3.5.4 Suelos arenosos	33
3.5.5 Clases misceláneas de terreno	33
3.6 Flora	34
3.7 Fauna	35
3.8 El Humedal Manchón Guamuchal	35
3.8.1 Importancia de los manglares	37
3.8.2 Especies de mangles que existen en Guatemala	38
3.8.3 Manchón Guamuchal: sitio RAMSAR	38
3.9 Sitios arqueológicos de Retalhuleu	42



<b>IV. VÍAS Y MEDIOS DE TRANSPORTE EN RETALHULEU</b>	<b>43</b>
4.1 El primer ferrocarril en Retalhuleu	43
4.2 Distancias del municipio de Retalhuleu a los demás Municipios	46
4.3 Producción	46
4.4. Industria	47
4.5. Arte popular tradicional en Retalhuleu	47
4.5.1 Talabartería	47
4.5.2 Cerería	48
4.5.3 Tipos de candelas	48
4.5.4 Hojalatería	49
4.5.5 Palma para cestería	49
4.5.6 Tejidos	49
4.5.7 Máscaras	50
4.5.8 Las cofradías	52
4.6 Aspecto Social	53
4.6.1 Religión	53
4.6.2 Lingüística	54
4.6.3 Idiomas que se hablan en el municipio	55
4.6.4 Costumbres	55
4.6.5 Costumbres gastronómicas	57
4.6.6 Leyendas	58
4.6.6.1 Leyenda de la Sirena	58
4.6.6.2 El Caballo Blanco con crines de oro	59
4.7 Sitios de recreación	59
4.7.1 Grupos organizados	61
4.7.2 Condecoración “Isidro Taracena”	62
4.7.3 Juegos Florales “Tirso M. Córdova”	64

4.7.4	Galardón Magisterial Departamental	64
4.7.5	Reinas de Retalhuleu	65
4.8	Población demográfica	67
4.9	Educación	68
4.9.1	Primeros centros educativos en Retalhuleu	68
4.9.2	Reseña histórica del Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón”	69
4.9.2.1	Inauguración del edificio	69
4.9.2.2	Inauguración de labores de la escuela	70
4.9.2.3	Cambios educativos en 1944	70
4.9.2.4	Fundación del Instituto Agrícola Industrial	71
4.9.2.5	Fundación de la escuela Prevocacional	71
4.9.2.6	Creación de la carrera de Magisterio	71
4.9.2.7	Creación del Himno del Instituto “Carlos Dubón”	71
4.9.2.8	Primera promoción de Maestros Dubonistas	72
4.9.2.9	Fechas importantes	72
4.9.3	Breve reseña histórica del Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Media –INMNM-	73
4.10	Población escolar actual en los diferentes niveles educativos	74
4.10.1	Población escolar –Hombres	75
4.10.2	Población escolar –Mujeres	75
4.10.3	Consolidado de matrícula 2008 –Hombres y Mujeres	76
4.10.4	Institutos por Telesecundaria	76
4.10.5	Institutos por Cooperativa	77
4.10.6	Colegios Plan Fin de Semana	78
4.10.7	Colegios Plan Diario	79
4.10.8	Núcleo Familiar Educativo para Desarrollo –NUFED-	80

4.10.9 Personal que labora en la D D E R	80
4.10.10 Organigrama de la D D E R	81
4.11 Salud	82
4.11.1 Cruz Roja	82
4.11.2 Las 10 causas principales de morbilidad general	82
4.11.3 Las 10 causas principales de mortalidad	83
4.11.4 Centros y puestos de salud a cargo del Ministerio	83
4.11.5 N° de personas atendidas por el programa de Extensión de cobertura	83
4.11.6 Porcentaje población menor 5 años con esquema de vacunación completo	83
4.11.7 Presencia del sector privado en el área de salud	83
4.12 Ambiente	84
4.12.1 Colocación de la primera piedra del edificio de FUNDABIEM	85
4.13 Seguridad	85
4.13.1 Origen del edificio de la Policía Nacional Civil	85
<b>V. PARQUES EN RETALHULEU</b>	87
5.1 Parque Independencia	87
5.2 Plazuela San Nicolás	87
5.3 Plaza de Armas o Parque Central	88
5.4 Pileta de la Sirena	89
5.5 Templos católicos	90
5.5.1 Retablos de la Parroquia de San Antonio de Padua	91
5.6 Edificio de Correos y Telecomunicaciones	95
5.7 Origen de la Feria de Concepción	95

5.8 Acuerdo que oficializa la feria en honor a la Virgen de Concepción	96
5.8.1 Cofradías en Retalhuleu	97
5.8.2 Bailes regionales	97
5.8.3 Los ritos	99
5.9 Casa de la Cultura Retalteca	100
5.9.1 Corredor Cultural	101
5.9.2 Homenaje a Retalhuleu	102
5.10 Origen del edificio de la Jefatura Política o Palacio Departamental de Retalhuleu	105
5.10.1 El Indio de los Pumpos	108
5.10.2 Calzada Las Palmas	109
<b>VI. PRIMEROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL</b>	<b>110</b>
6.1 Primeros periódicos escritos	110
6.2 Radioperiódicos	111
6.3 Radiodifusoras	111
<b>VII. CEMENTERIOS DE RETALHULEU</b>	<b>112</b>
Colocación de la primera piedra del mausoleo del Magisterio Retalteco	114
<b>VIII. PERSONAJES DISTINGUIDOS DE RETALHULEU</b>	<b>116</b>
8.1 Isidro Taracena. Prócer independentista	116
8.2 Gregorio Arévalo. Escritor	117
8.3 Carlos Herrera Alvarado. Compositor	117

8.4	Horacio Alejos León. Filántropo	118
8.5	Domingo Alejos. Investigador	118
8.6	Eduardo Orellana Mata. Escritor	119
8.7	Tirso Manuel Córdova García. Poeta y periodista	119
8.8	Ramón Serra Güinac. Escritor y pintor	120
8.9	Daniel Aníbal Fernández Calderón. Pedagogo	120
<b>IX.</b>	<b>ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL DEPORTE EN RETALHULEU</b>	<b>121</b>
9.1	Primer partido de futbol en Retalhuleu	123
9.1.1	Participación de Retalhuleu en los Juegos Nacionales	124
9.1.2	Deportivo Retalhuleu	125
9.1.3	Club Juventud Retalteca	125
9.2	Ciclismo	126
9.3	Beisbol	126
9.4	Boxeo	126
9.5	Pesas	127
9.6	Karate-Do	127
9.7	Deportistas retaltecos destacados	127
<b>X.</b>	<b>RETALHULEU Y SUS PRIMACÍAS</b>	<b>128</b>
<b>XI.</b>	<b>SE CIERRA UNA HOJA EN LA HISTORIA DE RETALHULEU...</b>	<b>131</b>
	<b>CONCLUSIONES</b>	<b>133</b>
	<b>RECOMENDACIONES</b>	<b>134</b>
	<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<b>135</b>

## INTRODUCCIÓN

La elaboración de esta monografía del municipio de Retalhuleu, responde a la necesidad de coadyuvar en la solución de un problema detectado, cuyas consecuencias afectan negativamente, en forma directa e indirecta, a la comunidad retalteca: el desconocimiento de su terruño.

El conocimiento de su origen, de la lucha de sus antepasados para colocar a Retalhuleu en el lugar honroso donde actualmente se encuentra, llevará a jóvenes y adultos, a sentirse orgullosos de su comunidad, ya que al leer el contenido del texto, podrán comprobar que Retalhuleu ha sido bendecido por Dios, pues posee muchas primacías que ningún otro municipio tiene.

El documento trata de ilustrar a los lectores, todos los aspectos relacionados con el origen y el desarrollo del municipio de Retalhuleu. Para ello, se contó con la valiosa colaboración de la comunidad, representantes de grupos organizados y también, personas individuales, quienes aportaron datos interesantes que, aunados a la información recabada de documentos escritos, permitieron efectuar una investigación exhaustiva con resultados positivos.

El municipio de Retalhuleu tiene un origen histórico casi fantástico. El papel que desempeñó en sucesos históricos políticos, es trascendental. Desde su formación demostró un gran amor a su patria, y algunas personas, como don Isidro Taracena, denominado “el prócer retalteco” con justicia, entregaron su vida en la lucha por la libertad.

Este texto ha tratado de principiar por el origen de todos los sucesos, remontándose la investigación hasta la formación geológica, geográfica,

organización política de su territorio, y social, para elaborar una comparación entre lo que fue el pasado del municipio, y el desarrollo que ostenta en el presente.

El tema no está agotado. Éste es apenas el primer paso para que otras personas que aman a su terruño, aporten sus conocimientos y superen el contenido de esta monografía. Comprobar que sirvió de base para otros estudios más completos, justificará plenamente el esfuerzo realizado.

## JUSTIFICACIÓN

La presente Monografía del municipio de Retalhuleu, departamento del mismo nombre, aún cuando responde a un requerimiento académico de la Facultad de Humanidades como parte del Ejercicio Profesional Supervisado de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, también lleva la finalidad de coadyuvar en la solución de un problema detectado durante la fase el diagnóstico, la primera de la elaboración de cualquier proyecto.

A simple vista, sin haber utilizado las técnicas correspondientes para obtener información básica, se pudo observar el problema: el desconocimiento casi total de diversos aspectos relacionados con el origen y el desarrollo de su municipio.

Se comprobó que esto incidía negativamente en estudiantes y personas en general, que no tenían idea de las riquezas culturales, históricas, sociales y de las bellezas naturales, situación geográfica y económica de su municipio.

Esta situación justifica plenamente la elaboración de la monografía del municipio de Retalhuleu, redactada e ilustrada de forma tal, que pueda ser accesible a todos los grupos sociales y a las personas individuales.

Para llevar a feliz término este proyecto se contó con el apoyo de instituciones gubernamentales y no gubernamentales, personas conocedoras de su pueblo, así como el valioso apoyo del catedrático asesor.

La posterior reproducción y divulgación de su contenido, confirmará que el objetivo general ha sido plenamente alcanzado.



## OBJETIVOS

- a) Acrecentar el acervo cultural de todas las personas que forman la comunidad retalteca con los temas incluidos en esta monografía, relacionados con el origen y desarrollo de su municipio.
  
- b) Contribuir con un aspecto de la educación que consiste en la transmisión de conocimientos, para que todas las personas conozcan las riquezas naturales que posee su municipio, los sucesos históricos que ha protagonizado y los cambios geográficos que ha sufrido para que luchen por su desarrollo.
  
- c) Lograr un cambio de conducta positivo y mejorar su atención hacia los demás, en las personas que laboran en algunas instituciones, después de conocer aspectos relacionados con su trabajo.



## MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE RETALHULEU

### I. ASPECTOS HISTÓRICOS

#### 1.1 Fecha de fundación del departamento de Retalhuleu

El departamento de Retalhuleu pertenece a la Región VI de la república de Guatemala. Tiene un área aproximada de 1,856 kms.<sup>2</sup> Su nombre geográfico oficial es Retalhuleu.

Colinda al norte con el departamento de Quetzaltenango; al este, con el de Suchitepéquez; al sur, con el Océano Pacífico; al oeste, con los departamentos de San Marcos y Quetzaltenango.

Por Decreto N° 194 del 16 de octubre de 1,877, que se lee a continuación, se segregó del departamento de Suchitepéquez el territorio, para formar el departamento de Retalhuleu. Se funda, entonces, el nuevo departamento y se le da su antiguo nombre de Retalhuleu: (4-83)

“Nuevo Departamento de Retalhuleu: Ministerio de Gobernación y Justicia y Negocios Eclesiásticos.

Decreto Ejecutivo N° 194;

Justo Rufino Barrios, General de División y Presidente de la República:

“**Considerando:** Que con motivo del incremento que han tomado en los últimos años el comercio y la agricultura del departamento de Suchitepéquez, se hace difícil su administración por una sola Jefatura

Política; y que la villa de Retalhuleu, por su situación y demás circunstancias está llamada a ser el centro administrativo de las poblaciones que le son inmediatas

**Decreta:**

**Artículo 1º.** Se establece un nuevo departamento que se denominará **Retalhuleu**, cuya cabecera será la villa de este nombre;

**Artículo 2º.** Dicho departamento estará separado del de Suchitepéquez por el río Sis, y comprenderá las poblaciones de Champerico, San Sebastián, Muluá, San Martín, San Felipe, San Andrés y Pueblo Nuevo;

**Artículo 3º** En consecuencia se procederá a designar los empleados que corresponden para el mencionado departamento.”

Dado en el Palacio Nacional de Guatemala el 16 de octubre de Mil ochocientos setentisiete. (f) J. R. Barrios”.

Posteriormente, por Acuerdo Gubernativo del 8 de abril de 1940 pasan los municipios de Nuevo San Carlos y El Asintal que pertenecían a Quetzaltenango, al departamento de Retalhuleu:

“1º Demarcar los límites entre los municipios de El Asintal y Colomba de conformidad con el plano que se acompaña...

2º Que los municipios de Nuevo San Carlos y El Asintal que actualmente pertenecen al departamento de Quetzaltenango, en lo sucesivo pasen a formar parte del departamento de Retalhuleu.

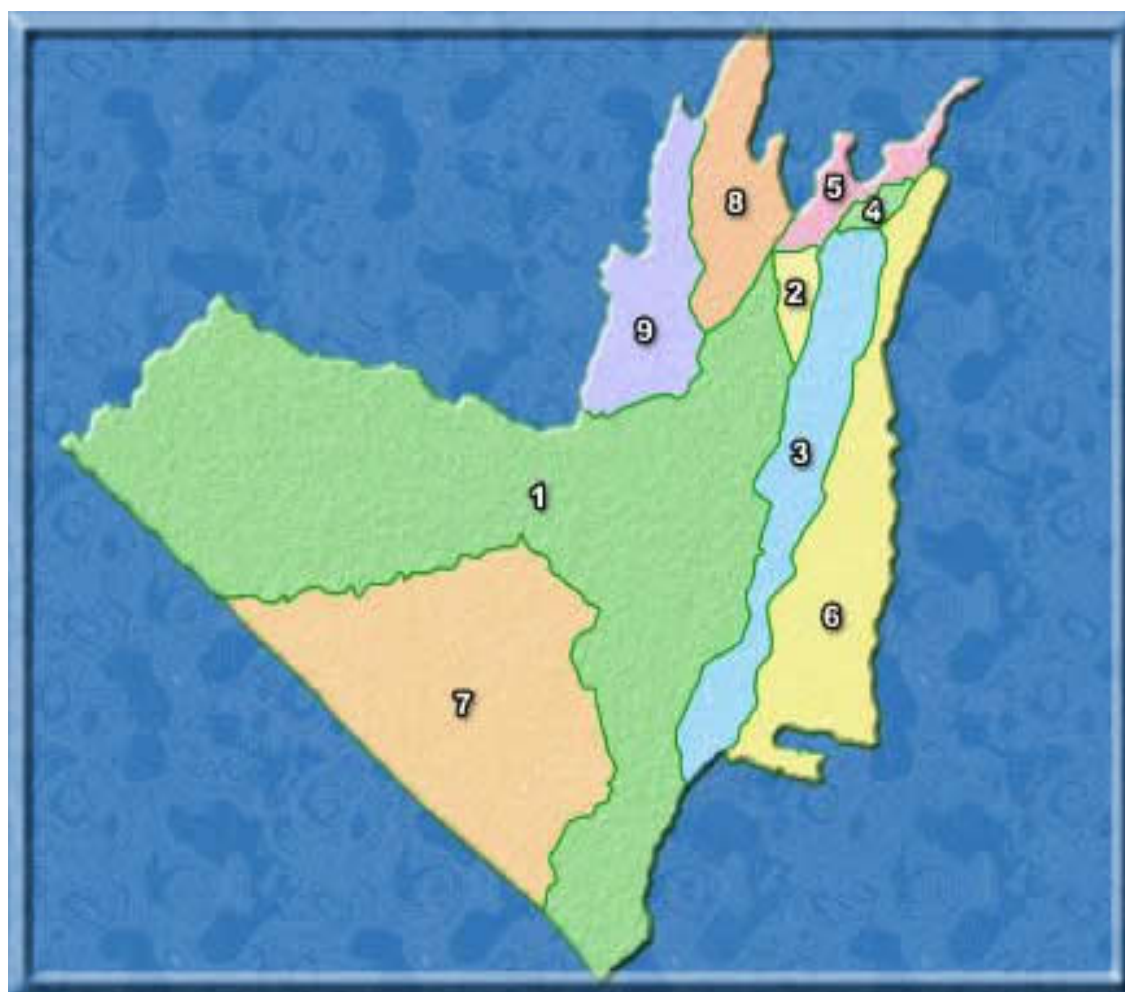
3º Las Jefaturas Políticas de Quetzaltenango y Retalhuleu quedan encargadas de velar por el fiel cumplimiento de esta disposición. Comuníquese.”

Por Acuerdo Gubernativo del 28 de septiembre de 1948, el municipio de Pueblo Nuevo pasa a formar parte de la jurisdicción de Suchitepéquez. Así, el departamento de Retalhuleu queda con nueve municipios, los que conserva hasta hoy: (4-83)

## 1.2 Municipios del departamento de Retalhuleu

Nº	MUNICIPIO	CABECERA MUNICIPAL	ELEVACIÓN PROMEDIA MTS. SNM	LATITUD	LONGITUD
1.	Champerico	<b>Pueblo</b> Champerico	4.94	14°17'31"	91°54'47"
2.	El Asintal	<b>Pueblo</b> El Asintal	398.17	14°35'48"	91°43'35"
3.	Nuevo San Carlos	<b>Pueblo</b> Nuevo San Carlos	370	14°35'26"	91°41'35"
4.	Retalhuleu	<b>Ciudad</b> Retalhuleu	239.39	14°32'07"	91°40'42"
5.	San Andrés Villa Seca	<b>Pueblo</b> San Andrés Villa Seca	455	14°34'38"	91°35'05"
6.	San Felipe	<b>Villa</b> San Felipe	614.21	14°37'25"	91°35'48"
7.	San Martín Zapotitlán	<b>Pueblo</b> San Martín Zapotitlán	524.15	14°36'25"	91°36'26"
8.	San Sebastián	<b>Pueblo</b> San Sebastián	311	14°33'42"	91°38'55"
9.	Santa Cruz Muluá	<b>Pueblo</b> Santa Cruz Muluá	389.02	14°34'52"	91°37'26"

### 1.3 Mapa del departamento de Retalhuleu



1. Retalhuleu
2. San Sebastián
3. Santa Cruz Muluá
4. San Martín Zapotitlán
5. San Felipe
6. San Andrés Villa Seca
7. Champerico
8. Nuevo San Carlos
9. El Asintal

#### 1.4 Retalhuleu formado por un aluvi3n

De acuerdo con investigaciones geol3gicas efectuadas por el destacado retalteco don Domingo Alejos, se afirma que el departamento de Retalhuleu -del cual forma parte el municipio que se est3 investigando-, fue formado por un **aluvic3n**. (Se le llama as3 a un fen3meno de arrastre y dep3sito de materiales terrestres por una pendiente). La continua presi3n ejercida por el Continente Americano contra el fondo del Oci3ano Pac3fico a trav3s de millones de a3os (fen3meno de **subducci3n**) dio por resultado la formaci3n de la Cordillera de los Andes. Al formarse 3sta, se form3 una especie de dique, que al contener el paso de las aguas de lluvia en el altiplano de Guatemala, form3 una cadena de lagos y lagunas como Amatitl3n, Atitl3n y otras que ya desaparecieron.

Los fen3menos tel3ricos de grandes proporciones rajaron esos diques naturales de contenci3n, dando paso al agua que pronto erosion3 las grietas, abriendo una gran v3a de agua que se convirti3 en torrente, arrastrando lodo, arena, grandes rocas que siguiendo la pendiente natural del terreno, llegaron hasta el Oci3ano Pac3fico, y al perder fuerza, depositaron los materiales arrastrados, formando gruesas capas de terreno nuevo llamado de aluvic3n. Estas enormes corrientadas rellenaron toda la bajada del r3o Samal3 hasta el mar subiendo el nivel del terreno, en algunas partes hasta veinticinco metros de espesor, dejando sepultadas grandes extensiones de selva tropical, animales y todo lo que encontr3 a su paso. El resultado que hoy podemos observar que dej3 el aluvic3n en su recorrido hacia el mar, es que desvi3 de su cauce original a los r3os Samal3 y Ocosito, que en lugar de desembocar cerca de Champerico, desembocaron, uno en la barra de San Luis y el otro en la frontera de nuestro pa3s con M3xico, lo que dio como resultado la formaci3n del departamento de Retalhuleu

con una forma triangular, con base en el Océano Pacífico, y el vértice, internado en el departamento de Quetzaltenango.

Otro fenómeno notable es, que Champerico está ubicado a cinco metros sobre el nivel del mar, situación que lo hace inmune a inundaciones, no así otros puertos del Pacífico que a lo sumo tienen dos metros sobre el nivel del mar y sufren constantemente de inundaciones durante la estación lluviosa.

Retalhuleu es uno de los departamentos más importantes de la república por su riqueza natural, su agricultura, industria, comercio y magníficas vías de comunicación, tanto viales como aéreas. Su cabecera es una de las plazas importantes de la región; su suelo fértil da cabida a valiosas haciendas de ganado vacuno, con grandes repastos, así como las fincas de café y terrenos propios para el cultivo en gran escala, especialmente maíz, frijol, arroz, cacao, caña de azúcar, etc. Sus bosques han contenido hule, zarzaparrilla, maderas de construcción y ebanistería, plantas medicinales, tintóreas y tánicas. Su situación geográfica, fertilidad de su suelo, comercio desarrollado, agricultura próspera y otros factores de riqueza, han hecho de Retalhuleu un departamento con vida propia y de porvenir asegurado. (8-10)

### 1.5 Origen etimológico del nombre “Retalhuleu”

Una de las etimologías más aceptada es que Retalhuleu significa **“señal de hoyos en la tierra”**. Así, **retal**, significa **“señal”**, y **ulehu**, **“hoyo de tierra”**. Existe también la leyenda, bastante generalizada pero sin confirmación histórica, que habiendo solicitado los indígenas a Pedro de Alvarado que delimitara sus tierras, éste se situó en un punto, tomó su espada y con la misma trazó una señal en el aire para dividir

así sus tierras. Alvarado señaló a la derecha todo el territorio mam y a la izquierda, el quiché, cuyo límite quedó justamente en el río Nil, cerca de la actual cabecera departamental de Retalhuleu. (14-10)

## 1.6 Fecha de fundación del municipio de Retalhuleu

Retalhuleu, **municipio** del departamento de Retalhuleu, su nombre oficial geográfico es Retalhuleu. Tiene una municipalidad de Primera categoría, y un área geográfica aproximada de 796 kms.<sup>2</sup>

Colinda al norte con los municipios de San Sebastián, San Felipe, Nuevo San Carlos y El Asintal, Retalhuleu; Génova y Coatepeque, Quetzaltenango.

Al este, con Santa Cruz Muluá y San Andrés Villa Seca, Retalhuleu.

Al sur, con Champerico, Retalhuleu, y el Océano Pacífico.

Al oeste, con Ocós. San Marcos.

La cabecera está entre los ríos Xulá y Bolas

En el mapa del Alcalde Mayor, capitán Juan de Estrada, que acompaña a la descripción de la Provincia de Zapotitlán y Suchitepéquez, del **22 de noviembre de 1,579**, aparece el actual Retalhuleu como **Santa Catarina**, con 60 habitantes, al oeste del río Tilapa y al este del río Ocós. Ésta es la referencia cartográfica más antigua localizada a la fecha. (5-87)

Por la última década del siglo XVII, don Francisco Antonio de Fuentes y Guzmán escribió en su "Recordación Florida": "Concluye a este Partido y curato de Ostuncalco, el pueblo de Santa Catarina Retalhuleu, confín de la costa de San Antonio Suchitepéquez, y así por eso quizá quiere decir "señal de tierra"..."



En lo que respecta a los diferentes nombres de Santa Catalina y San Antonio Retalhuleu, ya en 1,800 Domingo Juarros escribió en su Compendio: “San Antonio Retalhuleu y Santa Catalina Sacatepéquez, son dos pueblos que sólo los divide una calle; éste es el lugar de mayor comercio de la Provincia, por ser tránsito para las de Soconusco y Tehuantepeque”. (8-99)

### **1.7 Retalhuleu obtiene el título de villa**

El original del Decreto N° 63 de la Asamblea Constituyente del Estado de Guatemala que se encuentra en el Archivo General de Centroamérica, en que se da a Retalhuleu el título y denominación de **villa** está fechado el 29 de octubre de 1,825.

El Consejo Representativo del Estado lo pasó el 10 de noviembre al Jefe de Estado para su sanción, se devolvió en esa misma fecha a la Asamblea Constituyente y la misma lo publicó en su sesión pública del **11 de noviembre de 1,825**. (5-89)

### **1.8 La villa de Retalhuleu es elevada a categoría de ciudad**

La villa de Retalhuleu se elevó a categoría de **ciudad** por Acuerdo Gubernativo del **15 de octubre de 1,892** en el que se lee:

“Con vista de la solicitud de las autoridades superiores del Departamento y de la Municipalidad y vecinos principales de la villa de Retalhuleu, sobre que se eleve a esta población a la categoría de ciudad; y en atención al desarrollo e importancia comercial y agrícola que ha venido alcanzando esa villa desde que fue erigida en cabecera del Departamento;

El Presidente Constitucional de la República, conformándose con la consulta fiscal,

**Acuerda:**

Elevar a la categoría de **ciudad** la villa de Retalhuleu, cabecera del Departamento del mismo nombre. –Comuníquese”.

La Asamblea del Estado de Guatemala decretó el 11 de octubre de 1,825, la Constitución Política del Estado y declaró los pueblos que comprendían el territorio nacional. Retalhuleu aparece dentro del Distrito N° 11. (5-10)

## **1.9 Organización política y administrativa de Retalhuleu**

La actual ciudad de Retalhuleu se principió a organizar a finales del mil quinientos, consolidándose a principios del mil setecientos alrededor del templo San Antonio.

La “División Política y Administrativa de Guatemala” dice que Retalhuleu fue un pueblo importante durante la colonia; figuró adscrito a la Vicaría de Suchitepéquez con tres iglesias, dieciocho cofradías y 5,137 feligreses. En el Índice Alfabético de las ciudades, Villas y Pueblos del Reino de Guatemala, aparece con el nombre de San Antonio-Retalhuleu y como cabeza de Curato.

El Banco de Marca de la Dirección General de Caminos está en el Parque Central y da 239.39 metros Sobre el Nivel del Mar (SNM)

Retalhuleu, como toda Guatemala, está comprendido en el área geográfica de Mesoamérica. (8-32)

### 1.10 Retalhuleu y sus apelativos

La idea de poner apelativos a los pueblos o ciudades es relativamente nueva, ya que corresponde a este siglo. A Retalhuleu se le ha llamado:

- a) **Capital del Mundo:** este título fue dado a conocer por la Prensa Nacional de Guatemala, a raíz de los magníficos recibimientos que se hicieron a directivos, delegaciones y participantes de las vueltas ciclísticas a Guatemala durante su paso por esta ciudad.
  
- b) **Ciudad de las Palmeras:** en diciembre de 1927 se inauguró un arreglo hecho a la carretera de esta ciudad al puerto de Champerico. Asistió el General Lázaro Chacón, quien afirmó que le llamaba la atención su variedad de palmeras plantadas en distintos puntos públicos y privados, y que esa hermosura y fragancia daba margen a que a Retalhuleu se le llamara “La Ciudad Fragante” o “Ciudad de las Palmeras”.
  
- c) **Perla del Pacífico:** fue el escritor retalteco don Gregorio Arévalo quien llamó en sus versos a Retalhuleu “La Perla del Pacífico”.
  
- d) **Tierra de Promisión:** así le llamó, desde 1950 a Retalhuleu, el escritor don Ramón Serra Güinac, pero fue hasta 1960, durante el gobierno municipal de don Tirso M. Córdova que se acordó llamarle así, oficialmente. (8-509)

### **1.11 El Centro Histórico de Retalhuleu**

El Ministerio de Cultura y Deportes, por medio del Acuerdo Gubernativo No. 354-2001 declaró patrimonio cultural el área del Centro Histórico de la ciudad de Retalhuleu, comprendida de la 1ª a la 10ª avenida, y de la 1ª a la 11 calle de la zona 1, incluyendo el área que ocupa el Cementerio sobre la zona 3, y el área de la 1ª a la 3ª calle de la 3ª Avenida “A”, a la 4ª avenida de la zona 4.

Asimismo, declaró también parte integrante del patrimonio cultural de la nación La Calzada “Las Palmas”, con una extensión de 1,200 metros, delimitada de la 11 calle hacia el norte, hasta donde actualmente se ubica la Zona Vial 4 de la Dirección de Caminos. (7-17)

### **1.12 Antecedentes Históricos**

Esta valiosa información fue proporcionada por el investigador don Domingo Alejos en entrevista que se le efectuara en julio de 1987.

La cabecera municipal de Retalhuleu está constituida por un núcleo de inmuebles que conservan características similares en su sistema de construcción, morfología, altura y estilo arquitectónico, integradas en contexto por medio de sus calles y espacios públicos. El uso actual del Centro Histórico de Retalhuleu es habitacional, comercial, religioso y educativo.

El 50 % de las edificaciones están conformadas por un solo nivel. Esto obedece a la declaración de la cabecera municipal como Centro Histórico.

El lugar con mayor número de inmuebles con valor patrimonial es el casco urbano, que está comprendido con una traza (desde el Parque Central) de seis cuadras hacia el noroeste; cuatro hacia el oeste; cuatro

hacia el sureste, y cuatro hacia el este, frente a la Municipalidad. Cuenta con una plaza central rodeada por el edificio municipal hacia el sureste, el templo hacia el noreste, y viviendas particulares en el lado noroeste, con un uso comercial de un 80 %.

### **1.13 Trazo de las viviendas**

Luego de la llegada de los españoles y con el funcionamiento del puerto de Champerico, en que la importación de materiales no producidos en el país se facilitó, la construcción de las viviendas cambió notablemente.

Las casas eran rectangulares y colocadas una tras otra a los lados de un camino. Así, se iban formando las calles laterales, y seguían las casas hasta formar una manzana. Estas casas eran construidas por gente con suficientes recursos económicos; generalmente eran de dos pisos. La planta baja era utilizada para comercio y la alta para vivir.

Su estilo era una copia fiel de las casas rurales españolas: el techo cónico de teja de barro, un amplio zaguán para entrar a la casa, un arco de calicanto.

Debido a que Retalhuleu está situado en una de las zonas más sísmicas de Guatemala, ha estado expuesto a muchos terremotos, y algunas casas se derrumbaron totalmente; y otras que eran de dos pisos, quedaron sólo de uno. A éstas, les construían el piso superior de madera. Ejemplo de una de ellas, es la casa que ocupó el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, que hoy ocupa el Instituto de Informática; el otro, la que estuvo destinada a las reservas militares.

#### **1.14 Casas estilo colonial californiano**

En Retalhuleu se construyeron algunos edificios con estas características. Ejemplo de ello es la casa de la familia Escriú.

En tiempos de la colonia, los edificios se construían con corredores externos, columnas y arcos formando un pasadizo bajo techo. Ejemplo de ello es el edificio que hoy ocupa la Policía Nacional Civil.

Durante la administración de Manuel Estrada Cabrera hubo influencia griega en la construcción del templo a Minerva que construyó en el predio que hoy ocupa el campamento de Caminos.

La Iglesia Parroquial ha sido reconstruida varias veces, alterando su original estilo arquitectónico colonial, que carecía de cúpula y de torres de campanario. Algunos edificios, como el que ocupa actualmente el Sanatorio Particular del Dr. Barrios Romano aún conserva muchas características propias del estilo colonial, a pesar de las reformas que se le han hecho.

En Retalhuleu aún se observa el característico trazo español de un pueblo: la iglesia, los edificios públicos alrededor del parque central.

(4-15)



**Vista del Parque Central de Retalhuleu**

### **1.15 La casa más antigua de Retalhuleu**

En julio de 1987 en entrevista efectuada a don Domingo Alejos, propietario de la casa más antigua de Retalhuleu, manifestó que ésta tenía algunas características muy particulares. En el corredor hay una serie de columnas de cedro que fueron labradas a mano. Esta casa tenía (en 1987, cuando se realizó la entrevista), aproximadamente 240 años. Hoy (2009) tiene 262 años. Originalmente era de dos pisos, pero

un terremoto la dañó y se hizo necesario remodelarla de un solo piso. La viga principal que sostiene los pilares tiene una longitud de 14 metros, lo que hace pensar en el tamaño del árbol de donde la obtuvieron.

Otra de las características de las casas antiguas es que el corredor estaba adentro de la casa. “Antiguamente –manifestó don Domingo-, las casas tenían las pilas dentro de los cuartos, posteriormente éstas fueron transformadas en baños o en lavaderos para ropa. Esta casa está hecha de taxcal (piedra arenisca) que es muy resistente. Las paredes tienen un espesor de 90 cms. Las hacían así para que resistiera el segundo nivel.”

Un dato muy importante que expresó don Domingo Alejos, es relacionado con el ciclo sísmico. En Retalhuleu es a cada 40 años, lo que no concuerda con el de Guatemala que es a cada 60 años. Esto, debido a una falla geológica.

## **1.16 Principales construcciones públicas**

Ubicadas en el caso urbano de Retalhuleu se encuentran algunas construcciones que han formado parte del desarrollo de la historia de la ciudad de Retalhuleu, entre ellas están: el edificio de Correos, que data del siglo XIX con servicio postal; el Cementerio General, que de acuerdo a datos obtenidos data de 1882; el Templo Parroquial.

También el Palacio Departamental es parte del actual Centro Histórico, el que conserva algunos detalles como el arco de medio punto, en forma de semicírculo, que sirve de dintel en las ventanas del segundo nivel. Este edificio consta de dos niveles rematados en la parte central de la fachada por una bóveda, que poseía un reloj antes del incendio de la madrugada del 25 de agosto del 2006.



En la fachada posee cuatro columnas circulares, de doble altura, con basamenta y capiteles, que sostienen un tímpano. Este edificio se encuentra en la nómina de monumentos declarados del municipio de Retalhuleu, del departamento de Registro de Bienes.



**Vista aérea de la ciudad de Retalhuleu**

(Foto de Jorge Tizol)

## **II. PRIMERAS AUTORIDADES MUNICIPALES DE RETALHULEU**

En 1579, el alcalde mayor de Retalhuleu era don Francisco de Estadilla

En 1581, Retalhuleu tenía de alcalde mayor a don Juan de Estrada

El primer nombramiento real para alcalde mayor de esta provincia, está a nombre de don Xalanzo de Sánchez y data del 20 de mayo de 1588.

También Pedro Velásquez Verdugo, Vasco de Guzmán, Martín Alfonso de la Tovilla y Juan de Medrano

En 1626, era alcalde Adrián Ramírez de Arellano.

En 1628, era alcalde don Bartolomé de Estupiñán

En 1636, era alcalde don Nuño de Aguilar y de la Cueva

En 1662: Alonzo de Chávez y Galindo y Nicolás de la Guerra y Figueroa

En 1670: José de Agujilar y Revolledo, Francisco López de Zúñiga y Francisco de Osorio y Ortega

En 1677: Luis Fernández de Orozco

En 1680: don Diego de Santillana

En 1687: Lorenzo de Montúfar y José Varón de Pereyra

En 1688: Jacobo Barba de Figueroa y Francisco Navarro de Mendoza

En 1700: Francisco Martín Calero

En 1706: Fernando de Torres y Villavicencio

En 1709: José Fernández de Córdoba

En 1720: Juan Antonio Ruiz de Bustamente

En 1733: el Juez Residente Fernando Isidro de Saavedra

En 1734: Gabriel de Olaverrieta

En 1737: Manuel Antonio Lacunza

En 1742: Miguel de Cuéllar

En 1743: Manuel Muñoz

En 1744: Manuel Antonio Lazalde

En 1753: Francisco de Paula de la Fuente

En 1754: Narciso Barquín de Montecuesta

En 1759: José de Elías de Zaldívar

En 1763: Marcos Ruiz de Sillarrío

En 1765: José Alvarado Ramírez de Arellano

En 1771: Juan Montes de Oca

En 1775: Juan Garay de Cors

En 1781: José Alvarado Ramírez de Arellano

En 1796: José Justiniano Rossi y Rubí de Cervera

En 1800: Tadeo Cerda y Serrano

En 1803: Tomás de Mollinedo y Villavicencio

En 1807: Cnel. Pedro de Ariza

En 1814: Juan Antonio López

En 1817: Luis Valladares

En 1819: Pablo José Matute y Barroeta. Fungió hasta la independencia de Guatemala.

En 1821, era Alcalde de Retalhuleu don Julián Alejos, quien sin consultar con el pueblo, decretó la anexión a México, consta en actas 9 y 12 de esa fecha

En 1847, era alcalde municipal de Retalhuleu, don Francisco Quiñónez Sunzín

En 1884, el alcalde municipal de Retalhuleu era don Severo Marroquin, quien atendió a los asistentes a la Conferencia de los Cinco Presidentes Centroamericanos, realizada en Retalhuleu. El presidente de Guatemala era el Gral. Justo Rufino Barrios

En 1920, el alcalde municipal era don Jesús Cifuentes

En 1930, Emilio Quezada

En 1940, 41, 42, 43 y 44, J. Enrique Morán

En 1950, Fernando Oranrtes y Horacio Alejos

En 1960, 61, don Tirso M. Córdova

En 1968, Arturo Gramajo y Carlos René Campos. (8-191)

En 1996, César Augusto López Garza

En 2000, Arnoldo Muñoz

En 2004, la T. S. María Magdalena Hidalgo Marroquín

En 2008: José Luis Galindo (actual alcalde municipal)

### III. ORGANIZACIÓN GEOGRÁFICA

#### 3.1 Extensión territorial: 796 kms.<sup>2</sup>

El municipio de Retalhuleu está formado por una ciudad, seis zonas, siete aldeas, veintiun caseríos, barrios y colonias: (Ver gráficas sig.)

##### 3.1.1 Aldeas

- La Guitarra
- La Blanquita
- Jesús La Bomba
- El Rodeo
- Santiago Agrícola
- Las Cruces
- Las Pilas

### 3.1.2 Caseríos

- |                          |                    |
|--------------------------|--------------------|
| ➤ Santa Ana              | ➤ San José         |
| ➤ La Sureña              | ➤ Tres Piedras     |
| ➤ El Chico               | ➤ La Cuchilla      |
| ➤ El Recuerdo            | ➤ La Barrita       |
| ➤ San Luis               | ➤ La Tortuga       |
| ➤ El Retiro              | ➤ El Coco          |
| ➤ Nueva                  | ➤ Vaquilito        |
| ➤ El Zompopero           | ➤ Ayutilla         |
| ➤ El Porvenir            | ➤ Copepé           |
| ➤ El            Recuerdo | ➤ San José    Tres |
| Ocosito                  | Piedras            |
| ➤ Sula                   |                    |

### 3.1.3 Organización de la cabecera departamental en zonas

La cabecera departamental de Retalhuleu se divide en seis zonas:

**3.1.3.1 Zona 1.** Comprende el antiguo casco de la ciudad. Limita al norte con la zona 2 y 6, por medio de la 11 calle.

Al sur, con las zonas 4 y 5 por medio de la 1ª. calle de la zona uno.

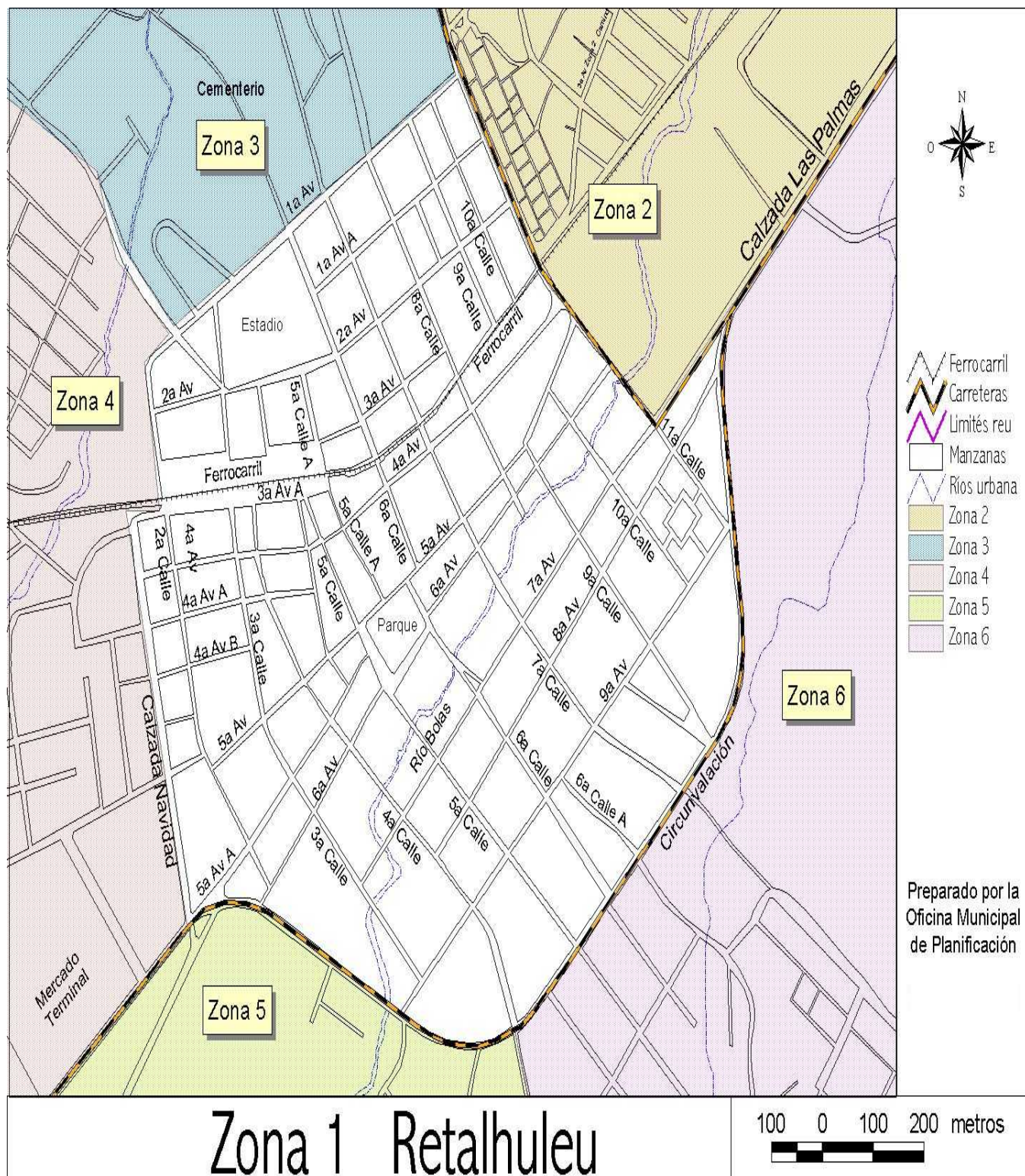
Al poniente, con la zona 3, por la primera avenida.

Al oriente, con la zona 6, por la circunvalación o décima avenida de la zona uno

Comprende, entre otros, los siguientes cantones y barrios:

- Barrio Paxac
- Cantón Chical
- Cantón Pueblo Nuevo
- Calzada Navidad
- 9 avenidas y 11 calles
- Parque Central

Gráfica Nº 2



**3.1.3.2 Zona 2.** Abarca desde el lado poniente de la Calzada Las Palmas hasta el río Ocosito.

Limita al norte con el municipio de San Sebastián y Finca Bruselas.

Al sur, con la zona 1 por medio de la once calle y zona tres por medio del Boulevard Centenario.

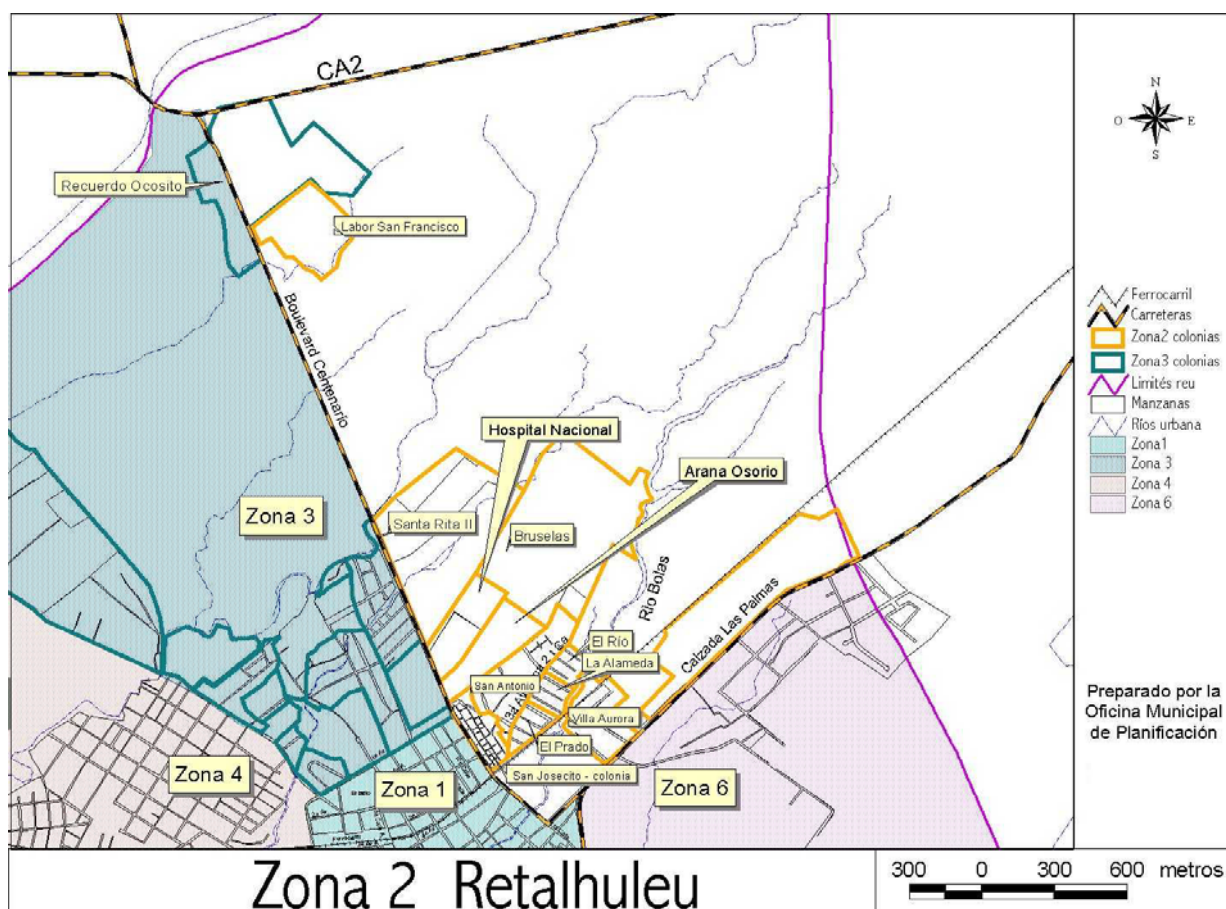
Al poniente con el municipio de Nuevo San Carlos.

Al oriente, con la zona seis, dividida por la Calzada Las Palmas.

Comprende las colonias:

- San Josesito
- Santa Rita II
- Alameda
- Línea Férrea
- San Antonio
- El Prado
- El Río
- Bruselas

**Gráfica N° 3**





### 3.1.3.3 Zona 3. Abarca el Boulevard Centenario hasta la ruta 6W.

Limita al norte, con la zona 2, por el Boulevard Centenario.

Al sur, con la zona 4, por la ruta 6W.

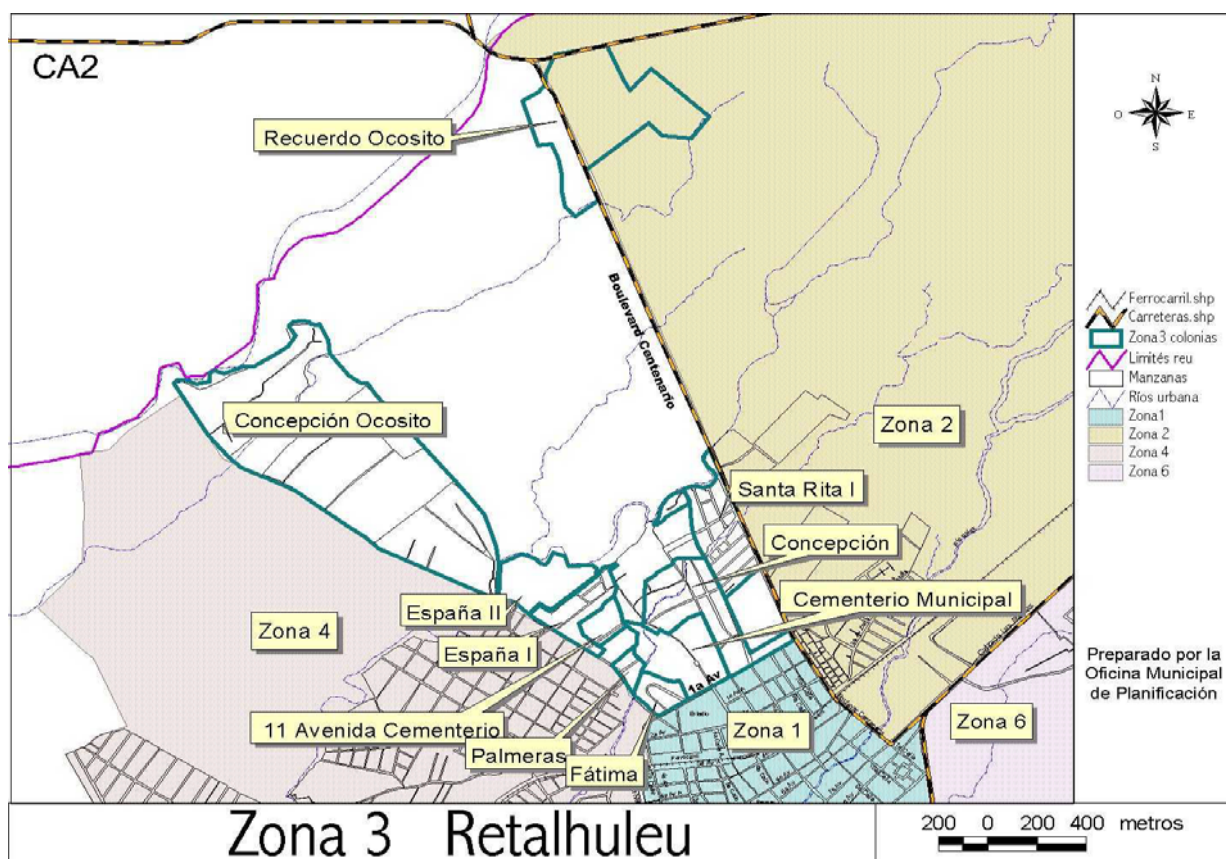
Al poniente con el río Ocosito.

Al oriente con la zona uno, por la primera avenida, colonias Concepción, Monterreal, España, Fátima y Santa Rita I.

Comprende las colonias:

- Concepción
- Ocosito
- Fátima
- Instalaciones municipales
- España I
- España II
- Santa Rita I
- Concepción
- Palmeras
- Recuerdo Ocosito
- Cementerio Mpal.

Gráfica N° 4



**3.1.3.4 Zona 4.** Abarca de la ruta 6W hasta la carretera que va de Retalhuleu a Champerico.

Se limita al norte con la zona 3, por la ruta 6W, y con la zona 1, por la primera calle.

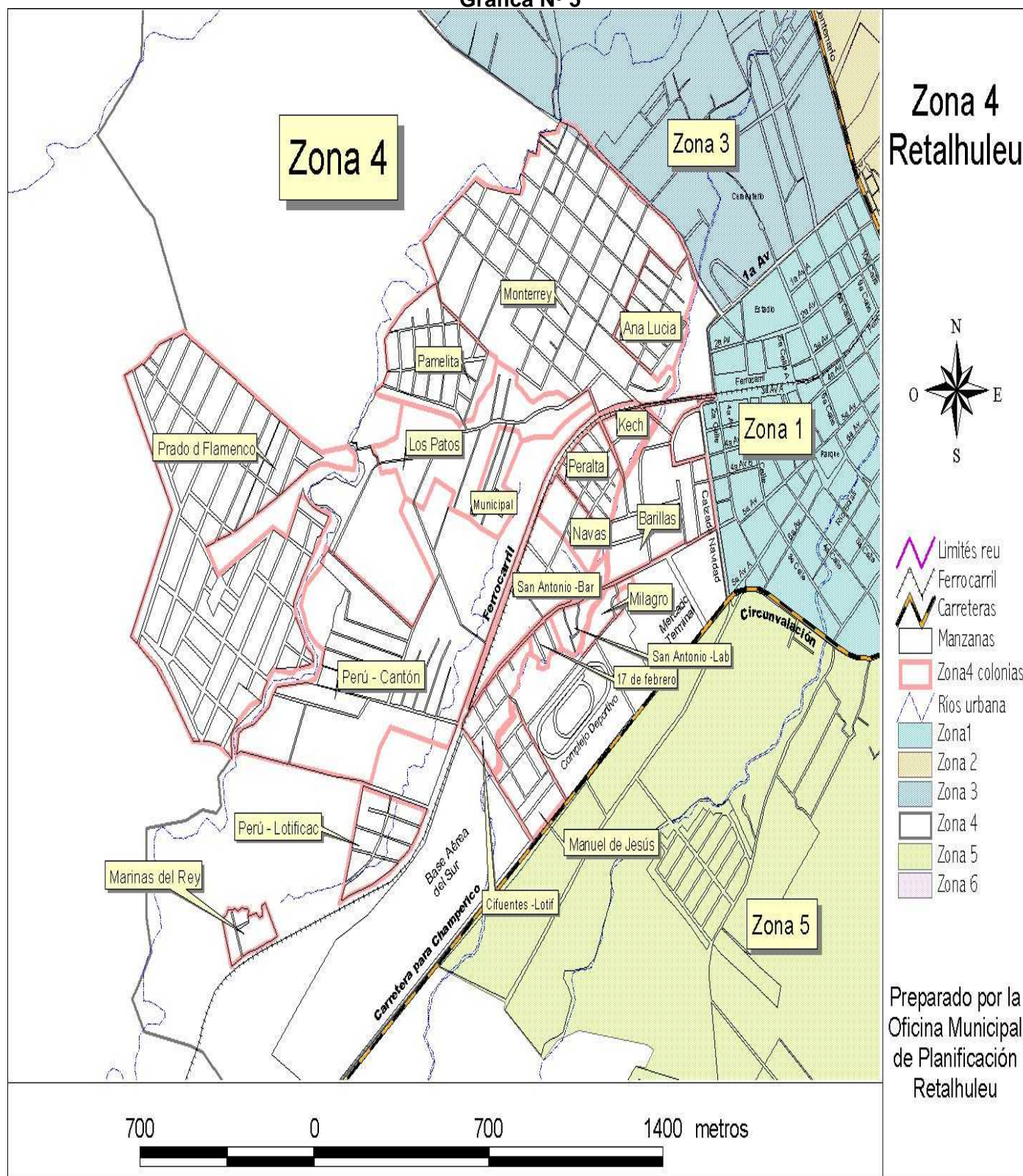
Al sur con el camino hacia Ayutilla y el ARSA.

Al poniente con el monjón de Cantón Concepción Ocosito, Río Ocosito de por medio.

Al oriente, con la zona 5, Calzada Navidad, Champerico de por medio. Comprende las siguientes colonias y barrios:

- Monterrey
- Perú
- Romero Peralta
- El Milagro
- Los Patos
- Antigua Perú
- Pamelita
- Manuel de Jesús
- 17 de Febrero
- Barillas
- La Independencia
- Navas
- Ana Lucía
- Cifuentes

Gráfica N° 5



**3.1.3.5 Zona 5.** Abarca la Calzada Retalhuleu-Champerico (en proyecto) hasta camino a Tableros.

Limita al norte con la zona 1, por la circunvalación, 1ª calle y zona 6.

Al sur, a dos kms. De distancia de la circunvalación y 9ª avenida, colinda con área suburbana por finca Las Delicias.

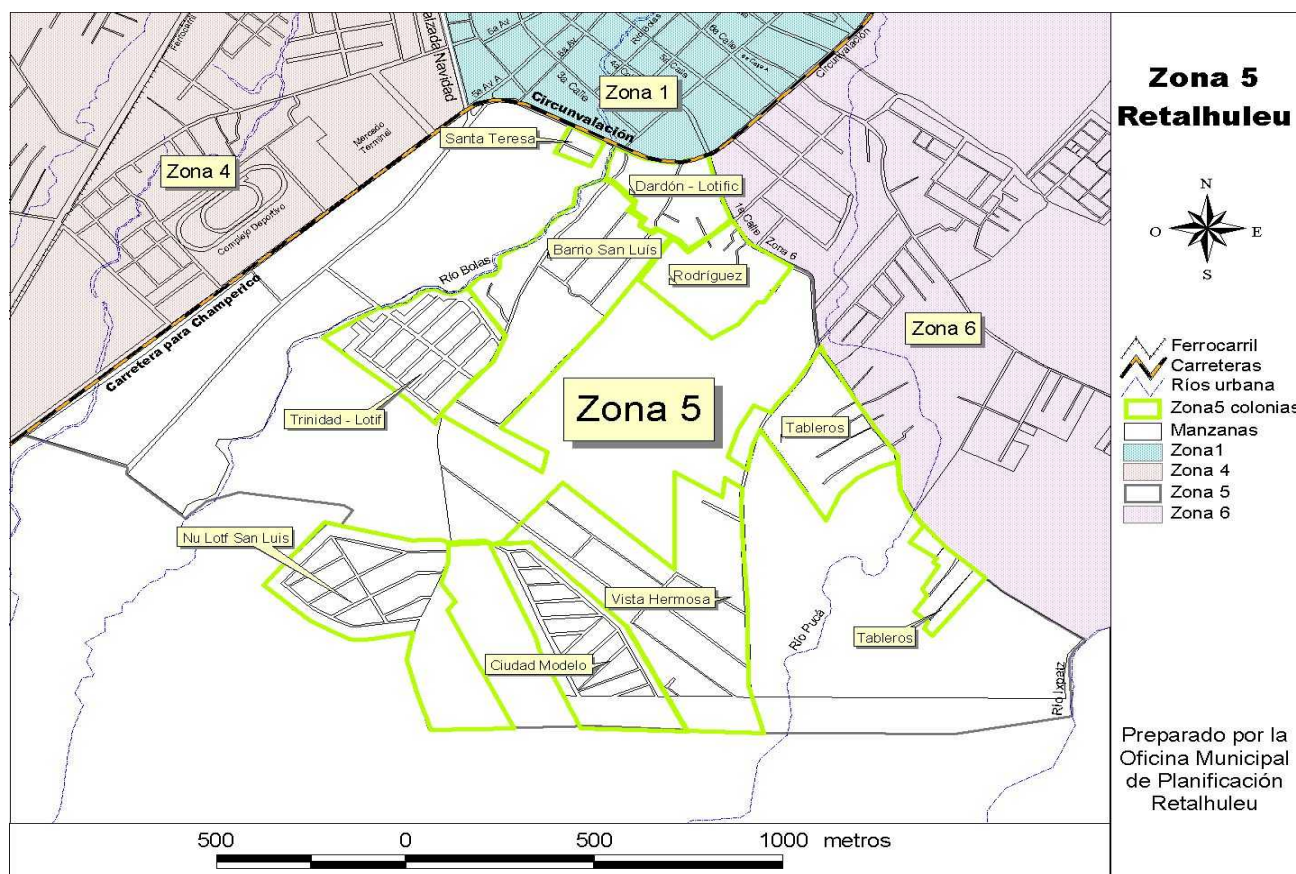
Al poniente, con la zona 4.

Al oriente con áreas continuas de cantón Tableros.

Comprende los cantones y colonias:

- Barrio San Luis
- Vista Hermosa
- Cantón Tableros
- María Teresa
- La Trinidad
- Lot. Dardón
- Lot. Rodríguez

**Gráfica N° 6**



### 3.1.3.6 Zona 6. Abarca hasta el lado poniente de la Calzada Las Palmas.

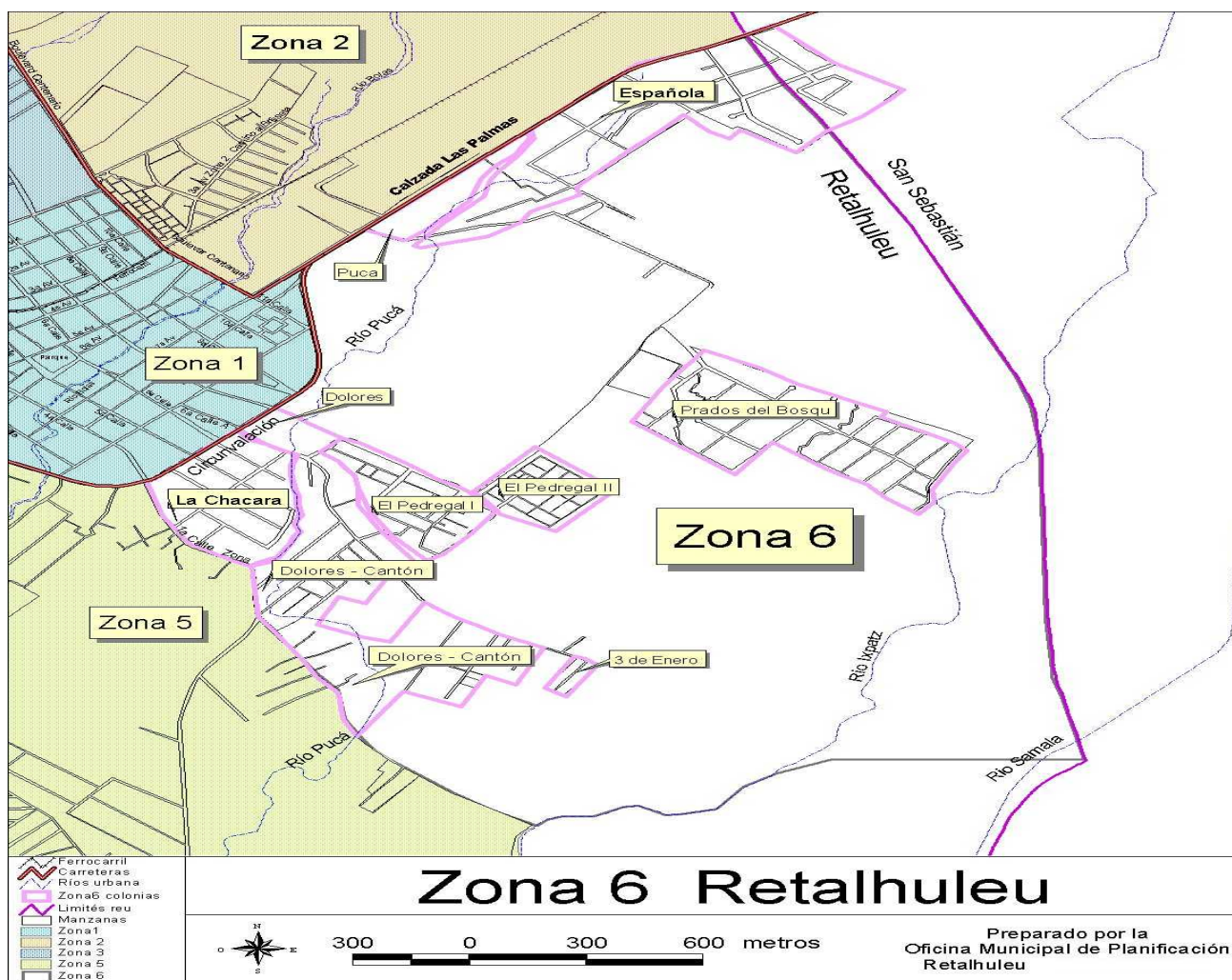
Limita al sur con la zona 5 y con la zona 1, delimitada por la circunvalación.

Al oriente, con las áreas suburbanas , desde la circunvalación por el actual camino a Tableros.

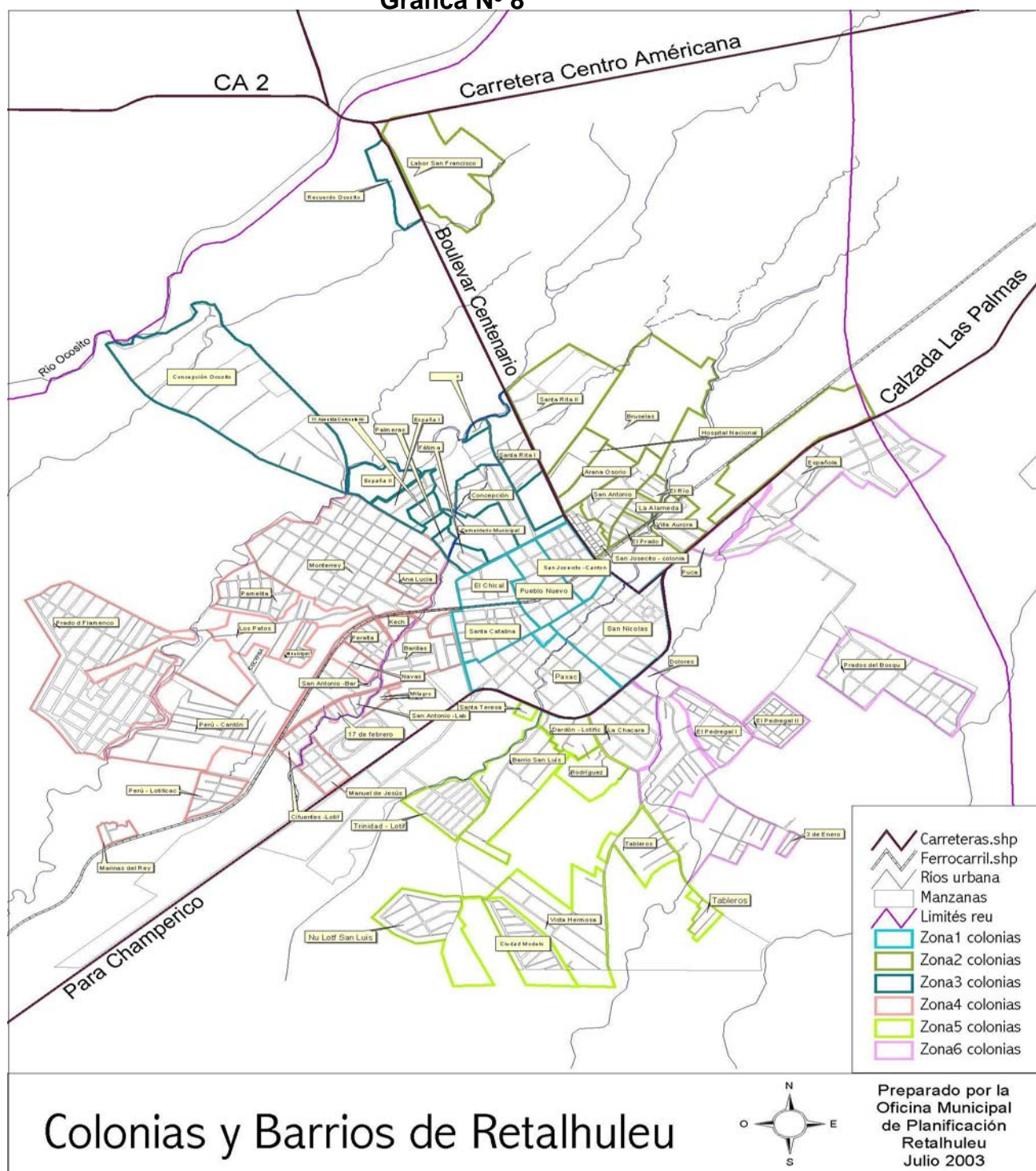
Comprende las siguientes colonias y cantones:

- Villas del Pedregal I
- Villas del Pedregal II
- Rodríguez
- 3 de Enero
- Dolores
- La Chácara
- Tableros
- Pucá
- Española
- Prados del Bosque

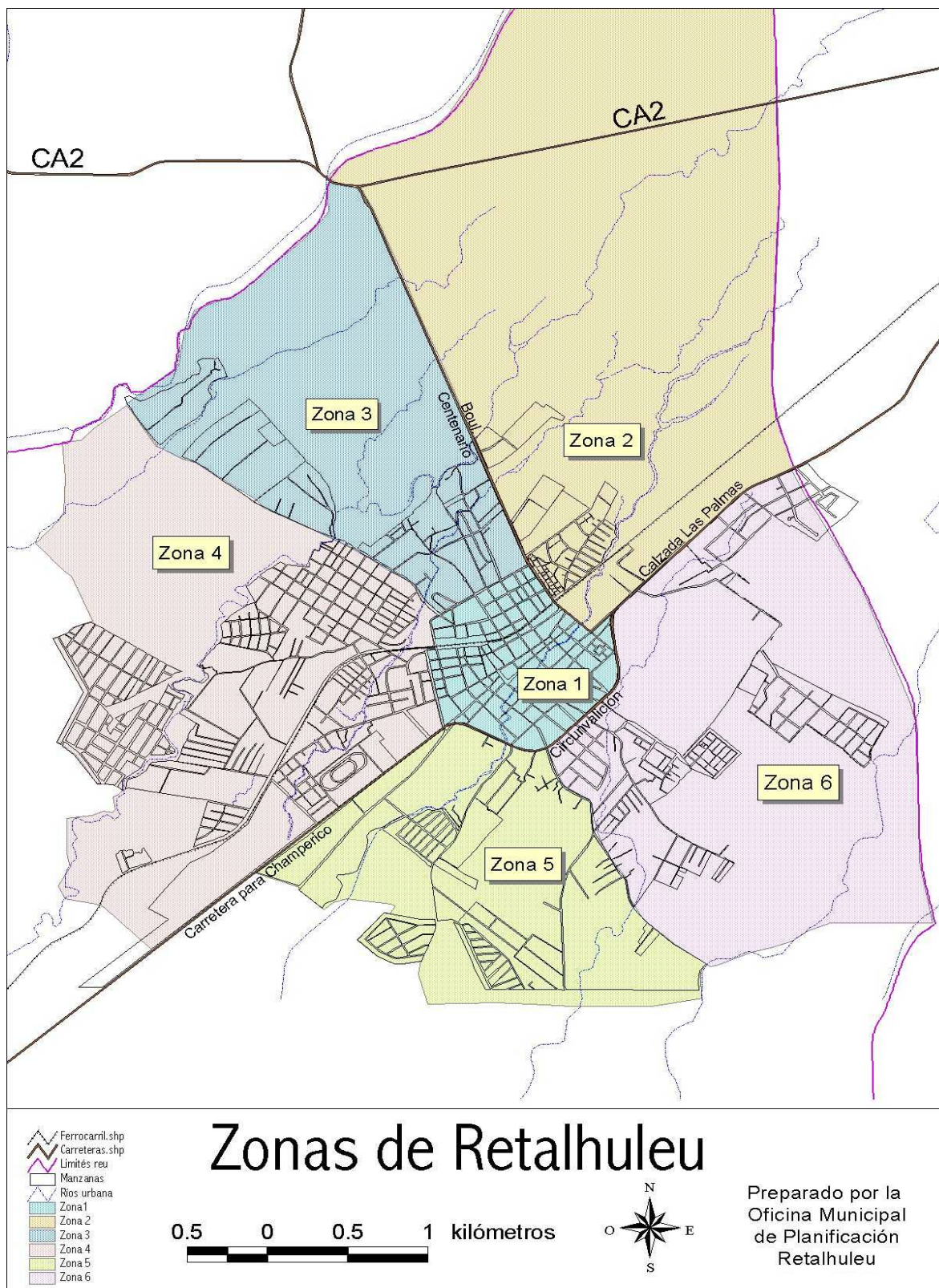
Gráfica N° 7



Gráfica Nº 8



Gráfica N° 9



### 3.2 Orografía

En Retalhuleu no hay montañas. El departamento se ubica prácticamente en las faldas de las montañas que forman la Sierra Madre. La topografía de este municipio es relativamente plana.

### 3.3 Hidrografía

Riegan el municipio numerosas corrientes fluviales menores (riachuelos y quebradas), así como varios ríos, entre los que destacan:

- **Río Bolas.**

Lleva el nombre de una zona arqueológica de Retalhuleu. En sus márgenes, blancos y mestizos fundaron la población que, a principios del siglo XVI, se llamó **San Antonio Retalhuleu**. Es una corriente en principio, suave, nace en San Sebastián y atraviesa la ciudad de Retalhuleu, ingresa a Champerico donde recibe el nombre de “Rosario”.

- **Río Ocosito o Tilapa.**

Goza de la importancia histórica de ser el antiguo lindero del señorío de Zapotitlán y los señores de Soconusco. Nace en las faldas del volcán “Siete Orejas” y va hacia el sur penetrando por su parte alta, se dirige al oeste, formando el límite entre Retalhuleu y Quetzaltenango, cuyas aguas se aprovechan para mover la planta eléctrica municipal, formando un lago artificial muy bello y pintoresco.

- **Río Samalá.**

Este río nace en San Carlos Sija. Entre El Palmar y San Felipe, se interna al departamento de Retalhuleu, y luego de cruzar los municipios de San Martín Zapotitlán, Santa Cruz Muluá, San Sebastián y Retalhuleu, desemboca en el Océano Pacífico.



Existen también nueve pequeñas lagunas y un canal denominado “El Manchón”. (10)



**Canal El Manchón**  
**Retalhuleu**

### **3.4 Zonas climáticas**

**3.4.1 Zona tropical seca.** Con un promedio anual de temperatura mayor que 24 grados centígrados: lluvia entre 1,000 y 2,000 mms. por año. Comprende las partes sureste y suroeste del municipio de Retalhuleu

**3.4.2 Zona tropical húmeda.** Igual a la anterior en temperatura. Lluvias, entre 2,000 y 4,000 mms. por año. Comprende la parte norte del municipio de Retalhuleu.

**3.4.3 Zona subtropical muy húmeda.** Tiene un promedio anual de temperatura entre 18 y 24 grados centígrados. Lluvia entre 200 y 400 mms. por año. No afecta al municipio de Retalhuleu.

**3.5 Suelos.** Para mostrar la relación de las varias unidades al uso y manejo agrícolas, las series de suelos han sido clasificadas en tres grupos amplios:

- Suelos del declive del Pacífico
- Suelos del litoral del Pacífico
- Clases misceláneas de terreno

**3.5.1 Suelos profundos sobre materiales volcánicos en terreno suavemente inclinado.**

Además de otros municipios comprende el norte del municipio de Retalhuleu.

**3.5.2 Suelos bien drenados de textura pesada.**

Comprende gran parte del municipio de Retalhuleu, y de otros.

**3.5.3 Suelos mal drenados de textura pesada.**

Comprende la parte final en el este del municipio de Retalhuleu.

**3.5.4 Suelos arenosos.**

Comprende una esquina en el norte del municipio de Retalhuleu.

**3.5.5 Clases misceláneas de terreno.**

Ocupan una faja casi al final del municipio retalteco, en la parte oeste y en toda la costa del Pacífico.

En estas áreas no domina ningún suelo en particular y alguna característica geológica u otro factor limita su uso agrícola permanente.

### 3.6 Flora

La riqueza del suelo del municipio retalteco permite cultivar variedad de especies vegetales, útiles en, la medicina, industria, artesanías, ornato y alimentación. Algunas de ellas:

- Helechos, bambú, tarro, sauce, capulín, cacatera, palo de mora, guarumo, palo de hule, ujushte, gravilea, papaturro blanco, palo mulato, guanábana, anona blanca, anonilla, tepeaguacate rojo y colorado, aguacate, canoj blanco, quebracho, conacaste, jaguay, cenicero, palosangre, guapinol, madre cacao, tamarindo, guachipilín, hormigo, cacao, acacia, guayacán, caulotillo, chonte, matasano, naranja, mandarina, toronja, limón, aceituno, cedro, caoba, jocote, jaboncillo, clavel de mar, palo de corcho, ceiba, castaño, caulote, mamey, mangle, volador, almendro, guayaba, zapote, chíchique, laurel, matilisguate, palo blanco, morro, ajonjolí, algodón, arroz, ayote, café, palma real, piñón, piña, plátano, fruta de pan, tamarindo, paterna, caspirol, mango, nance, papaya, guayaba, tomate, sandía, melón, chile chiltepe, pepino, pacaya, izote, frijol, chipilín, yuca, loroco, amate, corozo, maguey, capulín, rosa jamaica, clavel, escobillo, apazote, zábila, ruda, té de limón, borraja, achiote, perejil, y otras.



### 3.7 Fauna.

Venado común, antílope, jabalí, coche de monte, danta, oso colmenero, tigre, león puma, micoleón, gato de monte, perro de agua, mico, cotuza, tepezcuinte, liebre, ardilla, puerco espín, armado, tacuazín, comadreja, zorrillo, lagartos, chacha, pato real, codorniz, pijije, garza, paloma, tortola, gaviota, tecolote, lechuza, aurora nocturna, zopilote, guacamaya, loro de montaña, cotorra, chocoyo, martín pescador, gorrión, carpintero, chatía, azulejo, ceniztonle, torditos, clarinero, y otros. (8-39)



**El humedal Manchón Guamuchal es una reserva natural protegida**

### 3.8 El humedal Manchón Guamuchal

Se le llama **Humedal** a un ecosistema complejo que posee una serie de factores físicos, químicos y biológicos asociados a un régimen hídrico temporal o permanente. Estos ecosistemas son de gran

importancia para la conservación de numerosas especies vegetales y animales que viven en un hábitat muy frágil. Un Humedal es una combinación de diferentes asociaciones de vegetales que incluyen, entre otras, duna costeras, bosque seco, bosque manglar, bosque de palmas, sauce, zapotón, así como lagunas (pantanos) dulceacuícolas. Todos conforman ecosistemas muy importantes para la región.



**Fauna del Manchón Guamuchal**

El Humedal Manchón Guamuchal está ubicado desde las costas de San Marcos hasta Retalhuleu. Son 13,500 hectáreas de mangle colorado y pantanales. Éste es un Humedal de suma importancia internacional para las aves migratorias.

El Manchón Guamuchal , ubicado a una altura máxima de 20 mts. sobre el nivel del mar, está incluido en la Convención RAMSAR (nombre dado por la ciudad iraní en donde se aprobó el primer tratado, en 1971) sobre los humedales, adoptada y firmada por más de cien países. Esta Convención comprende una lista de sitios de importancia mundial por constituir hábitat de aves acuáticas.

Los árboles de mangle, dentro del manglar, pueden llegar a medir hasta 41 mts., es un promedio de 25 a 30 mts. de altura. Poseen una estructura de raíces muy complicada. Su ciclo de vida comienza cuando la semilla germina aún en el árbol, luego cae y llega a una raíz, ahí flotará hasta encontrar un lugar adecuado para establecerse y empezar a crecer. Los manglares mejor desarrollados son los que se alimentan de material orgánico.

### **3.8.1 Importancia de los manglares**

Los manglares representan:

- Mantenimiento de hábitat a variedad de especies
- Sirven de refugio a especies en sus etapas juveniles
- Es fuente de recursos naturales
- Contención de erosión costera
- Conservación de biodiversidad, al ser hábitat temporal de especies importantes
- Almacenamiento de carbón atmosférico con efectos globales
- Reducción de daño causado a poblaciones y sus infraestructuras por eventos climáticos como tormentas, ciclones y huracanes

### 3.8.2 Especies de mangles que existen en Guatemala

- Mangle colorado (*Rhizophora mangle*)
- Mangle blanco (*Laguncularia racemosa*)
- Mangle negro (*Avecennia nitida*)
- Mangle botoncillo (*Conacarpus erectus*)



**Amanecer en Manchón Guamuchal**

### 3.8.3 Manchón Guamuchal: sitio RAMSAR

Desde la adhesión a la Convención RAMSAR a través del Decreto Legislativo N° 4-88, se han declarado seis zonas de humedales nacionales: en Petén, Laguna del Tigre y Yaxhá-Nakum-Naranjo; en Alta Verapaz, Laguna Lachuá; Bocas del Polochic y Punta de

Manabique en Izabal, y Manchón Guamuchal, en Retalhuleu y San Marcos. Se trabaja para incluir al Río Sarstún, con un área de 34,964 hectáreas.

Guatemala ratificó la Convención en junio de 1990, y en 1998 incluyó el Manchón Guamuchal en la nómina de humedales de relevancia internacional. Alberga a catorce especies de patos y veinte especies de garzas, además de aves limícolas que utilizan este sitio. Hay acuáticas y rapaces. El Manchón Guamuchal constituye **la reserva de humedales más extensa de la costa sur de Centroamérica**. Está formado por sistemas de canales y lagunas formadas por los deltas de tres ríos: Ocós, Tilapa y Pacayá. Por considerarlo de importancia mundial, fue declarado sitio RAMSAR.

En septiembre de 2004, durante la II Asamblea General de Redmanglar Internacional, se acordó declarar a nivel internacional el 26 de Julio como Día de la Defensa del Ecosistema Manglar.



**Manglares del Manchón Guamuchal**



Las fechas preferibles para la observación de aves tiene que ser de octubre a marzo.

De acuerdo con un comunicado de prensa del Proyecto Trópico Verde, emitido con motivo de conmemorarse el 26 de Julio el Día del Manglar, conservar el manglar es cuestión de vida o muerte.

De continuar con la tala del manglar, en los próximos diez años, más del 40 % de ese ecosistema habrá desaparecido de las costas guatemaltecas. Esta denuncia la hacen ante las autoridades respectivas con el fin de frenar su deterioro.

La debilidad institucional y la falta de voluntad de hacer cumplir la ley por parte del Instituto Nacional de Bosques –INAB-, responsables del deterioro del manglar en Guatemala, está ocasionando ese deterioro.

A pesar de que la ley forestal lo prohíbe, todos los años destruyen más de 500 hectáreas de este ecosistema. Para la organización Trópico Verde, estas cifras son alarmantes, pues los cálculos más optimistas indican que el único ecosistema manglar que aún mantiene buena calidad ecológica es el Manchón Guamuchal. El resto de los manglares de Guatemala ha quedado reducido a pequeñas manchas que están siendo fuertemente presionadas y corren un riesgo más o menos inminente de desaparecer.



Los manglares de Guatemala han sufrido grandes alteraciones desde mediados de la década de 1950. Primero, fue la agricultura, después la ganadería, y más tarde, la industria camaronera, salinera y turística desordenada, las que han contribuido a que este ecosistema esté entre los más amenazados del país.

Por esta razón, las cuatro especies de mangle que existen están incluidas en la Lista Roja de especies de flora amenazada de extinción publicada por el Consejo Nacional de Áreas Protegidas. Publicistas locales y grupos ecologistas han denunciado repetidamente desde 2001, daños en el área, así como en el Manchón Guamuchal.

Entre las raíces de los árboles que crecen dentro del agua habitan seres significativos para la vida de miles de especies. Se les llama “guarderías de peces y crustáceos”, que a la vez, son fuente de alimento para aves y mamíferos. A simple vista, desde una lancha, es difícil observar la actividad que existe bajo las corrientes. El agua es el elemento común de estos lugares. Esta particularidad hace que los humedales (hábitats interiores y marinos que se inundan temporalmente) tengan características diferentes a los ecosistemas terrestres, esenciales para la conservación de la biodiversidad.



**Comunidad El Chico donde se encuentra  
el Manchón Guamuchal**

En Guatemala, los humedales son fuente de agua para consumo humano y valiosos para actividades agrícolas, pecuarias, energéticas, industriales y hábitat silvestre, por su alta productividad. Mas, esos beneficios son desconocidos o ignorados, y por ello son destruidos

Jorge Ruiz, director del Centro de Estudios Conservacionistas (CECON) de la Universidad de San Carlos, explica que los humedales, además de purificar las aguas antes de que ingresen al mar, almacenan el vital líquido. De ahí proviene su nombre.

También ayudan a minimizar el impacto de los cambios climáticos, tan frecuentes en estos tiempos, pues funcionan como amortiguadores.  
(10)

### **3.9 Sitios arqueológicos de Retalhuleu**

Retalhuleu está asentado sobre una zona arqueológica sumamente importante. Según manifiesta el escritor Ramón Serra en su libro “Bocetos Históricos de Retalhuleu” (1970), este municipio era parte del territorio olmeca que abarca desde el lugar llamado “La Venta”, en Veracruz, México hasta La Democracia, Escuintla.

A pesar de su trascendencia científica no puede ser apreciada como Tikal, Quiriguá o Copán, porque la mayor parte de los vestigios se encuentran enterrados y dispersos en un área muy grande. Hasta 1971, había más de mil sitios arqueológicos detectados.

Una réplica de la Estela N° 2 en la que está grabada (en la auténtica) la fecha más antigua de nuestro mundo indígena (2000 años A. C., antes que aparecieran los mayas), y otra de la Estela N° 5, que son dos de las más antiguas de todo el país, se encuentran frente a la entrada del Gimnasio del Complejo Deportivo en esta ciudad.

También se puede observar una reproducción de la cabeza Olmeca, monumento N° 55 que es más antigua aún que las dos estelas citadas. (4-22)

Algunos sitios arqueológicos ubicados en el municipio de Retalhuleu:

- |                  |                      |
|------------------|----------------------|
| ▪ La Cuchilla    | ▪ Montelimar         |
| ▪ Santa Fé       | ▪ El Chico           |
| ▪ La Chorrera    | ▪ Las Cruces         |
| ▪ Caballo Blanco | ▪ Baquil             |
| ▪ Las Delicias   | ▪ La Tortuga         |
| ▪ Cataluña       | ▪ Boxomá             |
| ▪ Juan Noj       | ▪ Cuchupán           |
| ▪ Ujuxte         | ▪ Victorias El Salto |

#### **IV. VÍAS Y MEDIOS DE TRANSPORTE EN RETALHULEU**

La red de caminos y carreteras se inicia en el municipio de Retalhuleu en 1883, cuando tuvo su transporte bien definido con la inauguración del ferrocarril local. Anteriormente se transportaban, los españoles, en hombros de los indígenas. Y éstos, utilizaban bestias de carga para moverse. Luego, surgió la carreta que vino a simplificar el trabajo. Fue en el año 1918 que surge el primer servicio de taxis; y en 1925 circula la primera camioneta extraurbana.

En 1847, se le dio a los caminos la medida de ocho varas de ancho, se procedió a arreglar las calles y a empedrarlas para facilitar el paso de los vehículos.

##### **4.1 El primer ferrocarril en Retalhuleu**

Al mediodía del 4 de julio de 1883, entró accionando alegremente su sirena, la primera locomotora sin número, a la estación ferroviaria sin terminar, aún cuando ya se encontraban los cimientos y algunas

secciones de lo que fuera el edificio de la estación de la Cía. de Transportes de Champerico.

El 4 de julio de 1884, de acuerdo con lo manifestado por don Ramón Serra Güinac en su libro “Bocetos Históricos de Retalhuleu” (1970), se dieron por terminados los trabajos del ferrocarril y en el tramo Retalhuleu-Caballo Blanco-Champerico, se adornó una milla a los lados de la vía férrea, hasta el centro del andén de la estación.

El “tren” venía profusamente adornado, encortinado y cubierto de arreglos florales. En la estación se veían autoridades nacionales, locales, extranjeras, público invitado, que celebraron con gran júbilo la entrada del primer tren a Retalhuleu.



Hubo en Retalhuleu, las siguientes estaciones ferrocarrileras:

Retalhuleu, cabecera	Aldea Candelaria
Aldea Las Cruces	Sector La Junta
Parcelamiento Caballo Blanco	Aldea San Juan Zapote
Sector La Cuchilla	Aldea Jesús La Bomba

Actualmente, Retalhuleu, además de sus caminos vecinales, tiene carreteras asfaltadas de 6 a 8 mts. de carpeta asfáltica; y de tierra, de cinco a seis mts. de ancho, siendo las principales:

- Carretera asfaltada Internacional del Pacífico, CA2, que conduce a la capital de Guatemala y enlaza con las principales carreteras de nuestro país.
- La carretera asfaltada 9 Sur, atraviesa el departamento de Retalhuleu desde el puente Tecún, límite entre Retalhuleu y Quetzaltenango, hasta el puerto de Champerico.
- La ruta Reu3, “Camino a la Verde”, de Retalhuleu hasta Playa Grande.
- La carretera Interamericana del Pacífico CA 6W atraviesa el departamento de Retalhuleu (7-32)

#### 4.2 Distancias del municipio de Retalhuleu a los demás municipios

Gráfica N° 10

01	San Sebastián	4 kilómetros
02	Santa Cruz Muluá	7 kilómetros
03	San Martín Zapotitlán	11 kilómetros
04	San Felipe	13 kilómetros
05	Nuevo San Carlos	06 kilómetros
06	El Asintal	15 kilómetros
07	San Andrés Villa Seca	15 kilómetros
08	Champerico	39 kilómetros

**4.3 Producción.** Su producción agrícola es variada y abundante, principalmente de maíz, arroz, frijol, café, ajonjolí, citronela, caucho y café. En sus bosques se encuentran maderas preciosas y de construcción.

La ganadería es igualmente importante, pues existen grandes fundaciones de ganado bovino (Brahma, Pardo Suizo, Angus...) que

operan a nivel de exportación. En menor escala se atiende la crianza de equinos, porcinos y aves de corral. En sus aguas, se encuentran abundantes peces y crustáceos, y en sus bosques, animales para caza.

**4.4 Industria.** Funcionan en este municipio varias plantas industriales: procesadoras de aceites vegetales, de caucho, de textiles, beneficios de café, fábricas de alcoholes y licores, de bebidas gaseosas, de hielo, de muebles de madera y metal, de estructuras metálicas, de acumuladores, de block de cemento, zapatos y muchas pequeñas factorías que contribuyen al desarrollo industrial.

#### **4.5 Arte popular tradicional en Retalhuleu**

Hace algunos años, se llevó a cabo una investigación acerca de las manifestaciones del arte popular tradicional en el municipio de Retalhuleu. Se visitaron algunos comercios y personas que se dedican a diferentes oficios. El resultado de esa investigación es el siguiente:

##### **4.5.1 Talabartería**

Se visitó en varias ocasiones al propietario de una talabartería para tratar de obtener algunos datos respecto de este oficio, hasta que al fin, fue posible entrevistarlo. (junio 1978).

Indicó que dicha talabartería era atendida por varios empleados al mando de su propietario don Federico Alfonso Espinoza, y que en esa fecha (1,987) tenía sesenta años de estar funcionando. El material que se utilizaba para trabajar era el cuero procesado, con el que realizaban diversos trabajos, como sillas de montar, las que antiguamente eran



muy solicitadas debido a que el caballo era un medio de transporte muy utilizado. Estos trabajos eran elaborados a mano. Pero debido a que ya no existió la demanda que antes tenían, debido a la proliferación de vehículos automotores, y al alza de precio de los materiales, dicho negocio cerró definitivamente.

## 4.5.2 Cerería

En la misma fecha se visitó a doña Catalina v. de Cajchúm (+), quien amablemente indicó que desde 1940, ella y su esposo (+) se dedicaron al trabajo de la cerería. El material que utilizaban era la cera blanca para candelas blancas, y para las de colores, añadían un colorante. Para su elaboración colocaban mechales de hilos de cantel en unos aros de madera, los que cuentan –algunos-, con 120 clavos. En un día sacaban tres aros, o sea, 360 candelas.

### 4.5.2.1 Tipos de candelas

**a) Candela palmatoria.** Ésta lleva flores en blanco o de colores, según la ocasión en que se utilice. Se acostumbra para misas y comuniones.

**b) Candela lisa.** Es un tipo de candela simple. También se fabricaba la candela de sebo, utilizada en misas, velorios, procesiones o para alumbrarse simplemente.

**c) Candela torneada.** Primero se elabora la candela, luego, se coloca una tira de la misma cera, torneada. Esto se hace a mano. Pueden elaborarse de diferentes colores y se utilizan para fiestas navideñas, bautizos y comuniones.

**4.5.3 Hojalatería.** También se visitó un negocio de hojalatería. Los materiales que se utilizan para este oficio son: el ácido muriático, estaño. Soldadores, pastas para soldar... Las piezas deben estar bien limpias al soldarlas. El ácido se rebaja con láminas de zinc. Los objetos que se elaboran con este procedimiento son embudos, silos, botes para helados, regaderas de mano, duchas, tambos, cubetas, y soldaduras de radiadores y tubos de presión.

**4.5.4 Palma para cestería.** Asimismo, se visitó otro negocio en Retalhuleu que por mucho tiempo se dedicó a la fabricación de canastos. Éste es un oficio que data de muchos años y que se ha transmitido de padres a hijos. Lo que más se fabrica son los canastos para recoger café en oro, así como canastos pequeños y canastas para entregar al mercado. El material utilizado es la vara de bambú, y dependiendo del tamaño del canasto, así es el grosor de la cinta que utilizan. Primero elaboran el fondo del canasto, en un tejido de cinchas anchas y delgadas, que llaman “estrella”. El tamaño de ésta depende del tamaño del canasto. Es un oficio que tiende a desaparecer, pues los objetos de plástico han venido a sustituir a los canastos de bambú.

#### **4.5.5 Tejidos**

El 20 de julio de 1987 se tuvo una entrevista que dejó información muy importante, con el escritor e historiador don Ramón Serra Güinac(+). Se le preguntó acerca de la ausencia de tejedoras de hilados en Retalhuleu, y manifestó que la elaboración de telas para los trajes típicos de la región, no es una tradición que se conserva en la ciudad de Retalhuleu debido a dos razones muy poderosas:

- a) Por la fertilidad de su suelo y la posición geográfica que lo establece como un sitio de paso entre importantes pueblos,

- b) fueron muchas las personas que habitaron la cabecera procedentes de pueblos lejos de diversas costumbres y tradiciones.
- c) Debido a esa multiplicidad de personas y costumbres, no se estableció un traje típico de la región, razón por la que no se dedicaron al tejido.

Por eso, en la ciudad de Retalhuleu no hay un traje específico que la identifique. Actualmente se puede observar que se encuentran trajes de diversas regiones del país: de Totonicapán, Quetzaltenango, Cobán, etc.

#### **4.5.6 Máscaras**

En relación a las máscaras que se utilizan en los ritos, expresó don Pablo Coyoy Batz, otra persona entrevistada en la misma fecha, que la danza indígena es movimiento del cuerpo que la música guía o controla; en tanto que el lenguaje se expresa con gestos, que simbolizan el producto de una idea, y se complementa con las máscaras y los disfraces. Al preguntarle acerca del significado de las máscaras, respondió que su antigüedad es un tanto difícil de determinar. Su origen debe ser muy remoto; se conoce con certeza su existencia a partir del Paleolítico Superior, según leyó en un libro.

La función de las máscaras es transformar en otro ser a quien la usa, escondiendo y modificando su personalidad, mientras cubre su rostro, convirtiéndose la máscara en un objeto sagrado, mágico.



El indígena guatemalteco las ha conservado como una tradición cultural de sus antepasados mayas con quienes se identifica en sus ritos y costumbres.

En la época prehispánica las hubo de madera, arcilla, metales y con incrustaciones de jade, siendo el complemento de una indumentaria propia para representar algún personaje de los grupos de danza llamados bailes-drama, o teatro indígena, que se han dividido en precolombinos y de la conquista.

Los pocos núcleos de bailadores que todavía existen en nuestras comunidades siguen celosamente los ritos y las tradiciones prehispánicas, llamadas “ritos paganos” por la iglesia católica.

Su decadencia se debe a la situación socioeconómica de los indígenas, y no porque se hayan civilizado o integrado a la nueva cultura.



Baile El Torito

(11)

#### 4.5.7 Las Cofradías

La historia nos dice que, antiguamente existían en la cabecera departamental de Retalhuleu cinco cofradías que veneraban a:

San Juan Bautista, San Antonio, San José, San Pedro y San Pablo. No eran las únicas, pero sí las principales. Pero fueron desapareciendo por las razones expuestas, y hoy sólo se observan algunos bailes organizados por los indígenas batanecos, con ocasión del encuentro entre San Antonio de Padua y San Sebastián mártir...



**Baile El Venado (11)**

- 4.6 Aspecto social.** La población del municipio es mestiza en su mayor parte, habitualmente laboriosa, con vocación agropecuaria, de sanas costumbres, conservadora de sus antiguas tradiciones y con gran sentido de solidaridad social. Aunque entre sus habitantes prevalece el idioma quiché, hay presencia de varios dialectos que trajeron los habitantes de otros pueblos que vinieron a residir en Retalhuleu.
- 4.6.1 Religión.** Se practican varias religiones: católica, evangélica, mormona... La primera es mayoritaria, con más arraigo y tradición.



**Procesión de Corpus Christi**

#### **4.6.2 Lingüística**

En Guatemala existen 23 lenguas prehispánicas-mayenses; hay cinco grupos lingüísticos desprendidos en su mayoría del denominado “tronco maya”; Retalhuleu pertenece a la familia quicheoide.

El historiador José Mata Gavidia afirma que el grupo quicheoide es el más numeroso de todos los idiomas maya-quichés. El idioma quiché lo hablan más de 400,000 habitantes en su área, en la que está comprendido Retalhuleu. También se habla el español, establecido en

la actual Constitución Política de la República de Guatemala, en el artículo 143, como el idioma oficial. (6-77)

<b>4.6.3 Idiomas que se hablan en el municipio</b>	<b>Nº de hab. de cada idioma</b>
1. Idioma Español	1. 63,987
2. Idioma Maya	2. 1,317
3. Otro	3. 23

#### **4.6.4 Costumbres**

Entre las variadas costumbres de Retalhuleu sobresale la que, al terminar de comer, se dice: “**gracias**”. Asimismo, la gente usualmente se trata de **vos**. En el libro “Independencia”, el doctor Henry Dunn dice que, según los historiadores, la costumbre de dar gracias después de cada comida proviene de familias bien educadas en la Guatemala antigua; y para que no se les creyera fanáticas, dejaron de dar gracias al Creador en forma amplia y religiosa, acostumbrándose a decir simplemente “gracias”, con lo que daban por finalizada la reunión en el comedor.

En relación al tratamiento de **vos**, el licenciado David Vela afirma que se está usando el estilo de trato que se heredó de los españoles de buena educación. Este trato estaba destinado para los santos, para Dios, las autoridades, así también en documentos oficiales y en la poesía. Puede ser que este trato que originalmente era señal de respeto y sumisión en parte, el mestizaje lo colocó en grado de indicar inferioridad al que se le aplicaba, en parte, y hasta dio la impresión de ser usado con aire despectivo. (8-201)



La feria en honor a la Virgen de Concepción, patrona de la ciudad, reúne a propios y extraños, quienes lucen sus mejores galas y aprovechan para salir a distraerse con su familia. Se celebra del 4 al 12 de diciembre de cada año, siendo los días principales el 8 –Día de la Virgen de Concepción- y el 12 –Día de la Virgen de Guadalupe-, cuando se acostumbra vestir principalmente a los niños y niñas pequeñas con los trajes típicos de Juan Diego y los de Guatemala, en honor a la Virgen. Ésta es la feria titular del municipio de Retalhuleu.

La Feria Patronal se celebra el 13 de junio, en honor a San Antonio de Padua, patrón de la ciudad, en el parque central y sus alrededores. Ahí se instalan juegos mecánicos, ventas de comida rápida, churros, plataninas, roscas, y también artesanías. Hay baile de los Tunes, al compás del tun y la chirimía.

También organizan el encuentro de San Antonio con San Sebastián en una procesión acompañada de los fieles, y de mucho colorido.

Para Semana Santa, algunos vecinos del municipio acostumbran fabricar muñecos a quien identifican como Judas, que son exhibidos en la vía pública, previo a colgarlos y prenderles fuego el Sábado de Gloria. El miércoles, algunas veces acompañado de marimba, sale Judas en hombros de los grupos organizadores a pedir pan, y dinero a las casas.



**Concurso de Judas**

Algunos grupos representan la pasión de Jesús en vivo.

Para Navidad y Año Nuevo, el Parque Central se viste de fiesta con las ventas de cohetillos, uvas, manzanas y adornos navideños.

Otro día que se acostumbra celebrar es 1 de Noviembre, Día de todos los Santos, en que se acostumbra asistir al Cementerio y embellecer las tumbas que guardan los restos de sus seres queridos, con flores de todas clases y colores.

#### **4.6.5 Costumbres gastronómicas**

Cada fecha especial va acompañada de platillos culinarios especiales, entre ellos sobresale el caldo de gallina criolla, los tamales, negros y colorados, iguana en recado, huevos de iguana, el pescado seco envuelto en huevo, garbanzo dulce, curtido de verduras, pan de huevo y fiambre, entre otros.



**Preparación de un platillo de comida a base de carne  
y huevos de iguana**

#### **4.6.6 Leyendas**

Retalhuleu es un lugar rico en tradiciones literarias orales como leyendas, fruto de la fantástica imaginación de sus habitantes. Se cuentan muchas leyendas que legaron nuestros antepasados. Se pueden mencionar, entre otras, la Leyenda de la Sirena, El Caballo Blanco con Crines de Oro, La de Las Palmeras Inmortales, la de San Antonio, la Pozas Encantada de Ocosito, la de Juan Noj y la Cocha del Kiosko.

##### **4.6.6.1 Leyenda de la Sirena**

En tiempos lejanos fue una bella mujer que se bañó en el Río Bolas un Viernes Santo. Dios la castigó convirtiéndola en sirena, porque, de acuerdo con la tradición, es pecado bañarse ese día, porque es cuando muere Nuestro Señor en la cruz. Y para que todos la vieran, la esculpieron y la colocaron en una fuente.



La mujer que fue  
convertida en sirena.

#### 4.6.6.2 El Caballo Blanco con Crines de Oro

En las costas del municipio de Retalhuleu, cuenta la historia que se aparece un gran caballo blanco con crines de oro, que sale del mar lleno de peces, y durante las noches se introduce en los sembradíos, los cuales marchita porque los salpica con agua de mar, arena y sal. A este Caballo le atribuyen la ruina y desaparición de todos los algodones que existieron en Retalhuleu. (4-22)

#### 4.7 Sitios de recreación

Debido al progreso que ha tenido Retalhuleu y a la influencia de la tecnología moderna, ha variado el sistema de vida y costumbres de sus habitantes, ya que la televisión por cable, el video y compra o alquiler de películas y documentales, ocasionó la desaparición de algunos centros de recreación como los cines que existieron en la ciudad.:

- **Cine REX.** Se inauguró el 2 de mayo de 1935. Sus propietarios eran la familia Ciani. Dejó de funcionar el 30 de mayo de 1997.

➤ Actualmente en su lugar se encuentra un almacén de muebles y electrodomésticos.

➤ **Cine y Teatro Morán.** Estuvo en el centro de la ciudad. Fue inaugurado el 16 de octubre de 1977. En él actuaron innumerables grupos artísticos que deleitaron a la comunidad con obras de teatro, conciertos de marimba, ballet, veladas artísticas y estrenos de películas. Fue cerrado en diciembre de 1999. Actualmente, en el lugar donde funcionó, se encuentra un supermercado.

Afortunadamente hoy contamos con las siguientes opciones que ayudan a disfrutar de sano entretenimiento:

➤ **Country Club.** Es un centro privado, que se alquila para la celebración de diferentes eventos sociales, culturales y artísticos.

➤ **Beneficio de Café:** Tiene una decoración muy peculiar que le da un ambiente acogedor. Es privado, y se alquila para llevar a cabo, principalmente, eventos sociales, educativos y culturales.

➤ **Casa Granada:** es un centro cultural elegante, moderno, que se utiliza para las mismas actividades citadas.

➤ **Teatro Municipal “Ramón Serra Güinac”.** Ubicado en el parque Independencia. Antes de que la corporación municipal lo techara, era considerado como un teatro al aire libre. También se alquila para actividades sociales, culturales y educativas.



**Teatro Municipal “Ramón Serra Güinac” de Retalhuleu**

➤ **Complejo Deportivo.** Se utiliza para practicar diferentes disciplinas deportivas. Posee todas las comodidades para brindar a los habitantes de Retalhuleu los medios necesarios para desarrollar cualquier deporte.

#### **4.7.1 Grupos organizados**

En la ciudad de Retalhuleu existen varios grupos que se han organizado para promover su desarrollo social, cultural, deportivo o cívico, o para mejorar su ornato. Algunos de ellos:

- Club Rotario
- Asociación de Señoras de San Vicente de Paúl

- Asociación de Vecinos Retaltecos –ASOVER-
- As desarrollo
- Confraternidad Los Once
- Grupo Gestor Sección Retalhuleu
- FUNDABIEM
- Cruz Roja
- Bomberos Voluntarios
- Grupo Emmanuel
- Club Social y Deportivo “Juventud Retalteca”
- Fundación Dolores Bedoya de Molina
- Asociación del Barrio Paxac
- Grupo Movimiento de Cursillos de Cristiandad
- Sindicato de Trabajadores de la Educación de Guatemala  
-STEG-

#### 4.7.2 Condecoración “Isidro Taracena”

La municipalidad de Retalhuleu dirigida por don Jorge Horacio Alejos Córdova, creó por Acuerdo Municipal contenido en el punto 8º del acta N° 28 del 19 de agosto de 1970 la Condecoración Isidro Taracena, moción presentada por el Concejal 1º don Oscar García. Este galardón es otorgado a personas que luchan por el adelanto de Retalhuleu, sean retaltecas o no, en todos o algunos de los aspectos: cultural, religioso, de servicio, etc.

Hasta hoy, han recibido esta condecoración las siguientes personas:

- |                              |      |
|------------------------------|------|
| 1) Sr. Hilario Galindo       | 1970 |
| 2) Sr. Carlos Sandoval Díaz  | 1971 |
| 3) Cr. Eduardo Orellana Mata | 1972 |

4) Profa. Georgina Martínez de Macal	1973
5) Sr. José Luis Flores Alejos	1974
6) Profa. Graciela Esperanza García de Alejos	1975
7) María Clemencia Mérida Villatoro	1976
8) Luis Felipe Ramírez Luján	1977
9) Gregorio López Moraga	1978
10) Declarado desierto	1979
11) Horacio Alejos León	1980
12) Tirso Gonzalo Córdova Javalois	1981
13) Sor Catalina Cifuentes Herrera	1982
14) Profa. Elsia Luvia Pérez de Ovando	1983
15) Lic. Ingleberto Robles Tello	1984
16) Enf. Dolores Solís de Mazariegos	1985
17) Prof. Antonio Roque Villagrán Estrada	1986
18) Prof. Manuel Ochaeta Berges	1987
19) Declarado desierto	1988
20) Declarado desierto	1989
21) Profa. Leonor Alicia Friely Taracena	1990
22) Dr. Carlos Ernesto Quintana	1991
23) Escritor Ramón Serra Güinac	1992
24) Ing. José Antonio Morán	1993
25) Lic. José Luis Ralda	1994
26) Aldeas Infantiles S O S	1995
27) Ing. Gustavo Chacón Paz	1996
28) Sr. Armín Barth Müller	1997
29) Sr. Carlos Conrado Ralda González	1998
30) Confraternidad Los Once	1999
31) Prof. Armando Maldonado Cifuentes	2000
32) Sacerdote Javier Martínez Moradillo	2001



Posteriormente, han recibido esta condecoración la Cía. de Bomberos Voluntarios, el empresario don Otto Anleu, el Prof. Abraham Velásquez, y este año, 2008, la Ingeniera Química doña Patricia Recinos de Díez.

#### **4.7.3 Juegos Florales**

La Municipalidad de Retalhuleu, con motivo de celebrarse la feria titular de la patrona de la ciudad, la Inmaculada Virgen de Concepción, organiza a través de la Casa de la Cultura, varias actividades sociales, deportivas y culturales. Entre ellas el certamen anual literario que lleva el nombre de Juegos Florales “Tirso M. Córdova”, para premiar a los poetas y escritores triunfadores en las ramas de verso y prosa. El premio consiste en sendos pergaminos, medallas de oro y efectivo.

#### **4.7.4 Galardón Magisterial Departamental**

El Ministerio de Educación, con el fin de incentivar y reconocer los méritos del magisterio nacional, otorga cada año, a través de la Dirección Departamental de Educación, un reconocimiento a los maestros y maestras que resulten triunfadores en un concurso. Para el efecto, se convoca a todos los maestros y maestras de todos los niveles educativos para que envíen su curriculum debidamente documentado a la DDER, quien nombra a un Jurado Calificador integrado por un equipo multidisciplinario para que analice y seleccione a un triunfador o triunfadora por cada nivel educativo.

Esto se realiza con motivo de conmemorarse el 25 de Junio el Día del Maestro.

#### 4.7.5 **Reinas de Retalhuleu**

El escritor Ramón Serra nos habla en su obra “Bocetos Históricos” (1970) acerca de las bellezas femeninas retaltecas que han representado a Retalhuleu en eventos sociales y culturales.

La primera elección de reina que se conoce data del tiempo en que era jefe político departamental don Jorge Ubico, quien hizo circular en las casas de familias distinguidas de la localidad, tarjetas impresas con los nombres de las candidatas que podían ser electas para representar dignamente a Retalhuleu. Las personas votantes devolvían las tarjetas firmadas y con el nombre de su candidata favorita marcado. Con este sistema fue electa la primera reina de Retalhuleu, en 1911: la señorita Delia Cobar, posteriormente señora de Ruiz. Fue con motivo de la inauguración de los jardines del Parque Central de Retalhuleu.

De la misma manera se llevó a cabo la elección de la segunda reina en la historia de Retalhuleu, en 1917, en la que salió triunfadora la señorita Piedad Cobar, quien representó a Retalhuleu en los Juegos Florales de Quetzaltenango, en cuyo evento el poeta laureado 1918-19, Alberto Velásquez la eligió entre todas las exponentes de la belleza nacional, su Musa.

Transcurridos dieciséis años, siendo Jefe Político de Retalhuleu el coronel Miguel Ydígoras Fuentes, y alcalde José M. Fuentes, se eligió la Primera Reina de la Feria de Concepción, elección que recayó en la señorita Sara Coronado.

Entre las bellezas retaltecas que han sobresalido se mencionan a:  
Blanca Lina Roldán, quien fue Miss Pacífico en 1952 y Señorita Suroccidente en 1957.

Asimismo, han sido elegidas Reinas Nacionales las señoritas:

María Cristina Quevedo, en 1956

Marina Alejos Flores, en 1958

Alma Carolina Freeman, en 1960

A partir de entonces, han sido muchas y muy bellas y agraciadas señoritas quienes han representado dignamente a Retalhuleu.

En 2008 al cumplirse 48 de haber sido seleccionada la última Reina Nacional de Belleza representativa de Retalhuleu, se vuelve a disfrutar el triunfo, alcanzado por la bella y culta señorita Edna Isabel Alejos Villeda, de San Felipe, quien fuera electa en las fiestas patrias de Quetzaltenango, entre veintiuna señoritas representativas de los departamentos de la república, como Reina Nacional de Independencia, representando a Retalhuleu.



**Srita. Edna Isabel Alejos Villeda**  
**Reina Nacional de Independencia**  
**2008**

#### 4.8 Población demográfica

De acuerdo con el último censo poblacional elaborado por el Instituto Nacional de Estadística, la proyección de población total del municipio de Retalhuleu, según sexo y edad durante los años 2008 y 2009, puede observarse a continuación:

**Gráfica N° 11**

HOMBRES EDAD	A Ñ O		MUJERES EDAD	A Ñ O		AMBOS SEXOS EDAD	A Ñ O	
	2008	2009		2008	2009		2008	2009
0 – 4	21,611	22,005	0 – 4	20,869	21,225	0 – 4	42,481	43,230
5 – 9	19,641	19,810	5 – 9	18,984	19,241	5 – 9	38,625	39,051
10-14	18,501	18,644	10-14	17,888	17,970	10-14	36,389	36,614
15-19	16,767	17,117	15-19	16,483	16,871	15-19	33,250	33,988
20-24	13,881	14,226	20-24	13,967	14,333	20-24	27,848	28,559
25-29	10,670	11,303	25-29	11,355	11,871	25-29	22,025	23,754
30-34	7,338	7,722	30-34	8,924	9,238	30-34	16,262	16,960
35-39	5,530	5,769	35-39	7,289	7,565	35-39	12,818	13,334
40-44	4,554	4,615	40-44	5,876	6,101	40-44	10,429	10,716
45-49	4,146	4,189	45-49	4,911	5,017	45-49	9,057	9,207
50-54	3,803	3,816	50-54	4,371	4,426	50-54	8,175	8,242
55-59	3,501	3,523	55-59	3,899	3,962	55-59	7,400	7,485
60-64	2,929	3,042	60-64	3,137	3,305	60-64	6,066	6,347
65-69	2,262	2,303	65-69	2,315	2,376	65-69	4,577	4,679
70-74	1,898	1,893	70-74	1,934	1,942	70-74	3,832	3,835
75-79	1,428	1,479	75-79	1,486	1,538	75-79	2,914	3,017
80 +	1,014	1,082	80 +	1,196	1,276	80 +	2,211	2,358
<b>TOTAL</b>	<b>139,474</b>	<b>142,540</b>	<b>TOTAL</b>	<b>144,885</b>	<b>148,256</b>	<b>TOTAL</b>	<b>284,359</b>	<b>290,796</b>

## 4.8 Educación

Retalhuleu cuenta en la actualidad con varios centros educativos que atienden a todos los niveles. El auge educacional en los últimos tiempos va de acuerdo con el deseo de superarse que tiene la creciente población del departamento.

Durante la época colonial la instrucción pública impartida en su mayoría por misioneros católicos, se concretaba a la enseñanza del catecismo, la lectura, escritura, matemáticas elementales, artes y oficios. Originalmente las familias españolas practicaban una educación e instrucción hereditaria; generalmente era la madre la que impartía esos conocimientos; más tarde ampliados por el padre si los hijos eran varones.

### 4.9.1 Primeros centros educativos en Retalhuleu

En marzo y abril de 1802, se conocían dos escuelas, dos maestros y dieciocho alumnos.

El 16 de julio de 1852, había un profesor y 40 estudiantes a quienes se impartía aritmética y doctrina cristiana. El sueldo del maestro lo pagaban los vecinos y la municipalidad.

En febrero de 1885 se instaló una escuela pública de kindergarten en el edificio de la Escuela para Niñas.

En 1888 se fundó una escuela pública a la que asistían 56 niños atendidos por un director, un profesor y dos monitores para tres grados y preparatoria; una escuela de niñas a la que asistían 63 a tres grados y un kindergarten con 18. Don Carlos Dubón tenía en su colegio privado a 80 alumnos.

En 1900 se fundan el Liceo Retalteco y la Inspección Departamental de Instrucción Primaria.

#### **4.9.2 Reseña Histórica del Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón” de Retalhuleu**

El origen de lo que hoy conocemos como el Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón” de Retalhuleu, se remonta al año 1901 –hace 107 años-, cuando era jefe político y comandante de armas –hoy se conoce como Gobernador Departamental-, don Marcos R. Calderón.

En esa época se planificó por orden suya, la construcción de un edificio nuevo destinado a ser una escuela que reuniera las condiciones pedagógicas adecuadas que la época de progreso de Retalhuleu exigía.

Al tener el predio listo, se hicieron los primeros planos basados en un terreno de 50 mts. de largo por 30 de ancho. Se organizó un comité, y el presidente fue don Jesús María Mérida, quien al ocupar la Alcaldía Municipal de Retalhuleu, introdujo el agua al edificio, aprovechando que llegó el servicio al parque Independencia con motivo de la celebración de la feria de Concepción. También dejó construidos rellenos, niveles y parte de los repellos del edificio. En 1909 el señor Adolfo Sologaitoa ocupó la Alcaldía Municipal y dejó colocado el piso.

##### **4.9.2.1 Inauguración del Edificio**

El punto sobresaliente en el programa de la celebración del 30 de Junio de 1909, fue la inauguración del edificio de la **ESCUELA PRÁCTICA PARA VARONES DE RETALHULEU**. Merece mencionarse la colaboración de los ciudadanos José María Mérida, Adolfo Sologaitoa, José Luis Morán, José Macal, Domingo Alejos,

Ricardo Alejos y otros, quienes pagaban quincenalmente la planilla, de su propio peculio.

Al recibir la Jefatura Política, el coronel Jorge Ubico, en 1911, completó el amueblado, instaló dormitorios, dividió los predios laterales del edificio para establecer las primeras hortalizas escolares, las que posteriormente fueron obligatorias en el departamento. También inicio la construcción de galeras para talleres, promovió la adquisición de los primeros lotes de herramientas, y nombró al primer director de la escuela: al señor Andrés Escobedo.

#### **4.9.2.2 Inauguración de labores de la Escuela**

El 21 de agosto de 1911 se inauguran las labores en la escuela, con cuatro maestros, a los que se unieron otros cinco, nombrados para el segundo semestre. Luego, se organizó la Infantería, la Artillería y un cuerpo de Caballería.

Posteriormente, se crearon becas de estudio para estimular a los estudiantes. El número de personas que laboraban en la escuela era de diez, entre inspectores y maestros.

#### **4.9.2.3 Cambios educativos en 1944**

Los cambios educativos en el país, luego de la Revolución de 1944, afectaron a la Escuela, tanto en la disposición general del edificio como en el personal docente y administrativo.

Un grupo de personas se interesó por convertir la Escuela en un Instituto Industrial, proyecto que fue apoyado por el Presidente de la República, Dr. Juan José Arévalo.

#### **4.9.2.4 Fundación del Instituto Agrícola Industrial de Retalhuleu**

El 1 de marzo de 1947 se funda el Instituto Agrícola Industrial de Retalhuleu, el que vino a sustituir a la Escuela Práctica. Fue decisiva la colaboración del entonces presidente de la república el Dr. Juan José Arévalo. Se compró un terreno para ampliar el plantel. El primer director del Instituto Agrícola fue el profesor Francisco Gularte.

Al inicio de labores, el director era Salvador Búcaro, y tenía a su cargo 18 personas, entre catedráticos, instructores, personal de servicio.

#### **4.9.2.5 Fundación de la Escuela Prevocacional**

El 16 de febrero de 1952 se fundó la Escuela Prevocacional de Retalhuleu, siendo su fundador-director don Artemio D. Cifuentes. La primera Novia del Estudiante elegida fue la señorita Edma Alesio.

#### **4.9.2.6 Creación de la carrera de Magisterio**

En 1957, siendo director don Lisandro Girón Toledo, gestionó el primer año vocacional de la carrera de Magisterio. El primer ciclo se finalizó en 1959. Fue en ese año cuando el Patronato de Padres de Familia del plantel, construyó la actual cancha de basquetbol frente al edificio, mejorando el ornato y llenando una función deportiva.

#### **4.9.2.7 Creación del Himno del Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón”**

En julio de 1962, el maestro de música, Miguel Olmedo y un alumno del plantel, Eduardo Sánchez Argueta, crearon el Himno del Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón” de Retalhuleu.



#### 4.9.2.8 Primera Promoción de Maestros Dubonistas

En 1966, egresó la primera promoción de Maestros de Retalhuleu:

- Virginia Aracely Argueta
- Ana Mercedes Campos
- Cristina O. Mata
- Carlos Enrique Aldana
- Carlos Eusebio Carpio
- Antonio de Jesús Ramírez (+)
- Ingleberto Salvador Robles Tello

El 14 de enero de 1969, tomó posesión como director del plantel el profesor Carlos Enrique Morales quien dio un impulso renovador a su funcionamiento.

El Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón” tiene un anexo: La Escuela Oficial Urbana Mixta de Aplicación, construida en 1967 por el Plan Nacional de Operación Escuela y la Municipalidad de Retalhuleu. Esta Escuela sirve para que los estudiantes de magisterio adquieran su preparación docente. Posteriormente, continúan ahí su capacitación los estudiantes de Profesorado de Segunda Enseñanza de la Extensión Universitaria de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala.

El Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón” es una conquista valiosa de Retalhuleu, y un galardón cultural en cuyo seno se forman maestros de educación primaria urbana, quienes a su vez, formarán a los futuros ciudadanos de Guatemala.

#### 4.9.2.9 Fechas Importantes

La inauguración del edificio de la Escuela Práctica para Varones, donde hoy funciona el Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón”, se llevó a cabo hace **100 años.** (1909-2009)

La inauguración de labores de la Escuela Práctica para Varones de Retalhuleu fue hace **98 años.** (1911-2009)

La Escuela Prevocacional de Retalhuleu fue fundada hace **57 años.** (1952-2009)

La creación de la carrera de Magisterio en la Escuela Prevocacional de Retalhuleu fue hace **52 años.** (1957-2009)

El 7 de agosto de 1927 se funda la Escuela Oficial de Párvulos “Dr. Carlos Federico Mora”

En 1955 se puso en servicio la actual Escuela Tipo Federación.

El 14 de enero de 1959 se crea el Colegio Mixto “D’Antoni” fundado por la Standard Fruit Co. Fue adquirido en 1967 por el párroco de la Iglesia San Antonio-Retalhuleu, padre Jesús Santizo.

En este año el colegio estrenó su edificio propio.

En julio de 1961 se fundó la Escuela “Soledad Ayau”.

En 1967 se inauguró la Escuela de Aplicación.

El 25 de julio de 1969 se inauguró la Extensión Universitaria de la USAC, en el edificio de la Escuela de Aplicación. (8-420)

#### **4.9.2.10 Breve reseña histórica del Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Media de Retalhuleu –INMNEM-**

El 3 de mayo de 1978 fue creado el Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Media –INMNEM- por Acuerdo Ministerial N° 255-78. Anteriormente funcionaba un centro educativo nocturno privado con el nombre de Escuela de Ciencias Comerciales, en el edificio que ocupa el Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón”.

Debido al elevado número de estudiantes y su precaria situación económica, decidieron solicitar que esta jornada fuera oficializada. Al no obtener respuesta de las autoridades educativas, solicitaron el

apoyo de los estudiantes del Nivel Medio de la cabecera, quienes iniciaron medidas de hecho, hasta lograr que autoridades educativas se trasladaran a Retalhuleu y firmaran el Acuerdo respectivo a través del cual se creó el Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Media.

La dirección del edificio donde funciona es la 3ª calle 6-49 de la zona 4, frente al parque Independencia.

El INMNEM, ha aportado hasta el 2008 a la comunidad retalteca, 31 promociones de Peritos Contadores con orientación en Computación, y 16 promociones de Secretarías y Oficinistas.



**Participación del INMNEM en las Fiestas Patrias**

#### **4.10 Población escolar actual en los diferentes niveles educativos**

La población escolar del ciclo escolar 2008 en Retalhuleu, en todos los niveles educativos puede observarse en las gráficas siguientes:

## 4.10.1 Población Escolar - Hombres

NIVELES EDUCATIVOS	H O M B R E S				TOTAL
	OFICIAL	PRIVADO	COOPERATIVA	MUNICIPAL	
Preprimaria Bilingüe	177	0	0	0	177
Preprimaria	4,381	531	0	13	4,925
Primaria	23,513	99	0	2,135	25,747
Primaria de Adultos	148	0	42	0	190
Ciclo Básico	2,447	1,669	3,726	180	8,022
Ciclo Diversificado	1,078	2,262	383	0	3,723
<b>TOTAL</b>	<b>31,744</b>	<b>4,561</b>	<b>4,151</b>	<b>2,328</b>	<b>42,784</b>

## 4.10.2 Población Escolar – Mujeres

NIVELES EDUCATIVOS	M U J E R E S				TOTAL
	OFICIAL	PRIVADO	COOPERATIVA	MUNICIPAL	
Preprimaria Bilingüe	197	0	0	0	197
Preprimaria	4,362	518	0	21	4,901
Primaria	21,352	1,955	0	89	23,396
Primaria de Adultos	69	0	0	26	95
Ciclo Básico	1,965	1,592	2,912	96	6,565
Ciclo Diversificado	916	1,900	251	0	3,067
<b>TOTAL</b>	<b>28,861</b>	<b>5,965</b>	<b>3,163</b>	<b>232</b>	<b>38,221</b>

## 4.10.3

**CONSOLIDADO DE MATRÍCULA 2008  
HOMBRES Y MUJERES**

NIVELES EDUCATIVOS	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Preprimaria Bilingüe	177	197	374
Preprimaria	4,925	4,901	9,826
Primaria	25,747	23,396	49,143
Primaria de Adultos	190	95	285
Ciclo Básico	8,022	6,565	14,587
Ciclo Diversificado	3,723	3,067	6,790
<b>TOTAL</b>	<b>42,784</b>	<b>38,221</b>	<b>81,005</b>

La población escolar del municipio de Retalhuleu es atendida por los establecimientos educativos que se mencionan a continuación:

## 4.10.3 Institutos por Telesecundaria

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO	Nº ALUMNOS	Nº DOCENTES
01	INEB TELESECUNDARIA	CANTÓN XULÁ	RETALHULEU	85	02
02	INEB TELESECUNDARIA	ALDEA BLANQUITA	RETALHULEU	21	01
03	INEB TELESECUNDARIA	ALDEA LAS CRUCES	RETALHULEU	25	01
04	INEB TELESECUNDARIA	LOT. VISTA HERMOSA	RETALHULEU	45	01
<b>TOTAL</b>				<b>176</b>	<b>05</b>

#### 4.10.5 \* Institutos por Cooperativa

Nº	ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO	DIRECCIÓN	MUNICIPIO
01	IEBC DE ENSEÑANZA	CANTÓN CONCEPCIÓN OCOSITO	RETALHULEU
02	IEBC DE ENSEÑANZA	MICROPARCELAMIENTO SECTOR LA MONTAÑA	RETALHULEU
03	IEBC DE ENSEÑANZA	ALDEA LA TORTUGA	RETALHULEU
04	IEBC DE ENSEÑANZA	ALDEA LAS PILAS	RETALHULEU
05	IEBC DE ENSEÑANZA	PARCELAMIENTO CABALLO BLANCO	RETALHULEU
06	IEBC DE ENSEÑANZA	PARCELAMIENTO SANTA FE	RETALHULEU
07	IEBC DE ENSEÑANZA	COMUNIDAD SAN JOSÉ LAS DELICIAS	RETALHULEU
08	IEBC DE ENSEÑANZA	COMUNIDAD AGRARIA VALLE LIRIO	RETALHULEU
09	IEBC DE ENSEÑANZA	ALDEA NUEVA CANDELARIA	RETALHULEU
10	IEBC DE ENSEÑANZA	COLONIA VILLAS DEL PEDREGAL I	RETALHULEU

## 4.10.6

<b>COLEGIOS PLAN FIN DE SEMANA MUNICIPIO DE RETALHULEU</b>				
<b>Nº</b>	<b>ESTABLAMIENTO EDUCATIVO</b>	<b>CARRERA</b>	<b>Nº DE DOCENTES</b>	<b>Nº DE ALUMNOS</b>
01	INSTITUTO EDUC. ARTÍSTICA DEL SUR	MAESTROS DE FORMACIÓN MUSICAL	04	73
02	INSTITUTO PRIVADO DE EDUCACIÓN MEDIA	BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS	05	55
03	COLEGIO MIXTO "ISIDRO TARACENA"	BACH. EN CC LL – P.C. y SECRE. Y OFICINISTA	14	141
04	INST. POR MADUREZ DESARROLLO INTEGRADOR	BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS	04	54
05	COLEGIO "COSTA SUR"	BACHILLERATO EN CIENCIAS Y LETRAS SECRET. Y OFICINISTA	08	104
06	CENTRO EDUCATIVO "JUAN PABLO II"	BACHILLERATO PERITO CONTADOR	09	17
<b>T O T A L E S</b>			<b>44</b>	<b>444</b>

## 4.10.7

<b>COLEGIOS PLAN DIARIO MUNICIPIO DE RETALHULEU</b>		
<b>Nº</b>	<b>ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO</b>	<b>Nº ALUMNOS</b>
01	COLEGIO MIXTO "D'ANTONI"	171
02	COLEGIO EVANGÉLICO MIXTO "SINAÍ"	444
03	COLEGIO MIXTO "RETALHULEU"	127
04	COLEGIO MIXTO "LAVAGNINO"	144
05	COLEGIO TECNOLÓGICO "SANTA MARÍA"	75
06	COLEGIO MIXTO "NUEVOS HORIZONTES"	16
07	COLEGIO URBANO MIXTO "MONTERREY"	239
08	CENTRO EDUCATIVO "NUESTRO MUNDO"	178
09	COLEGIO "MARIO MONTEFORTE TOLEDO"	385
10	COLEGIO MIXTO "EL BOSQUE"	40
11	LICEO CRISTIANO "REFUGIO"	13
12	COLEGIO MIXTO "BILINGÜE PARAÍSO"	190
13	COLEGIO CIENTÍFICO "ALBERT EINSTEIN"	160
14	COLEGIO MIXTO "NUEVO AMANECER"	11
15	INSTITUTO DE COMPUTACIÓN "INFORMÁTICA"	481
16	COLEGIO CRISTIANO "NUEVA GUATEMALA"	23
17	COLEGIO MIXTO "CENTROAMERICANO"	588
	<b>TOTAL ESTUDIANTES:</b>	<b>3,285</b>



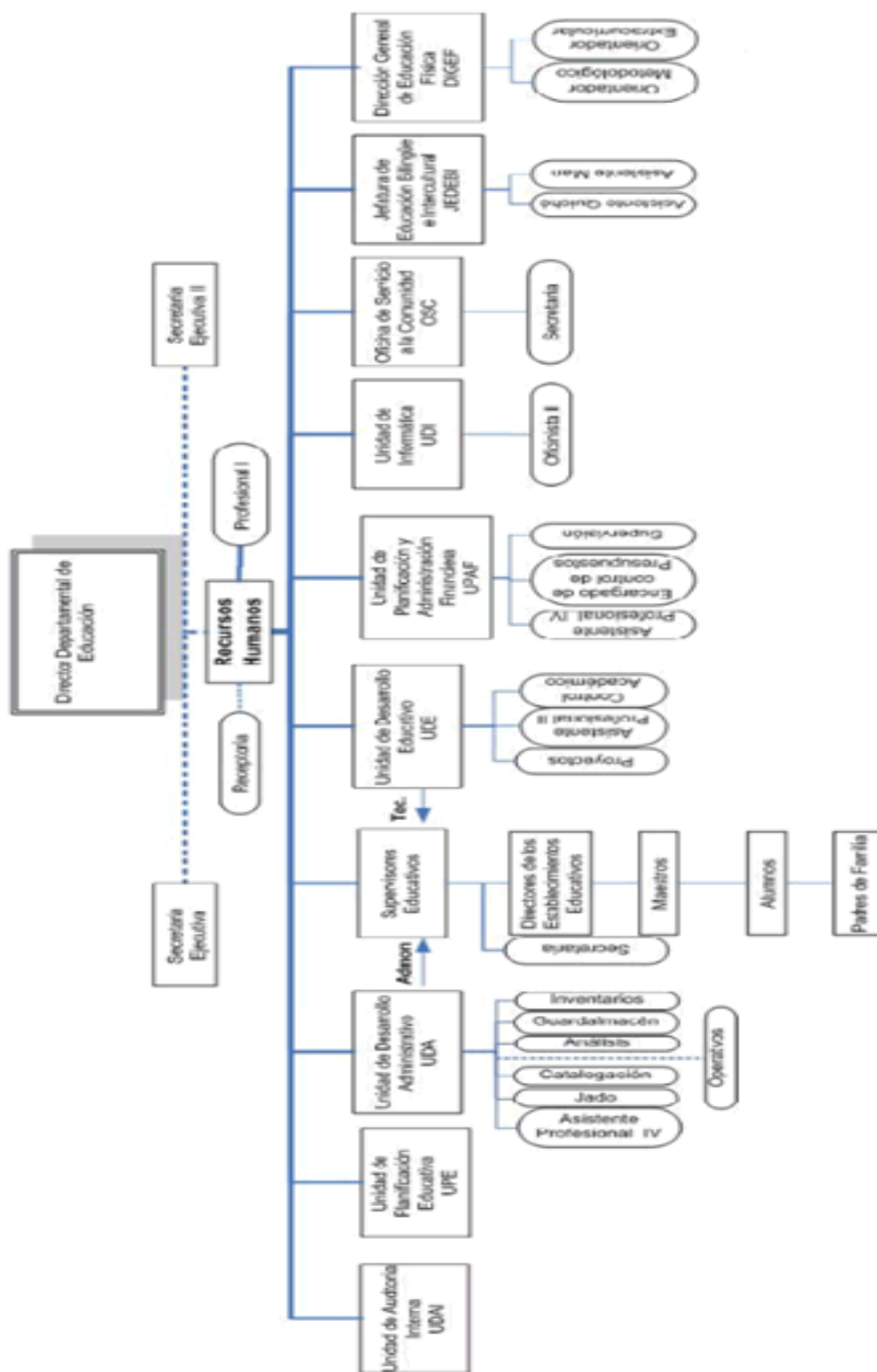
## 4.10.8

<b>NÚCLEO FAMILIAR EDUCATIVO PARA EL DESARROLLO -N U F E D- MUNICIPIO DE RETALHULEU</b>						
Nº	DIRECCIÓN	Nº DOCENTES	Nº ALUMNOS			TOTAL ALUMNOS
			1º BÁSICO	2º BÁSICO	3º BÁSICO	
01	ALDEA LA GUITARRA	05	12	15	10	37
02	CANTÓN PERÚ	05	20	36	22	78
<b>TOTAL</b>		<b>10</b>	<b>32</b>	<b>51</b>	<b>32</b>	<b>115</b>

## 4.10.9 Personal que labora en la Dirección Deptal. de Retalhuleu –DDER-

Nº	<b>DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN DE RETALHULEU</b>	
01	RENLÓN PRESUPUESTARIO 022	12
02	RENLÓN PRESUPUESTARIO 011	26
03	SUPERVISORES A NIVEL MUNICIPAL	05

### 4.10.10 Organigrama DDER



## 4.11 Salud

Las primeras construcciones del edificio que conocemos como el Hospital Nacional antiguo, fueron hechas, la parte frontal entre los años 1873-74 en terrenos que eran comunales de Santa Catarina y el viejo cementerio.

Las partes iniciales del edificio se construyeron con fondos de vecinos; las primeras doce camas fueron una donación del Hermano Mayor del Hospital de Quetzaltenango, Francisco Aparicio. Los doctores Gustavo Bernoulli y José E. Valenzuela prestaron servicios gratuitos.

En 1927, en tiempo del general Chacón, se fundó el Servicio de Seguro Social para afiliados.

### 4.11.1 Cruz Roja

La Cruz Roja fundó en Retalhuleu su primera organización el 30 de enero de 1905, siendo Jefe Político Cornelio Bolaños y alcalde Adolfo Sologaistoa.

La actual Cruz Roja se fundó el 17 de noviembre de 1965, y atiende servicios de ambulancia, médico e hipotermia. Tiene como local propio la casa N° 2 de la Colonia San Josecito, adjudicada por el INFOP en 1967. (8 -366)

### 4.11.2 Las 10 causas principales de morbilidad general:

- Dengue
- Tos ferina
- VIH/SIDA
- Amigdalitis
- Resfriado
- Anemia
- Neumonía
- Diabetes
- Desnutrición
- Parasitismo

**4.11.3 Las 10 causas principales de mortalidad:**

- Dengue
- Enfermedades respiratorias
- Diarrea
- Cáncer
- Cirrosis
- Tuberculosis
- Malaria
- Insuficiencia cardiaca
- Intoxicación por plaguicidas
- VIH/SIDA

**4.11.4 Centros y puestos de salud a cargo del Ministerio:**

- 1 Hospital Nacional
- 2 Centros de Salud
- 6 puestos de salud

**4.11.5 N°. de personas atendidas por el programa de extensión de cobertura:**

7,470

**4.11.6 Porcentaje de la población menor de cinco años de edad con esquema de vacunación completo:**

84 %

**4.11.7 Presencia del sector privado en el área de salud:**

- Hospitales
- Casas de Salud
- Policlínicas
- Laboratorios químico-biológicos

#### 4.12 Ambiente

- N° total de viviendas: 14,094
- Urbanas: 4,651
- Rurales: 9,443

Existen tres plantas de tratamiento de agua potable y 6 plantas de tratamiento de aguas residuales. El ente responsable del mantenimiento es el Gobierno Municipal. Asimismo, existen varios basureros clandestinos en el municipio, así como basureros municipales.

**NOTA:** De acuerdo con la Ley de Ambiente, deben tener Plantas de Tratamiento de Agua Potable, y las han construido pero no las tienen en servicio. El procedimiento que utilizan es que se recolecta agua, se clora y se distribuye. La Planta de Tratamiento de Aguas Residuales no tiene uso. (2-16)



**4.12.1 Colocación de la Primera piedra para el edificio de FUNDABIEM, Retalhuleu  
4 de abril de 1997**

En la gráfica, de izquierda a derecha: Profa. Magaly Sánchez Salazar de Meneses Concejal 1º Suplente y Lic. Otto Cabrera Westerheyde Síndico 1º (representantes de la municipalidad retalteca); Sra. Blanca Lidia de Eggenberger, presidenta nacional de FUNDABIEM; Ing. Carlos Quiñónez, Gobernador Departamental, y señor Carlos Ralda, conocido y respetado filántropo retalteco quien donó el terreno para dicho edificio.

**4.13 Seguridad**

Existe en el municipio la Comisaría de la Policía Nacional Civil, cuyo responsable del mantenimiento es el Gobierno Central.

**4.13.1 Origen del edificio de la Policía Nacional Civil**

No se conoce la fecha exacta cuando se principió a construir. Se sabe que quien inició esa obra fue don José María Flores y Mazairas,

primer Jefe Político de Retalhuleu, cuyo nombramiento data del año 1,877. Este edificio se llamó originalmente Cabildo. El edificio se inauguró en el año 1,882. Fue cuartel, y en 1,890 fueron instaladas ahí las oficinas del municipio. Este edificio de Cabildo, cárcel y cuartel ha jugado papel importante en la formación del moderno Retalhuleu. Su tipo de edificación, su estilo, su ubicación, la variedad de usos, en su mayoría militares, lo ha colocado en lugar de indiscutible consideración. El cuartel desapareció con la creación de las zonas militares, en la era revolucionaria del 44. Está ubicado en el centro de la ciudad.

Este edificio, bien construido, de legítimo estilo antiguo y que se ha tomado en cuenta para que sea conservado como reliquia de la era posfederación centroamericana, mantiene su elegancia; su arquitectura apenas ha sido alterada y en la actualidad sigue siendo la cárcel para hombres y la sede de la Policía Nacional Civil en Retalhuleu. (6-333)



**Edificio de la Policía Nacional Civil  
Retalhuleu**

## **V. PARQUES EN RETALHULEU**

### **5.1 Parque Independencia**

El 12 de octubre de 1892 se inauguró en La Alameda, un kiosko, y a partir de ese tiempo los retaltecos y visitantes gozaron de conciertos de banda y marimba que se daban los domingos. El kiosko fue lugar de recreo y distracción.

El 21 de noviembre de 1904 el kiosko se vio engalanado con la construcción del primer templo a Minerva en Retalhuleu. Las celebraciones de la feria de Concepción en el kiosko le dio mejor vida al barrio.

El 2 de octubre de 1909, con alegrísima fiesta se inauguró, se bendijo y adornó el elegante monumento a la Independencia que aún puede verse en su lugar original, recibiendo el nombre de Parque Independencia.

El coronel Jorge Ubico, siendo Jefe Político de Retalhuleu, embelleció la alameda, mando a construir varias bancas de cemento, y allí, en el año 1911 se llevaron a cabo pomposamente las últimas minervalias (fiestas en honor a la diosa Minerva) que Ubico celebró en el kiosko.

La creación del club social Country Club, dio al kiosko un toque distinto en su mejoramiento, ya que la juventud llenaba esa esquina con su animación. (8-323)

### **5.2 Plazuela de San Nicolás**

La población blanca, zamba y mestiza de San Antonio Retalhuleu creó un barrio hacia el nororiente, y a mediados de 1800 hicieron una plazoleta en donde se construyó la iglesita de San Nicolás.



En 1886 se construyó un parque alrededor de esta iglesia, por lo que se afirma que éste es el primer parque que se construyó en Retalhuleu. En 1932 fue transformada la plaza y demolida la iglesia de San Nicolás, para dar paso al Mercado número uno de Retalhuleu.

### **5.3 Plaza de Armas o Parque Central**

El Parque Central de Retalhuleu es relativamente nuevo. Principió como una plaza de tipo colonial, un mercado alrededor del templo católico. Al ser inaugurado el primer mercado de Retalhuleu, se dejó limpia esta plaza. Autoridades y vecinos pensaron plantar ahí un jardín pero tenían el problema que cada año se celebraba en ese lugar la feria de Concepción. En 1850 se instaló la baranda de hierro que rodeaba al parque.

En 1906, el Jefe Político de este departamento, don Eduardo Mora, puso la primera piedra de un parque moderno que se llamaría “Parque Benito Juárez”, proyecto que quedó en eso.

Al año siguiente, damas retaltecas sembraron cipreses, rosales y otras plantas ornamentales, dando un bello aspecto alrededor del templo.

En 1949, la Municipal presidida por don Fernando Soto Orantes demolió el antiguo parque central para construir el actual, de tipo moderno, con arriates a nivel de sus callecitas pavimentadas, pérgolas y kiosko de concreto, el que se inauguró por la Municipalidad presidida por don Manuel de J. Reyes, en 1953. (8-328)



**Parque Central de Retalhuleu**

#### **5.4 Pileta de la Sirena**

En 1911 llegó el coronel Jorge Ubico quien se interesó en transformar a Retalhuleu, principiando por la plaza de armas. Se construyó el kiosko del parque, y el 15 de septiembre de 1912, la pileta de “**La Sirena**”, obra del escultor don Francisco Gutiérrez. Esta pileta sólo se puede ver en su lugar original en fotografías, ya que en agosto de 1949 fue trasladada a donde hoy se encuentra: 5ª avenida y 6ª calle.



**Pileta de La Sirena**  
**Ubicada en la 5ª Av. Y 6ª calle de Retalhuleu**  
**(1912-2008)**

**5.5 Templos católicos**

Originalmente en Retalhuleu se construyó el primer templo católico en el barrio primitivo de Santa Catarina, en el actual predio de la bodega del ferrocarril. El pueblo de Santa Catarina-Retalhuleu fue la sede de este grupo, que al paso de los años, se llamó San Antonio-Retalhuleu; al de los siglos, Retalhuleu. Algunos cronistas antiguos afirman que los naturales de Retalhuleu vivían en este apartado barrio llamado Santa Catarina.

Hasta mayo de 1803, Santa Catarina y San Antonio Retalhuleu sólo se dividen por una calle. Los españoles adoraban a la Virgen Lacandona, llamada así por haberse descubierto en un monte. A ella le

fue construido el primer templo católico. Existieron dos iglesias: una para los naturales de Santa Catarina y otra para los ladinos de San Antonio. El padre franciscano Antonio Marfil principió a dirigir la edificación del templo parroquial de San Antonio en el año 1,627. Con fecha 8 de enero de 1749 se encuentra el primer libro de bautismos que existe en la parroquia.

A la Virgencita del Carmen se le construyó su peaña de plata. De acuerdo con el Reverendo misionero inglés Hugh P. Ledder, 1974, la iglesia de Retalhuleu tiene detalles de orfebrería arquitectónica que sólo hay en Siria y Egipto. (14-337)

Estos son dos hermosos retablos de la época colonial en los que sólo quedan dos de las pinturas originales: en éste, la Virgen de Dolores.

#### **5.5.1 Retablos de la Parroquia de San Antonio de Padua**



**Retablo derecho de la Parroquia San Antonio de Padua**

En este que está a la izquierda, en la parte de abajo sobre la puerta del Sagrario, San Miguel. El resto de imágenes que se le agregaron ya no tiene que ver con ellos, ni en estilo, época o unidad temática.



**Retablo izquierdo de la Parroquia San Antonio de Papua**

La destrucción de la iglesia de Santa Catarina, por la construcción de las instalaciones del ferrocarril, fue un golpe para la población indígena de Retalhuleu. La iglesia de San Antonio recibió parte de sus

imágenes y propiedades, incluyendo uno de los retablos que están en el templo actual. El otro, fue tallado posteriormente.

Algunas imágenes antiguas fueron sacadas y escondidas en casas particulares. Las imágenes de Nuestra Señora de Dolores y la de San Juan, son obra de Quirio Cataño, pues en el siglo XVI le fueron encargadas por unas personas adineradas del pueblo de Santa Catarina-Retalhuleu.

Formaron parte de la decoración y fervor religioso varias obras realizadas en plata, en estilo colonial, de aproximadamente del año 1745, de las cuales, lamentablemente, algunas fueron robadas:

- El trono de la Virgen del Carmen, constituido por una corona que la enmarca, el vestido y unos ángeles de pie.
- El frontal del altar que presentaba, bellamente repujadas (ornamentación en plancha metálica obtenida por martillado al reverso), las imágenes de los patronos de las principales cofradías de San Antonio, San Juan Bautista, San José, San Pedro y San Pablo.
- Un copón de oro y pedrería que hace juego con el interior del Sagrario.
- Seis candeleros de plata de pie redondo y con medallones a los lados, así como varios escudos grandes en este metal, de cofradías que existieron.

La platería colonial de la ciudad de Retalhuleu tiene el fondo limpio y no es minuciosamente decorado como en otros departamentos, lo que la distingue de ellos, como Quetzaltenango y Huehuetenango.

El 18 de diciembre de 1885 desaparece el pueblo de Santa Catarina.

Don Otto Pemueller, en 1911 regaló al sacerdote Greve un reloj de cuatro carátulas, pedido especialmente a Alemania y destinado al templo de San Antonio. Pero resultó demasiado grande, y en 1913, lo cedió al coronel Ubico para que lo instalara en la torre del Palacio Departamental de Retalhuleu.

En la actualidad, la Parroquia tiene un moderno y bellissimo altar mayor de fina piedra mármol, acordes con las nuevas normas litúrgicas emanadas del Concilio Vaticano Segundo. (8-337)



**Parroquia de San Antonio de Padua  
Retalhuleu**

## 5.6 Edificio de Correos y Telecomunicaciones

Este edificio data del 14 de febrero de 1932, fecha en que fue inaugurado. Tiene una estilo colonial californiano. Está situado en el Centro Histórico, a la par del Palacio Departamental.



**Vista Aérea Parroquia San Antonio – Retalhuleu**

## 5.7 Origen de la Feria de Concepción

En Retalhuleu se efectuaba la fiesta del Santo Patrono en honor a San Antonio, alrededor del templo, por lo que se llamó en 1,600, San Antonio-Retalhuleu. San Antonio fue venerado como patrón del pueblo, a partir del momento de bendecirse y oficiarse la primera misa en el templo dedicado a su imagen, en 1627. Posteriormente, se celebraban en Retalhuleu tres fiestas: la de Santa Catarina, la de San Antonio y la de la Semana Mayor.

En el año 1862 la señorita Olaya Alejos y Limón regaló a la iglesia de San Antonio la imagen de la Virgen de Concepción que hoy se



venera. A mediados del 1800 las familias dominantes eran los Flores y los Alejos. Existió una época en que dominaron los Flores, que eran devotos de San Antonio. En 1880, los Alejos, quienes eran devotos de la Virgen de Concepción y tenían mejores relaciones religiosas, se reunieron con vecinos civiles y ladinos de San Antonio-Retalhuleu, y nombraron una comisión que solicitó al Presidente de la República, general Justo Rufino Barrios, la autorización para una feria oficial que se celebrara en el centro de la población. Aceptada la solicitud se emitió el Acuerdo Gubernativo siguiente:

#### **5.8 Acuerdo que oficializa la Feria en honor a la Virgen de Concepción**

“Palacio de Gobierno: Guatemala, Agosto 30 de 1883.

Teniendo en consideración la solicitud que elevó al Gobierno la municipalidad de la villa de Retalhuleu, pidiendo la autorización para establecer una feria en los días del 6 al 12 de diciembre de cada año; y atendiendo de que estas actividades contribuyen eficazmente al desarrollo de los intereses agrícolas, industriales y mercantiles de los pueblos donde se efectúan;

El Presidente

#### **Acuerda:**

Crear en la villa de Retalhuleu, una feria anual que se celebrará en los días que se ha hecho mención, debiendo la Municipalidad destinar el local y locales que conceptúen más adecuados tanto por el repasto del ganado que se lleva como para el tráfico de otros productos y preparar con anticipación, estancias cómodas y seguras para los pasajeros que asistan a la indicada feria.

Comuníquese.

Rubricado por el señor Presidente.

Lainfiesta”.

Esta feria se celebraba en la llamada plaza de armas, hoy parque central. La última feria celebrada ahí, fue en diciembre de 1907. Fue hasta 1908 que la feria se trasladó al Parque Independencia.

En 1915, el coronel Jorge Ubicó ordenó la construcción del templo de Minerva, donde está la Dirección de Caminos actualmente, para celebrar ahí la Feria de Concepción a partir de ese año. A partir de 1920, la Feria de Concepción se traslada nuevamente al Parque Independencia

Por Acuerdo Gubernativo del 14 de noviembre de 1936, esta festividad fue elevada a categoría de Feria Departamental.

Fue durante la administración municipal de don José Luarca que se construyó un nuevo campo de la feria, se instalaron sendos locales con estructura de metal para salones, amplias calles y avenidas, plaza de toros, servicios sanitarios, energía eléctrica, para que, desde 1966 se trasladara a ese lugar la Feria de Concepción, donde se celebra actualmente. (8-223)

### **5.8.1 Cofradías en Retalhuleu**

Debido a la influencia española en Retalhuleu, actualmente no existe en la ciudad ninguna cofradía indígena, pues ésta se ha hecho sentir, y es así como todos los habitantes, ladinos e indígenas se unen en Asociaciones Religiosas: de la Virgen de Concepción, de Dolores y de la Hermandad del Señor Sepultado.

### **5.8.2 Bailes Regionales**

Para la Feria de Concepción, en diciembre, tienen lugar algunas danzas indígenas. Asimismo, en junio, con motivo del encuentro entre San Sebastián –del vecino municipio-, y San Antonio, se realizan algunas danzas indígenas:

➤ **“El Baile de los Micos”**. Es una danza dedicada a San Antonio. El acompañamiento musical se hace con marimba, instrumento autóctono de Guatemala, hoy convertido en símbolo patrio.

En este baile los indígenas dan a entender que los micos fueron hombres de la antigüedad y que recibieron el castigo del Señor Tzul Taka por su mal comportamiento.

➤ **“Baile de los Diablos”**. Las máscaras tienen características peculiares y se califican como la mejor expresión del arte y la magia de los indígenas maya-quichés. La modalidad del baile de los diablos que actualmente se aprecia en las fiestas patronales de algunos poblados data de mediados del siglo XVI.

➤ **“Baile de Moros y Cristianos”**. Es una de las danzas impuestas para los fines de catequización a los indígenas.



**Integrantes de la Danza de los Micos**

El mejor medio para identificar a los diferentes grupos étnicos es a través de los bailes regionales, que además de ser una forma de recreación es también de educación y afianzamiento espiritual.

### **5.8.3 Los ritos**

Los indígenas, autores de cualquier grupo de baile, acostumbran ofrecer durante tres años consecutivos la representación de un baile al Santo del lugar, o con motivo de su fiesta patronal. Ritos antiguos se ofician para pedir permiso al Dios del Cerro y se pide la reencarnación de los espíritus en cada máscara la cual tendrá poderes mágicos durante la danza. Uno de los actos importantes ha sido la velación de máscaras que se lleva a cabo la noche que antecede al día de su presentación, costumbre que debe hacerse religiosamente para evitar el castigo de los dioses.

En la ciudad de Retalhuleu únicamente se llevan a cabo estas danzas cuando se celebra el encuentro entre San Antonio y San Sebastián, siendo los actores de las danzas, visitantes de las cofradías de San Sebastián. En la cabecera departamental, específicamente, no existen cofradías indígenas.



## **Danza de Moros y Cristianos**

### **5.9 Casa de la Cultura Retalteca**

La Casa de la Cultura Retalteca fue fundada en 1970, y una de sus funciones es la responsabilidad de velar por el desarrollo cultural del municipio de Retalhuleu, como dependencia municipal. Desde su inicio ha apoyado iniciativas artísticas y culturales, impulsándolas hacia su desarrollo. Entre ellas se puede citar el Grupo ARAT (Artistas Retaltecos Aficionados al Teatro), en 1978, siendo la última generación de teatristas de Retalhuleu.

Retalhuleu fue reconocido en el ámbito nacional, no sólo por su elenco artístico sino por los grupos de teatro más sobresalientes del departamento: Oxlaj A'te, Lahun Cayab, Máscaras de Maíz, Grupo Juvenil Cristiano, y Acuario Reu.

Los concursos estudiantiles de dibujo y pintura, declamación. Oratoria y canto, organizados por esta institución, eran periódicos y

sistemáticos. Asimismo, la Casa de la Cultura es la encargada de organizar los certámenes instituidos por la municipalidad, cuya responsabilidad directa le corresponde, entre ellos: Los Juegos Florales “Tirso M. Córdova”, la elección de la Madrina del Empleado Municipal, elección de la reina de la Feria de Concepción, elección de la Srita. Retalhuleu, así como la coordinación de la participación artística de Retalhuleu en la Feria Nacional organizada por COOPEREX en el Parque La Industria de ciudad Guatemala.

Las personas que han dirigido la Casa de la Cultura desde su creación han sido: el Lic. Daniel Aníbal Fernández, el escritor Ramón Serra Güinac, el señor Daniel Sandoval, el Prof. Enrique Sarmiento Chávez, (ya extintos), el profesor Melvin Torres Santizo, el Prof. Jonás Vásquez de León, el Lic. Francisco Lavagnino Argueta, el Prof. Ricardo Villagrán y el comunicador social Manuel García Caceros.

En este año, 2008, cumple sus 30 años de creación el grupo fundador del elenco artístico –EAR- de la Casa de la Cultura Retalteca, siendo ellos: el Prof. Natanael Hernández, P. C. Virgilio Rodríguez, el periodista Jonás Vásquez, Julio César Alvarado y Ana Nitmar Ramírez, los dos últimos residentes en los Estados Unidos de América. El grupo EAR fue creado en 1978.

### **5.9.1 Corredor Cultural**

Esta es una entidad de reciente fundación. Su creador es el inquieto Prof. y Periodista Jonás Vásquez. Está conformado por entidades sociales y culturales de la cabecera municipal, quienes se hacen representar a través de un titular y un suplente: el Club Rotario, la Asociación de Vecinos de Retalhuleu, AsDesarrollo, la Cámara de Comercio, filial Retalhuleu, la Asociación del Patrimonio Cultural de

Retalhuleu, el Centro Cultural Casa Samalá, el Ballet Reu, el Ballet Folklórico del Instituto Normal “Carlos Dubón”, el Comité del Barrio Paxac, la Delegación Cultural del Ministerio de Cultura y Deportes en Retalhuleu y las municipalidades de San Felipe y Nuevo San Carlos.

El objetivo fundamental de su creación es elevar el nivel cultural del municipio luego de un estancamiento en que se ha incurrido por la falta de preocupación de las autoridades respectivas en este aspecto.

El primer éxito del Corredor Cultural de Retalhuleu fue devolverle a Retalhuleu el evento de belleza que elige a su representativa. Fue la señorita Edna Isabel Alejos Villeda quien salió triunfadora en el certamen Srita. Retalhuleu, y representando al departamento, fue electa Reina Nacional de Independencia, en Quetzaltenango con motivo de las fiestas patrias.

### 5.9.2 Homenaje a Retalhuleu

A lo largo de su historia, muchas personas han manifestado su amor a Retalhuleu a través de la música o las letras.

La “Canción de Amor a Retalhuleu” es una melodía que fue seleccionada como la **Canción Oficial de Retalhuleu** con ocasión de celebrarse el Centenario de la Ciudad, en octubre de 1992. Su creador es el periodista Jonás Vásquez.

#### **CANCIÓN DE AMOR A RETALHULEU**

Letra y música de Jonás Vásquez de León

Cantarte a ti es cantar la vida,  
Recuerdos que aún están  
Prendidos a mi ser,  
Cantarte a ti es cantarte amando  
¡Oh, centenaria ciudad querida!

Cantarte a ti es cantar  
Mil poemas de amor,

Cantarte a ti es gritar  
Con todo el corazón,  
Canto alegre que va brotando  
Cual torrente de amor,  
Cual torrente de amor,  
Cual torrente de amor, por ti.

### **CORO**

Retalhuleu, señal de tierra,  
Bello paisaje, linda ciudad,  
Altas palmeras, que ofrecen siempre,  
Al visitante, cálido amor.

Linda sirena, bello palacio,  
Suntuoso templo al orador,  
Retalhuleu, tierra bendita,  
Preciada joya que Dios me dio.

Cantarte a ti es cantar  
Mil poemas de amor,  
Cantarte a ti es nublar  
Ojos y corazón,  
Llanto triste que va brotando  
Cual nostalgia de amor,  
Si es que lejos de ti estoy.

Asimismo, se presenta otra pieza literaria como homenaje a Retalhuleu

### **CAMINANTE...**

Autora: Magaly Sánchez Salazar

Si alguna vez la ruta de la vida  
Te lleva a este pueblo...  
Admira su belleza... abandona en su paisaje  
Tu cansancio de viajero... y esconde en su alma  
transparente  
La silueta de tu suerte.

¡Consúmanse tus pies en la negra tierra  
Que a diario nos sustenta;



Y mancha tu mano, como los niños,  
En el lodo perfumado que guarda en su natura  
Toda la tradición de una raza...!

¡Mira visitante, mira el cielo de este pueblo  
Salpicado en la aurora naciente y en la tarde rosada  
Por millares de pajarillos!  
¡Observa... observa cómo forman en el aire  
Una serpiente, y luego se suspenden con sus alas  
En un rayo luminoso que se pierde en la lejanía!

Caminante... ¿ves en la entrada de Retalhuleu  
Un puente en el que corre por debajo  
El milenarío río Samalá con su eterno rumor cristalino?  
Unas veces, deslizándose suavemente  
Como un murmullo de amor;  
Otras, salvaje y atronador  
Como el estallido de una pasión desenfrenada.

¡Deja, deja en él todos tus recuerdos dolorosos  
Y lleva en tu alforja de viajero  
Sólo buenos y dulces pensamientos!  
¡Contempla extasiado la maravillosa y paradisíaca  
Vista que te ofrece su Calzada Las Palmas que,  
Rodeada de pintorescas y modernas construcciones,  
Semejan el escenario de un bello y fantástico  
Cuento de hadas...

¡Ah... aspira con deleite el voluptuoso perfume  
De sus palmeras legendarias y altivas que,  
Firmes, serenas e indiferentes al paso del tiempo,  
Son viejas y fieles guardianas de historias fantásticas  
Como cuentos, y remotas, como leyendas...

Adivina el sensual misterio que guardan sus mujeres;  
Y busca en esa mágica cascada de delicias,  
No sólo el gusto de vivir entre placeres,  
sino también la savia que nutre tu numen y tu lira.

Caminante...  
Si ves a un pajarillo que vuela  
Por la orilla de este camino encantado,  
Sigue con la mirada su ruta lenta  
Y deja que en sus alas arrastre

Tu recuerdo enamorado,  
Que luego regresará a posarse  
En tu brazo de extranjero.

Y... oye... si acaso ves en un cercado del camino  
a una herida golondrina... ¡no la asustes!  
¡Te lo ruego, no la mates!  
¡Es mi alma peregrina  
Que buscó refugio  
En este lugar de ensueño...!



**Amanecer en el Manchón Guamuchal**

#### **5.10 Origen del edificio de la Jefatura Política o Palacio Departamental**

El lugar donde está actualmente el Palacio Departamental se llamó por muchos años “Casa Quemada” porque a principios del siglo XVII existió ahí un convento que se incendió.

En 1871, a la llegada de Justo Rufino Barrios, este predio estaba abandonado. Años más tarde se instaló un aserradero que también se incendió.

Luego, distintas autoridades en diversas épocas lo usaron para palenque de peleas de gallos, circos y barrera para corridas de toros.

El Jefe Político (llamado hoy Gobernador Departamental) Enrique Haeussler planificó la construcción de un edificio para las autoridades departamentales en ese predio.

El 31 de mayo de 1911, el coronel Jorge Ubico recibió la jefatura política de este departamento y gestionó la obtención del predio de la “Casa Quemada” propiedad de la familia de la Cerda, quien le cedió la mitad en forma gratuita. El resto del terreno se compró posteriormente. Se principió la construcción del edificio bajo la dirección del ingeniero Luis Niquet quien dio al palacio un fino estilo renacimiento.

Un informe oficial de Jorge Ubico dice:

“En marzo, y en virtud de haber obtenido el infrascrito, mediante gestiones, el sitio que en la parte sur de la Plaza de Armas, poseía la familia de la Cerda, se dio principio a los trabajos de construcción del edificio que servirá para las oficinas de la Jefatura Política y Comandancia de Armas, Juzgado Departamental, Municipalidad, Mayoría de Plaza, Auditoría de Guerra, Correos y Telégrafos.

Esta obra de indiscutible utilidad, toca a su término y es de sólida construcción. Sus paredes, desde el nivel de la tierra hasta la cornisa del techo, tiene 20 mts. de altura y 42 mts. de frente.

El edificio es de dos pisos, construcción moderna, y techado con lámina de zinc. Lo que se ha gastado hasta la fecha asciende a la suma de **ciento cuarenta mil pesos**, de los cuales nada se adeuda. El edificio quedará terminado a mediados del año actual.” (8-373)

Como ya se mencionó, en abril de 1911, el señor Otto Pemueller obsequió al padre de Grave un hermoso reloj de cuatro carátulas para instalar en el templo, el que por su tamaño exigía una estructura especial.

En 1913, el padre Greve se lo cedió al coronel Ubico diciéndole que un palacio tan hermoso como el que estaba construyendo, no había otro en Guatemala, y que ponía el reloj a su disposición. Éste fue colocado en una torre especial del Palacio Departamental, hasta que fue destruido recientemente por el incendio de la madrugada del 25 de agosto de 2006.

El Palacio Departamental fue inaugurado el 21 de noviembre de 1913.



**Entrada al Palacio Departamental de Retalhuleu**

### 5.10.1 El Indio de los Pumpos

Durante la construcción del Palacio Departamental, el coronel Ubico hizo traer al escultor Vicente Cilín Coyoy, en 1912, quien esculpió la estatua del “Indio de los Pumpos” que está en la pileta central del patio del palacio. El modelo para esta escultura fue un natural de San Felipe, bien proporcionado físicamente, llamado Lorenzo Yat.

Cilín Coyoy también esculpió los relieves que sobresalen en el ángulo superior donde remata la cornisa del techo del edificio, así como los escudos nacionales que por muchos años se mantuvieron en oficinas públicas, escuelas y el Hospital Nacional.



**El Indio de los Pumpos**  
Estatua ubicada en el interior del Palacio Departamental de Retalhuleu  
(1912)

### 5.10.2 Calzada Las Palmas

En 1912, bajo la dirección del coronel Ubico, la técnica del ingeniero Luis Niquet y la colaboración de don Domingo Alejos, se hizo un hermoso trazo en cuyo final se edificó el imponente templo de Minerva. En los meses de febrero y marzo se sembraron en esa calzada y en otros puntos, 500 palmeras reales. Es sabido que, a la caída del presidente Estrada Cabrera, dejaron de celebrarse las Minervalias (fiestas en honor a la diosa Minerva). (8-379)

El 24 de septiembre de 1924, hubo una lluvia fuerte, con vientos tronantes, que derribaron el templo a Minerva.

Hoy, se observa la Calzada Las Palmas con trazos modernos, con una carretera asfaltada, palmeras bien cuidadas y a los lados, bellas y pintorescas construcciones que le dan un toque fantástico.



**Calzada "Las Palmas"  
(Entrada principal a Retalhuleu)**

## VI. PRIMEROS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL

### 6.1 Primeros periódicos escritos

El periodismo antiguo de Retalhuleu tenía todas las características del periodismo de provincia: la influencia natural del medio social, y especialmente, la tendencia política. Se siente, al leerlo, la influencia de la reforma del 71.

De acuerdo con una nota pública de mayo de 1907, se dice que Retalhuleu era el pueblo que más prensa tenía en el país.

El más antiguo semanario retalteco es uno impreso fuera de Retalhuleu, editado por un señor de apellido Suamés de Galindo, del año 1879. En 1888 existió otro quincenario dirigido por Valentín Calvo.

En 1892, respaldado por el señor A. G. Villavicencio figura “La Voz de la Nación”, de inclinación política marcada

A finales del siglo dieciocho, se recuerdan: “El Policracia”, “El Faro”, “El Pilluelo”, “El Patriotismo”, “El Pueblo Libre”, “El Trancazo”. En San Felipe surgió un periódico combativo con tendencia política: “El Criterio Público”. De los últimos editados en 1800: “Lucas Gómez”, “La Voz de Occidente”, “El Pueblo” y “El Inspector”.

En 1900 nace “El Pujido”; en Champerico se lee “El Porteño”; luego, “El Periódico” y “El Legionario”.

En el siglo XX ven la luz pública el semanario “El Horizonte” y “El Adelanto”, también “La Prensa”. Luego, se publicaron: “El País”, “El Legionario”, “El Gorro Frigio”, “El Eco Social” y “El Pinolero”. Asimismo, “El Anunciador”, “El Quetzal”, “El Intransigente” (lo editó Mariano Gálvez en San Felipe) y “Las Noticias”.

La Universidad Popular de Retalhuleu (1923) editó “El A B C”, bajo la dirección de Arturo Portilla y Hermógenes Lima.

Durante la década del 20-30 se editan “El Pandemonium” y “Costa Sur”. En 1931 sale el semanario “El Terruño” de Tirso Córdova,

periódico de más duración en Retalhuleu (1931-1940). Posteriormente, se conocieron “Orientación”, “Unidad”, “Eco”, “Alfa”, de Amado Ovando (+); “La Verdad”, “Sur”, “Trópico”, “Miniprensa”, “El Retalteco”, “El Editor Retalteco”, del ex-alcalde municipal de Retalhuleu, Prof. Marco Polo Villatoro.

Recientemente, surgen “El Informador Retalteco”, del Dr. Alejandro Ravanales (+), “Superación”, del Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón”, dirigido por el Prof. Antonio Roque Villagrán, “Noti-Reu”, de Marco Tulio Sosa Mora, “Vox Populi”, del Prof. Tranquilino Piedrasanta, “La Hoja de Reu” del poeta Julio Velasco, “El Heraldito Nocturno”, dirigido por la Profa. Magaly Sánchez de Meneses, del Instituto Nacional Mixto Nocturno de Educación Media –INMNM-, y “El Defensor Retalteco”, del periodista Julio Salgado Vega.

## **6.2 Radioperiódicos**

El primer diario hablado que se fundó en Retalhuleu fue local, con noticias al día, música y editoriales. Tenía sus bocinas fijas sobre el kiosko del parque central.

## **6.3 Radiodifusoras**

La primera emisora que se dejó escuchar en Guatemala fue “TGL, La Voz del Pacífico en Retalhuleu”, el 7 de mayo de 1945.

El 16 de agosto de 1958 se inauguró una radiodifusora de más potencia y mejor organización: “Radio Modelo, La Voz de Retalhuleu”.

Luego, surge la radiodifusora más joven de Retalhuleu: “La Voz de la Costa Sur”, fundada el 20 de diciembre de 1967, que inicia labores el 19 de febrero de 1968. (11-439)



Actualmente, su director es don Julio Alberto López; y los locutores más conocidos, don Salvador Delgado y el profesor Jorge López Sosa. (8-429)

## VII. CEMENTERIOS DE RETALHULEU

La noción del primer cementerio en Retalhuleu data aproximadamente de 1,500: uno de los sepulcros históricos es el pie de una ceiba que al margen del río Tilapa y señalado por millares de piedras-bola llevadas por indígenas en cientos de años, guarda el polvo del que oficialmente fue el defensor de estas tierras ante el blanco invasor: Calel Ahpop.

Después de la invasión de los españoles, los indígenas principiaron a colocar en las cabeceras de cada tumba una cruz cristiana. Los españoles enseñaron a enterrar dentro y alrededor de los templos católicos a los difuntos. Con el paso de los siglos las costumbres han cambiado: ya no se entierra a los difuntos dentro del rancho, ni a la orilla de un zanjón, ni a flor de tierra, dentro o al lado del templo, ni les llevan escudillas con chirmol de tomate o chocolate con pozol de maíz quebrantado, ni chojín. Los indígenas hoy no se alegran porque el cielo se llevó a sus seres queridos; después de la invasión española aprendieron a gemir y que el dolor sólo se olvida borracho o muerto. Se llora desde que el **Nahual (el Quetzal)** los abandonó en la “conquista” y se principió a perder el color moreno de la piel.

La referencia formal más antigua de cementerios en Retalhuleu viene del antiguo pueblo de Santa Catarina, donde se enterraba dentro y alrededor del templo edificado en 1,500. Al extenderse la población hacia el norte, los vestigios del camposanto llenaban grandes áreas, donde ahora es el barrio “El Chical” y las bodegas de la Aduana.

La población de San Antonio-Retalhuleu se anticipó a la disposición reformadora de Mariano Gálvez que ordenaba que los cementerios se hicieran fuera de las poblaciones. Construyeron el cementerio de San Marcos, con lápidas traídas de Europa, en 1700.

El historiador don Arturo Taracena cita que Retalhuleu tenía tres cementerios en el año 1852: el de Retalhuleu, el de Santa Catarina, y otro situado fuera de la población para los que murieran de cólera. A la administración de los cementerios se le llamaba “Ramo de Fábrica”.

Entre 1884-85 se construyó un nuevo cementerio que estaba donde hoy es el estadio, como una prolongación de los anteriores.

Fue el 2 de julio de 1889 cuando se inauguró el actual cementerio. En 1905 se construyó la fachada del mismo. En 1822, luego de ser ampliado con la donación de 163 cuerdas de terreno, se principió a construir el arco que tiene la fecha de 1922. Actualmente, a partir de la puerta principal del cementerio hay una amplia cinta de pavimento hasta las gradas, que da acceso a una capilla útil para oficios religiosos

Además del Cementerio General, funciona desde el 19 de enero de 2006, uno nuevo, privado, llamado Cementerio Jardín Los Cedros, ubicado frente al complejo Deportivo de Retalhuleu. (8-399)



**Entrada al Cementerio General de Retalhuleu**

### **7.1 Colocación de la primera piedra del mausoleo del magisterio retalteco**

La Asociación Magisterial Retalteca, a través de su presidenta, la profesora Magaly Sánchez Salazar de Meneses, presentó ante el honorable Concejo Municipal de Retalhuleu que presidía el ciudadano César Augusto López Garza, una solicitud para que fuera cedido un terreno en el Cementerio General para construir el Mausoleo del Magisterio de Retalhuleu.

La respuesta fue positiva, y se entregó un terreno que la citada presidenta fue a escoger al cementerio, acompañada del entonces Concejal I, don Waldemar Castilla Solórzano(+).

Esto consta en el Libro de Adjudicaciones de Lotes del Cementerio General de Retalhuleu, folios 294 al 296, acta N° 14 de fecha 14 de abril de 1997. Dicho terreno mide 9 mts. de largo por 8 mts. de ancho, o sea, 72 mts.<sup>2</sup>

No se realizó ningún pago por ser una donación de la municipalidad al magisterio retalteco. Esta solicitud se presentó debido a que el terreno que había sido donado con anterioridad, por no cumplir con los requerimientos de construir en un tiempo estipulado, fue recuperado por la corporación municipal de esa fecha, presidida por el profesor Marco Polo Villatoro.

Posteriormente, en forma oral, la profesora Magaly Sánchez de Meneses solicitó a la corporación municipal presidida por don César Garza, que donó el terreno, la construcción de un mausoleo para el magisterio retalteco, solicitud que fue resuelta favorablemente. Dicho mausoleo es ocupado hoy por algunos distinguidos maestros que fueron llamados a la presencia del Señor.

La colocación de la primera piedra para la construcción del mausoleo se llevó a cabo como un punto del programa de festejos con motivo de celebrarse el Día del Maestro, un 25 de Junio de 1997.

A dicho acto asistieron: el Alcalde Municipal don César Augusto López Garza, algunos integrantes del Concejo, la Reina de los Juegos Florales, la secretaria ejecutiva del despacho municipal, profesora Magaly Sánchez de Meneses, maestros y maestras invitados.



**Colocación de la primera piedra del Mausoleo  
para el Magisterio Retalteco  
25 de Junio de 1997**

**En la gráfica de izquierda a derecha: profesores Manuel de Jesús Aguilar, Mario Sarmiento, la Reina de los Juegos Florales, Karina Yee Oliva, el alcalde municipal don César Augusto López Garza, Concejal Primero Waldemar Castilla Solórzano, la Presidenta de la Asociación Magisterial Retalteca, Profa. Magaly Sánchez Salazar de Meneses, Lic. Otto Cabrera, señor Octavio Castillo, Lic. Julio Reyes (integrantes del Concejo Municipal) y Profa. Magnolia Rabanales.**

## VIII. PERSONAJES DISTINGUIDOS DE RETALHULEU

Retalhuleu se siente orgulloso de contar entre sus hijos a personas que han aportado lo mejor de su belleza y talento. Entre ellos contamos a poetas, escritores, declamadores, actores, actrices y cantantes. A continuación se presenta lo más importante de la vida de algunas de esas personas

### 8.1 Isidro Taracena. Prócer independentista

Originario y vecino de la entonces villa de Retalhuleu, merece un lugar especial en la historia de Retalhuleu.

Taracena sostenía correspondencia y actividades con otras personas que, bajo juramento, luchaban por la independencia de Guatemala en el siglo XVIII.

Al inicio del siglo XIX, las actividades pro independentistas se generalizaron, y en ese tiempo, don Isidro Taracena entabló relaciones con patriotas locales y venidos de la ciudad capital, quienes se reunían en Retalhuleu y Quetzaltenango. Pero fue descubierto por elementos policíacos y detenido en esta población.

Sus amigos y familiares trataron de liberarle pero las autoridades lo trasladaron a la cárcel de Quetzaltenango. Su defensor presentó un escrito afirmando que Taracena estaba gravemente enfermo solicitando ampliar su arresto dentro de la ciudad para procurar su curación. La Sala del Crimen respondió que fuera examinado por un médico que informe bajo juramento.

El 22 de diciembre de 1812 el Dr. Mariano de Larrave informó que don Isidro Taracena padecía de desvanecimientos, frecuentes dolores de cabeza, falta de apetito, náuseas y otros síntomas que indican trastorno nervioso ocasionado por la reclusión en la cárcel, indicando

que efectivamente estaba muy enfermo y necesitaba aire libre para su recuperación, acompañado de las medicinas necesarias.

Pero la justicia era negativa para las personas que luchaban por la causa independentista en esa época, y lo solicitado por el médico fue denegado. Así, se sacrificó en plena lucha al hasta entonces ignorado héroe retalteco, quien falleció postrado en un rudo camastro colonial.

## **8.2 Gregorio Arévalo. Escritor**

Nació en el municipio de Retalhuleu en 1903. Estudió la primaria en el colegio de don Carlos Dubón. Se dedicaba a las labores del campo y a la ganadería. Estableció la primera fábrica de muebles de mimbre. Colaboró en el diario de Guatemala “El Tiempo”, en “El Universal” y algunos semanarios y revistas de la localidad. Escribió un libro de cuentos “Amor, Dolor y Tragedia”. Algunas de sus obras: Rosa María, Huracán en las Almas, Cien y una Noches en mi Torre de Marfil, Oro en Azul.

Falleció el 26 de marzo de 1977.

## **8.3 Carlos Herrera Alvarado. Compositor**

Nació el 8 de agosto de 1914. Fue compositor y musicólogo. Sus composiciones más famosas son: Retalhuleu, Perla del Pacífico (guarimba), Costeñita (vals), El Toro Pinto (son regional), Madrecita Querida (vals), éste obtuvo mención honorífica en el concurso organizado por la AGAYC (Asociación Guatemalteca de Autores y Compositores) el 10 de mayo de 1966.

Falleció el 9 de diciembre de 1997.

#### 8.4 **Horacio Alejos León. Filántropo**

Nació el 13 de septiembre de 1935. Realizó obras valiosas en Retalhuleu. Fundó las Aldeas Infantiles de Retalhuleu. Participó activamente en clubes de servicio social. Fundó el Museo de Arqueología y Etnología.

El honorable Concejo Municipal de Retalhuleu, creó en su honor la Orden Municipal “Horacio Alberto Alejos León”, el 5 de junio de 2001 para reconocer los méritos de personajes e instituciones que se destacan en actividades sociales, culturales, deportivas o de servicio humanitario.

Falleció el 10 de julio de 1994, cuando era Gobernador Departamental de Retalhuleu.

#### 8.5 **Domingo Alejos. Investigador**

Nació en Retalhuleu el 2 de septiembre de 1921. Estudió en la capital de Guatemala, México y Estados Unidos. Fue Boy Scout en 1931. En México se graduó de Piloto Aviador y fue el primer piloto retalteco que aterrizó en la pista de San Josecito en 1946, en un hecho histórico. Por muchos años se dedicó a la enseñanza de la música.

En el deporte fue impulsor de pesismo en Retalhuleu y campeón nacional de pesas (peso completo) en 1949.

En Zoología realizó una investigación acerca de las “cuijas” científicamente llamadas **guelos**, originarias del Asia tropical, y se supone que vinieron por Champerico en las emigraciones chinas.

En Geología realizó una importante investigación relacionada con los sismos y ciclos en que se producen los terremotos en este departamento. Estudió la formación geológica de Retalhuleu acerca del aluvión que formó este departamento.

Falleció el 19 de julio de 1991.

### 8.6 **Eduardo Orellana Matta. Escritor**

Nació en la ciudad de Retalhuleu el 31 de enero de 1908. Estudió en el colegio de don Carlos Dubón.

Sus poemas y discursos tienen un tinte campesino por ser amante de las labores de agricultura. Algunas de sus obras:



**“El Poeta Campesino”  
don Eduardo Orellana Mata**

Vibraciones del Trópico, Recuerdos de la Vida, Desfogues del Alma, Ayer, Hoy y Mañana.

La Casa de la Cultura Retalteca lleva su nombre. Falleció el 3 de julio de 1999.

### 8.7 **Tirso Manuel Córdova García. Poeta y periodista**

Nació en la ciudad de Retalhuleu el 5 de julio de 1886. Se educó en el colegio de Infantes de la capital de Guatemala. Viajó a Alemania e ingresó en la escuela de comercio Osnalcruek a cargo del famoso literato y filósofo Herman Idndemann.



Retornó al país en 1915 y se dedicó a sus labores agrícolas y comerciales. Editó durante diez años el semanario “El Terruño” en el que dio a conocer su labor literaria. Fue alcalde de Retalhuleu dos veces. Construyó las escuelas Soledad Ayau, la del Barrio Monterrey y del Cantón Xulá.

Escribió varios poemas: Invocación al Trópico, Canción del Viento y el Ala, Hai-Kais, Autorretrato, Romance de Agente Viajero.

### **8.8 Ramón Serra Güinac. Escritor y Pintor**

Nació en la ciudad de Retalhuleu el 15 de abril de 1918. Estudió en las escuelas públicas de Retalhuleu, no tuvo estudios superiores y forjó su personalidad en el campo y la práctica. Fue un autodidacta.

Destacó en fisiculturismo y obtuvo medallas, trofeos y diplomas. Publicó algunas de sus obras en varias revistas, fue ganador de los Juegos Florales “Tirso M. Córdova” en 1971, y el segundo Director de la Casa de la Cultura Retalteca.

Su obra cumbre: “Bocetos Históricos de Retalhuleu” ha servido de guía para muchos estudios que se han hecho de Retalhuleu. Falleció el 31 de julio de 1996.

### **8.9 Daniel Aníbal Fernández Calderón. Pedagogo**

Nació en San Felipe, Retalhuleu, el 9 de julio de 1935. Fue un destacado maestro. Laboró muchos años como catedrático del Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón”. Fue fundador de la Casa de la Cultura de Retalhuleu que actualmente ostenta el nombre de “Contador Eduardo Orellana Matta”, en sesión celebrada el 2 de agosto de 1970, y que fuera inaugurada el 14 de septiembre de ese año.

Fue el primer director de la misma hasta marzo de 1971. Falleció en Retalhuleu el 3 de octubre de 1978. (14-255)

Merecen especial mención: el polifacético artista Jonás Israel Vásquez de León, quien escribe poesía, es compositor, dramaturgo, declamador, actor y periodista. Es autor de la melodía “Canción de Amor a Retalhuleu”.

Asimismo, artistas destacados como: Marco Antonio Mazariegos, cantante; José Andrés Huitz y Ricardo Villagrán, actores; Simón Méndez (+) y su personaje “El Indio Pedro”; Lorena Carpio de Torres, declamadora; Miguel Ángel Mijangos y sus hijos, integrantes del grupo “Sol, Estrella y Luna”, cantantes; el Grupo Postal, y otros, han dado su aporte a Retalhuleu.

Notables ciudadanos(as) que trabajan por el progreso de Retalhuleu: Licda. María Clemencia Mérida, en el medio cultural; Olga Armas de Salazar, en el aspecto social; Olga Patricia de Díez, Beatriz González Cámbara, Hugo Ocampo, Lesbia Cristiani v. de Gómez, Benigno Fernández, Manolo Fernández y Dr. David Lam, en el servicio social; Martita España de Fernández, en el campo cultural; Armando Maldonado, en el campo de los derechos del Magisterio; Ing. José Morán Marroquín y Eleázar Barrios, en el aspecto cultural y económico; don Carlos Ralda, filántropo; y la profesora Elsia Luvia Pérez de Ovando, en el aspecto espiritual y revalorización de la familia.

## **IX. ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL DEPORTE EN RETALHULEU**

De acuerdo con lo manifestado en “Bocetos Históricos de Retalhuleu” (1970) del escritor Ramón Serra, al tratar de encontrar el origen del deporte en general, se toma como referencia la época

posconquista, en la que el deporte más conocido era la equitación. En las carreras de caballos se cruzaban apuestas. Por ello se considera la práctica deportiva más antigua en Retalhuleu.

Posteriormente, durante las eras colonial, federativa e independentista, los recuerdos que se tienen son de las alegres corridas de toros, como entretenimiento deportivo.

Es importante saber que la primera cancha deportiva que conocemos fue construida frente al actual Instituto Normal “Carlos Dubón” en 1911, por la municipalidad presidida por don Adolfo Sologaistoa. Estaba destinada para jugar tenis. En 1912, el Jefe Político de Retalhuleu, coronel Jorge Ubico le mandó a construir los primeros tableros y canastas para jugar basquetbol en esa misma cancha.

**Fútbol.** Las primeras prácticas que se conocen se llevaron a cabo en un campo hecho por el deportista Juan Magermans, en la finca “Helvetia”. La primera cancha de fútbol la construyó el coronel Ubico en el campo deportivo Minerva en 1913 –donde está Caminos actualmente-, luego se trazó el primer diamante para jugar beisbol, en 1915.

Fue hasta 1932 que se fundó la primera Liga Deportiva Retalteca, organizada por el coronel Miguel Ydígoras Fuentes, Jefe Político de Retalhuleu. En el mismo año, siendo alcalde municipal el Dr. Oscar Monterroso Izaguirre –cuyo nombre lleva el actual Estadio Municipal-, se inauguró el estadio, que actualmente cuenta con fútbol, basquetbol, tenis y volibol, iluminadas.

**Tiro.** El primer polígono de tiro que se recuerda lo fundó el Country Club aproximadamente en 1948.

**Pesas, boxeo y gimnasia.** El primer gimnasio registrado para ejercitar estas disciplinas se fundó en 1950 en casa de don Ramón Serra Güinac.

Hay instalaciones para practicar el futbol en los siguientes establecimientos: Estadio Municipal, Caminos, Escuela Federal, colonias San Josesito y María Teresa, Barrio Monterrey, Xulá y Pucá.

Para la práctica de básquetbol: Estadio Municipal, Instituto Normal Mixto “Carlos Dubón”, Escuelas Dinamarca, Federal, Soledad Ayau, Aplicación.

Para la práctica de tenis: Club Country Club y Estadio Municipal.

## 9.1

**Primer partido de futbol.** Se debe al coronel Jorge Ubico quien organizó dos equipos: el Azul y el Blanco, quienes compitieron el último domingo de noviembre de 1914, día de las Minervalias, en el campo Minerva.

La primera fundación de un equipo fue en agosto de 1917, y llevó el nombre de Reu-Sporting Club. La primera sesión se efectuó en casa de don Manuel Córdova, padre de don Tirso M. Córdova.

En la década de los 30 surge el primer equipo de futbol retalteco de importancia, llamado Club Occidental, que fue inscrito en la Liga Nacional Deportiva de Guatemala, constituyéndose en el primer equipo retalteco oficialmente registrado, el 25 de mayo de 1934.

Posteriormente surgieron otros equipos: el Azteca, el Coyotíos y el América.

De 1936 al 38, el futbol retalteco se consagra a través del Club Municipal, quien disputó el primer lugar contra el equipo América de Quetzaltenango, lo que le valió obtener el Campeonato Nacional de Futbol en 1939. Lo trascendental de este equipo y su triunfo, fue que conquistó ese galardón en solamente diez minutos disponibles

reglamentariamente, cuando perdían 3 a 0. En ese lapso anotaron los cuatro goles del triunfo.

El Juventud, es un equipo local fuerte, que se debe a don Oscar Ralda; es el que tiene mayor vida activa hasta la fecha, en Retalhuleu.

Merece mención especial el Club Juca que logró algo difícil de conseguir: campeonizar en categoría mosquito, infantil. Media, segunda y primera división, con sendos equipos. Se afirma que es lo mejor y trascendental que registra la historia del futbol retalteco.

### **9.1.1 Participación de Retalhuleu en los Juegos Nacionales**

**Primeros Juegos Nacionales.** Los Primeros Juegos Nacionales, en 1961, el equipo retalteco de futbol, bajo la dirección del escritor y periodista Ramón Serra Güinac, le ganó a la Selección Juvenil Nacional en el estadio Mateo Flores de la ciudad capital de Guatemala. Por haberse dado un empate entre los dos equipos, el campeonato no fue definido ese año.

**Segundos Juegos Nacionales.** Estos se llevaron a cabo nuevamente en la capital de Guatemala. Retalhuleu confirma su calidad en futbol, al coronarse campeón Nacional de Futbol.

**Terceros Juegos Nacionales.** Efectuados en Puerto Barrios. Fue el equipo representativo de Nuevo San Carlos quien conquistó el Subcampeonato Nacional de futbol.

**Cuartos Juegos Nacionales.** Estos se llevaron a cabo en 1967, en Mazatenango, Suchitepéquez. Nuevamente Retalhuleu obtiene el título de Campeón Nacional de Futbol.

### **9.1.2 Deportivo Retalhuleu**

Este equipo de futbol fue fundado en 1959, siendo sus creadores los señores Mariano Vásquez Mejicanos, Luis Ramírez, Juan Escriú, Oscar Ralda y Luis Recari. (8-453)

### **9.1.3 Club Juventud Retalteca**

Es llamado “el equipo del pueblo”. Fue creado un domingo 6 de mayo de 1951, por algunos personajes conocidos en el ámbito deportivo de Retalhuleu, como don José María Olívar, llamado cariñosamente “Pollo”, y don Guillermo Gordillo,(+)

El equipo Juventud Retalteca ascendió a la Liga Mayor del futbol de Guatemala, un domingo 24 de septiembre de 1972, al ganarle al equipo Gold River, con un marcador de 4 goles a 1.

Este equipo le ha dado muchas satisfacciones a su afición, que lo ha celebrado a lo grande y lo sigue apoyando en su lucha por volver a figurar en la Primera División del futbol guatemalteco.

En 1979 ganó el campeonato de Copa.

En 1984 obtuvo el triunfo en el Campeonato de Copa de Verano.

En 1985, conquistó el Subcampeonato Nacional de Futbol.



2009

## 9.2 Ciclismo

Son pioneros de este deporte quienes hace 30 años organizaban carreras en el Kiosko y caminos de Monterrey.

La primera competencia de ciclismo data del 15 de mayo de 1957, organizada por los señores David Morales, Julio César Acosta, Miguel Benjamín Forbes, Herminio Herrera y Ricardo Laparra.

## 9.3 Béisbol

El beisbol retalteco tiene su origen en un equipo organizado en 1915. Jugaban en el campo deportivo Minerva (hoy Caminos). El primer equipo llevó el nombre de "1915".

## 9.4 Boxeo

El teatro "Unión" fue el escenario para la primera exhibición de boxeo en Retalhuleu, en 1985. Se entrenaba en casas particulares.

El propietario de guantes de boxeo eran los señores José María Javalois, José M. Fernández, Pablo Pemueller, Adolfo Acosta y Ramón Serra Güinac.

Se organizó hasta 1967 formándose un equipo que dio a Retalhuleu campeonatos nacionales en los Cuartos y Quintos Juegos Nacionales.

### **9.5 Pesas**

Este deporte se origina en 1942, siendo su pionero don Domingo Alejos, Desde 1950 a 1967, fue la organización deportiva que ha traído la mayor cantidad de campeonatos a Retalhuleu. Retalhuleu obtuvo triunfos en campeonatos de occidente, nacionales en pesismo, fisiculturismo y pulsación, y un trofeo internacional. Es digno de mención el triunfo obtenido por la señorita Blanca Lina Roldán, declarada Miss Pacífico Nacional.

### **9.6 Karate-Do**

Este es el deporte de más reciente organización en Retalhuleu. En diciembre de 1963, la Asociación Retalteca de Pesismo dio una demostración en la cancha de basquetbol del Estadio Municipal.

En 1967 se fundó el primer doojo de Retalhuleu. El 15 de febrero de 1969 se llevó a cabo el primer campeonato de karate .

En los Juegos Panamericanos que se realizaron en México, en diciembre de 1969, Retalhuleu conquista el primer lugar en la categoría de cintas verdes, y el tercer lugar en la categoría de cintas cafés.

### **9.7 Deportistas retaltecos destacados**

Según se lee en “Bocetos Históricos de Retalhuleu” (1970) de don Ramón Serra Güinac, algunos de los deportistas retaltecos que



destacaron internacionalmente en la época de los 50-60 son los siguientes:

- **Tenis:** Oscar Escobar, campeón centroamericano, 1950-54. (+)
- **Pesas:** Carlos Zarco, dos veces clasificado en el Centroamericano de Pesismo, 1965-66.
- **Futbol:** Sergio Serra, activo en la Selección Nacional ganadora del Campeonato Centroamericano Interuniversitario, 1968.
- **Tiro:** Eduardo Quevedo, ganador del Centroamericano de Tiro, 1969.
- **Karate:** Israel Pérez, activo del equipo panamericano de cintas verdes, y Arturo Armas, en categoría individual, cinta café, 1969.
- **Natación:** José Serra, cruzó a nado el Canal de la Mancha.

## X.

### RETALHULEU Y SUS PRIMACÍAS

Retalhuleu es un lugar bendecido por Dios. Tiene una historia apasionante, fantástica, además de sus bellezas naturales que le ha valido el adjetivo –entre otros-, de la “**Esmeralda del Trópico**” por su exuberante vegetación. Durante su desarrollo social, cultural, deportivo y económico, ha sido protagonista de algunos acontecimientos que hoy, constituyen parte de su historia. A continuación se mencionan algunos de ellos:

- Retalhuleu fue el primer departamento del actual territorio nacional atacado por los españoles en 1524.
- El Primer Acuerdo del Gobierno Revolucionario de 1871 fue para crear el puerto de Champerico.

- La estación del Ferrocarril de Occidente en Retalhuleu, recibió funcionando el 4 de julio de 1883, su primera locomotora antes que la capital de Guatemala.
- Un periódico local de Retalhuleu en mayo de 1900, llamó públicamente **Quetzal** a la moneda nacional, 27 años antes de su denominación oficial.
- Retalhuleu fue la única villa donde se reunieron Presidentes Centroamericanos para discutir la unión de Centro América, en 1884.
- En Retalhuleu se construyó en 1911-12, el primer Palacio Departamental con diseño apropiado y de estilo europeo



- Retalhuleu fue el primer departamento en levantarse contra Cabrera, en 1920, por lo que se le confirió el primer honor a un departamento al declararlo: “**Retalhuleu, Fiel a la Patria**”.
- Los restos de Mariano Gálvez fueron traídos a Guatemala en diciembre de 1925 y en Retalhuleu, fue el único lugar donde pernoctó la caravana oficial.
- En Retalhuleu se instaló la primera planta de procesamiento para producir leche en polvo.
- En Retalhuleu se celebró la primera fundación del Club de Leones de Guatemala, en 1941-42.
- Fue la primera ciudad que usó en el país el sistema internacional de Esfuerzo Propio y Ayuda Mutua.
- El estadio municipal de Retalhuleu, fue el primer iluminado de los departamentos de Guatemala y Centroamérica en 1955.
- En la XIII vuelta ciclística nacional, Retalhuleu fue el primer departamento en la historia del ciclismo al que se le da la dirección de este evento. (6-515)

## XI. SE CIERRA UNA HOJA EN LA HISTORIA DE RETALHULEU...

Y bien... los hechos sobresalientes, las hazañas memorables de los seres humanos, siguen sucediéndose... dejando huella en el libro de oro de la historia de Retalhuleu.

Nosotros, nos detenemos aquí.

Y desde la torre de marfil de don Gregorio Arévalo, observamos cómo se tiñe el cielo de tonos rojizos que se fusionan con las aguas cristalinas en el amanecer del Manchón Guamuchal... En la ciudad, el tiempo se detiene... la cálida brisa tropical la envuelve en un dulce sopor que adormece a sus habitantes.. ¡y aspiran con deleite el suave aroma de palmeras, que dejan pasar lánguidamente entre sus ramas, los segundos... los minutos... las horas... los años que van tejiendo entre sus redes, la historia de esta maravillosa Perla del Pacífico...!

Las legendarias palmeras serán testigos de tantos sucesos... tantas historias... y guardarán celosamente su caudal de secretos como un invaluable tesoro... La Sirena extrañará a los chiquillos que chapoteaban el agua de su pileta.. ¡y qué orgullosa se sentirá de verlos convertidos en profesionales, motores del desarrollo de esta deslumbrante Esmeralda del Trópico!

La calzada Las Palmas se abrirá, hospitalaria, para dar la bienvenida a los foráneos que llegan a este lugar, atraídos por la magia de los atardeceres tropicales de esta linda Tierra de Promisión...

Luego, quedarán atrapados en el encanto de sus leyendas... en la magia de sus tradiciones... en el calor que emana de los corazones de los habitantes de la Capital del Mundo.

Hoy, esta hoja se cierra.

Mas, el hada del tiempo traerá entre sus alas el numen que ha de inspirar a otras plumas brillantes, que grabarán con letras de oro, los hechos de hoy, que mañana serán historia.



**Retalhuleu: Tierra de Promisión**

## CONCLUSIONES

- a) El contenido de esta monografía, relacionado con los aspectos socioeconómico, cultural, histórico y geográfico del municipio de Retalhuleu, despertó el interés de la comunidad retalteca, propiciando de esta manera la adquisición de conocimientos necesarios para el mejor conocimiento de su comunidad.
  
- b) El aporte educativo contenido en esta monografía constituyó un factor determinante para que los diferentes grupos organizados que integran la comunidad retalteca, tomaran en cuenta los diversos aspectos con que cuenta el municipio, a la hora de planificar proyectos que redunden en su desarrollo.
  
- c) El cambio de conducta de las personas que consultaron esta monografía fue evidente e influyó en forma positiva en la atención que prestan a los usuarios que visitan la municipalidad de Retalhuleu.

## RECOMENDACIONES

### **a) A la comunidad retalteca:**

Luego de consultar la monografía del municipio de Retalhuleu, recomendar la lectura de su contenido a otras personas, a efecto de constituirse en agentes multiplicadores.

### **b) A las autoridades educativas:**

Se les recomienda sugerir la lectura de esta monografía en los centros educativos de todos los niveles con la finalidad de conocer más del municipio de Retalhuleu.

### **c) A las personas que laboran en las diversas instituciones**

Consultar el contenido de esta monografía y apoyar todo tipo de actividades con el fin de divulgarla, para poder lograr un cambio de actitud basado en el orgullo por todas las bellezas naturales y cambios que presenta el municipio.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1) Alejos, Domingo. Apuntes acerca de la formación del departamento de Retalhuleu. Folleto mimeografiado. s/f
- 2) APRODESC. Programa de apoyo al proceso de descentralización Folleto. Guatemala, 2006
- 3) Código Municipal. Magna Terra Editores, Guatemala. 5ª reimpresión, 2004. 117 págs.
- 4) El Arte Popular Tradicional de la ciudad de Retalhuleu. Folleto. 1987. 36 pp.
- 5) Instituto Cartográfico Militar. Municipios de Guatemala. Folleto. 22 Págs.
- 6) Mata Gavidia, José. Apuntes de historia patria centroamericana. Editorial Universitaria, Guatemala, C. A. 2ª edición, 1969. 402 pág.
- 7) Rubio, J. Francisco. Apuntes monográficos de Retalhuleu. 1982. Folleto.
- 8) Serra Güinac, Ramón. Bocetos Históricos de Retalhuleu. Tipografía . Nacional, Guatemala, 1ª ed. 1970, 523 págs
- 9) [www.conoceretalhuleu.com](http://www.conoceretalhuleu.com) Imágenes de Retalhuleu
- 10) [www.geocities.com/ecología\\_manglar](http://www.geocities.com/ecología_manglar)
- 11) [www.sugermontano.educ.gt](http://www.sugermontano.educ.gt)



## **PROCESO DE EVALUACIÓN**

### **4.1 Evaluación de la 1ª fase del proyecto: Diagnóstico de la institución.**

Para evaluar la fase diagnóstica se utilizó una lista de cotejo, imprescindible para visualizar el logro y alcance de los objetivos establecidos dentro del plan elaborado. Esto permitió detectar las deficiencias en la estructura, organización, designación de atribuciones y recursos que contribuyen a la deficiencia en la prestación de servicios de la municipalidad de Retalhuleu.

### **4.2 Evaluación de la 2ª fase: el Perfil del proyecto**

La segunda fase correspondiente a la elaboración del Perfil del proyecto se evaluó a través de la observación directa, y utilizando una lista de cotejo que contempla todas las actividades planificadas para verificar si se alcanzaron los objetivos propuestos. Esto facilitó la selección del problema. En esta fase participaron personas que laboran en la municipalidad de Retalhuleu, algunos profesionales, estudiantes y vecinos de la comunidad retalteca

### **4.3 Evaluación de la 3ª fase: la ejecución del proyecto**

Para llevar a cabo la evaluación de la ejecución del proyecto también se utilizó el instrumento de la lista de cotejo, con la finalidad de

comprobar si las actividades representadas en el cronograma elaborado se ajustaron al tiempo destinado para su realización. Además, a través de este cronograma se pudo llevar un registro y control del avance de las mismas, lo que permitió verificar el alcance de los objetivos del proyecto en un ciento por ciento.

#### **4.4 Evaluación de la 4ª fase: el final del proyecto**

La evaluación final del proyecto se hizo aplicando el instrumento de la lista de cotejo para verificar, primero, el grado de cumplimiento de las etapas del Ejercicio Profesional Supervisado; y luego, para detectar el nivel de aceptación del proyecto ejecutado.

## CONCLUSIONES

1. Mejoró la calidad de vida de los habitantes de la comunidad retalteca por la adquisición de conocimientos relacionados con el origen, desarrollo y cambios que favorecieron el progreso del municipio de Retalhuleu.
2. Se elaboró la primera monografía actualizada del municipio de Retalhuleu, lo que constituye un aporte valioso, de tipo social y educativo, a la comunidad en general.
3. Se aplicó uno de los principios de la administración al gestionar la obtención de recursos necesarios y suficientes para la elaboración y reproducción de la monografía.
4. Se hizo entrega de sendas copias de la monografía del municipio de Retalhuleu, a la municipalidad, autoridades locales, instituciones gubernamentales y no gubernamentales, a representantes de estudiantes y profesionales, y a los medios de comunicación locales para su divulgación.

## RECOMENDACIONES

### **1. A la comunidad retalteca:**

Se recomienda leer la monografía completa para conocer aspectos históricos e importantes de su municipio con la finalidad de mejorar su nivel de calidad de vida, al contribuir con su progreso y desarrollo.

### **2. A las autoridades locales:**

Se recomienda que promuevan actividades e incentiven a la población en general para analizar el contenido de la monografía, que si bien es cierto constituye un valioso aporte, también es susceptible de ser mejorada.

### **3. A las personas que contribuyeron para elaborar esta monografía:**

Se recomienda continuar colaborando con proyectos similares que propician el fortalecimiento institucional.

### **4. A las autoridades educativas:**

Se recomienda: incorporar al curriculum escolar el contenido de la monografía y organizar actividades de lectura y análisis, para que los estudiantes conozcan mejor el medio al que pertenecen.

## BIBLIOGRAFÍA

- 1) Albizúrez Palma, Francisco. Técnicas de Redacción Moderna. USAC, Facultad de Ciencias Económicas, Guatemala, 1995, 35 pág.
- 2) Asti Vera, Armando. Metodología de la investigación. Editorial Kapelusz Buenos Aires, 5ª impresión, 1973. 192 págs.
- 3) Best, J: W. Cómo investigar en educación. Ediciones Morata, Madrid, 7ª ed. 978, 510 págs.
- 4) Código Municipal. Magna Terra Editores, Guatemala. 5ª reimpresión, 2004. 117 págs.
- 5) Forgione, José D. Ortografía intuitiva. Editorial Kapelusz, Buenos Aires, 24ª ed. 1963, 181 pags.
- 6) Japan Internacional Cooperation Agency (JICA) Guía para formulación de proyectos con aplicación de marco lógico. Guatemala, 1999
- 7) Universidad de San Carlos de Guatemala. Manual de Propedéutica para el Ejercicio Profesional Supervisado. Guatemala, 10ª ed. 2008
- 8) Vásquez R. Reynerio. Guía de investigación documental. Universidad de San Carlos de Guatemala. Ediciones Educativas. 1ª reimpresión 1987. 65 págs.

# Apéndice



## PLAN DE TRABAJO

### I. IDENTIFICACIÓN

Nombre del epesista:	Miriam Magaly Sánchez Salazar
Nombre de la actividad:	Elaboración del diagnóstico institucional
Lugar del E P S :	Municipalidad de Retalhuleu
Proceso de ejecución:	Junio de 2008

### II. JUSTIFICACIÓN

La elaboración de este plan de diagnóstico institucional tiene la finalidad de identificar la situación interna en la administración de la municipalidad de Retalhuleu, y que incide en su funcionamiento.

Para obtener información necesaria y verídica se utilizarán algunas técnicas de investigación adecuadas a la situación de la institución, las cuales, a través de sus instrumentos correspondientes, constituirán un valioso recurso para detectar las deficiencias de la institución seleccionada. Dentro de las técnicas que se aplicarán figura la Guía de Sectores por considerar que es una de las más completas, y que adaptada a las circunstancias específicas de la institución donde se llevará a cabo el Ejercicio Profesional Supervisado, permitirá obtener la información necesaria y suficiente para la elaboración de un diagnóstico completo.

### III. OBJETIVO GENERAL

Identificar las deficiencias administrativas de la municipalidad de Retalhuleu.

### IV. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- 4.1 Enumerar los factores que originan las deficiencias en la administración de la municipalidad de Retalhuleu.
- 4.2 Describir la organización, acciones y servicios que lleva a cabo la municipalidad en beneficio de los usuarios y población en general.

## V. TÉCNICAS QUE SE UTILIZARÁN

Para la elaboración del diagnóstico institucional se utilizarán las siguientes técnicas de investigación:

T É C N I C A S				
F O D A	ENTREVISTA	LLUVIA DE IDEAS	ANÁLISIS DOCUMENTAL	OBSERVACIÓN
I N S T R U M E N T O S				
MATRIZ	CUESTIONARIO	TARJETAS	FICHAS BIBLIOGRÁFICAS	FICHAS

Además, se aplicará la Guía de Sectores.

La finalidad de su aplicación es identificar las necesidades de la institución sede del proyecto, para ofrecer soluciones que permitan erradicarlas.

## VI. RECURSOS

### 6.1 HUMANOS

Alcalde  
Concejo  
Personal que labora en la institución  
Personas de la comunidad retalteca

### 6.2 FÍSICOS

Edificio municipal  
Oficinas municipales aledañas  
Bibliotecas

### 6.3 MATERIALES

Computadora  
Impresora  
Cámara fotográfica  
Papel bond  
Textos y documentos

### 6.4 FINANCIEROS

Aportes  
Propios de la epesista



## VII. ACTIVIDADES

- 7.1 Entrevista con el Concejo Municipal
- 7.2 Observación
- 7.3 Elaboración de instrumentos para obtener el diagnóstico
- 7.4 Aplicación de las Técnicas de Investigación seleccionadas
- 7.5 Entrevistas a personal administrativo
- 7.6 Reunión con personas de la comunidad
- 7.7 Investigación documental y bibliográfica
- 7.8 Análisis y ordenamiento de la información recabada
- 7.9 Priorización de problemas

Nº	DESCRIPCIÓN DE ACTIVIDAD DE TRABAJO	JUNIO 2008																			
		1ª. SEMANA					2ª. SEMANA					3ª. SEMANA					4ª. SEMANA				
		2	3	4	5	6	9	10	11	12	13	16	17	18	19	20	23	24	25	26	27
1	Entrevista con el Concejo Mpal.																				
2	Observación																				
3	Elaboración de instrumentos																				
4	Aplicación técnicas investigación																				
5	Entrevista personal administrativo																				
6	Reunión c/personas comunidad																				
7	Invest. documental/bibliográfica																				
8.	Análisis/ordenamiento de información																				
9.	Priorización de problemas																				

**Magaly Sánchez Salazar**  
Estudiante E P S

**Vo. Bo. Lic. Ezequiel Arias Rodríguez**  
Asesor



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL DIAGNÓSTICO**

**INSTRUCCIONES:** Por favor, lea con atención los siguientes cuestionamientos. A la derecha se le presentan dos opciones. Coloque una X dentro del cuadro que contenga la opción que considere conveniente.

Nº	CUESTIONAMIENTOS	OPCIONES	
		SI	NO
1.	La presentación de la epesista en la institución seleccionada para realizar el E P S fue positiva		
2.	La planificación y elaboración del diagnóstico estuvo apegada a la realidad		
3.	Las técnicas seleccionadas coadyuvaron en la detección de necesidades en la institución		
4.	La investigación documental fue de utilidad para ampliar la información relacionada con las deficiencias de la institución		
5.	Las fuentes de información institucional y comunitaria consultadas son fiables		
6.	La información obtenida del proceso e interpretación de datos obtenidos en la investigación respondió a las expectativas planteadas		
7.	La aplicación del estudio de factibilidad y viabilidad a las opciones priorizadas permitió detectar el problema más urgente de solucionar		
8.	La evaluación de logros de los objetivos planteados en el plan de la fase del diagnóstico fue positiva		



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DEL PERFIL DEL PROYECTO**

**INSTRUCCIONES:** Por favor, lea con atención los siguientes cuestionamientos. A la derecha se le presentan dos opciones. Coloque una X dentro del cuadro que contenga la opción que considere aceptable.

Nº	CUESTIONAMIENTOS	OPCIONES	
		SI	NO
1.	La inversión de recursos para detectar las necesidades en la institución seleccionada es aceptable		
2.	El objetivo general del proyecto explica con claridad los logros que se pretende alcanzar con su ejecución		
3.	Los objetivos específicos enfocan concretamente las acciones que se realizarán para erradicar el problema		
4.	Las metas fueron elaboradas cuantitativamente y son susceptibles de ser verificar su realización		
5.	El tiempo empleado en la ejecución de las actividades del proyecto coincidió con el plasmado en el cronograma		
6.	La ejecución del proyecto permitirá elevar el nivel de calidad de vida a los beneficiarios, directos e indirectos		
7.	Los recursos con se contó fueron los necesarios y suficientes durante las fases del proyecto		
8.	La cantidad y calidad de materiales utilizados durante las fases del proyecto fue excelente		
9.	El cronograma de actividades se desarrolló con la exactitud esperada		

		<b>OPCIONES</b>	
<b>Nº</b>	<b>CUESTIONAMIENTOS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>
10.	La presentación del proyecto se ajustó a los lineamientos requeridos		
11.	En el presupuesto del proyecto se contempló estrictamente lo necesario para su ejecución		
12.	El resumen y costo de la obra se justifica por el aporte a la comunidad retalteca y la cantidad de beneficiarios		



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO**

**INSTRUCCIONES:** Por favor, lea con atención los siguientes cuestionamientos. A la derecha se le presentan dos opciones. Coloque una X dentro del cuadro que contenga la opción que considere aceptable.

Nº	CUESTIONAMIENTOS	OPCIONES	
		SI	NO
1.	La reunión comunitaria efectuada para obtener información relacionada con el origen y desarrollo del municipio fue fructífera		
2.	La planificación y aprobación del proyecto fueron positivas		
3.	La cotización de materiales para la ejecución del proyecto fue elaborada con objetividad		
4.	Las visitas efectuadas a las diversas instituciones fueron determinantes para verificar y/o actualizar la información recabada		
5.	La consulta de documentos históricos facilitó la adquisición de datos relacionados con el municipio		
6.	La actualización de datos estadísticos, geográficos y sociales fue objetiva		
7.	Las personas entrevistadas manifestaron su aceptación acerca del contenido del proyecto		
8.	La institución seleccionada cooperó en todo momento para que la ejecución del proyecto finalizara con éxito		



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN FINAL DEL PROYECTO**

**INSTRUCCIONES:** Por favor, lea con atención los siguientes cuestionamientos. A la derecha se le presentan dos opciones. Coloque una X dentro del cuadro que contenga la opción que considere aceptable.

Nº	CUESTIONAMIENTOS	OPCIONES	
		SI	NO
1.	El problema fue detectado y justificado plenamente		
2.	Los objetivos trazados en la formulación del proyecto fueron alcanzados satisfactoriamente		
3.	Las fases correspondientes al Ejercicio Profesional Supervisado se realizaron sin problemas		
4.	Se contó con la participación directa de diversos sectores de la comunidad		
5.	La dificultad surgida por la poca disponibilidad de tiempo de las personas entrevistadas fue solucionada		
6.	El proyecto ejecutado causó impacto en los diversos sectores de la comunidad retalteca		
7.	Se logró resolver el problema y las necesidades de la población		
8.	Se coordinó con la institución seleccionada la ejecución del proyecto		
9.	El proyecto finalizado refleja la gestión coordinada y el trabajo en equipo del personal de la municipalidad y la epesista		

			<b>OPCIONES</b>	
<b>Nº</b>	<b>CUESTIONAMIENTOS</b>	<b>SI</b>	<b>NO</b>	
10.	Se alcanzaron los objetivos propuestos durante las entrevistas a las personas representantes de diversos sectores de la población			
11.	La municipalidad y los diferentes sectores de la comunidad valoran la utilidad del proyecto realizado			
12.	Por la importancia del servicio que presta el proyecto, la institución y algunos representantes de los sectores de la población, manifiestan interés por darle continuidad			
13.	Se logró en su totalidad la ejecución del proyecto			



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES**  
**EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**GUÍA DE SECTORES**  
**PARA ELABORAR EL DIAGNÓSTICO**

**INSTRUCCIONES:** Por favor, responda con veracidad a los siguientes cuestionamientos que forman parte del proyecto que se realizará durante el Ejercicio Profesional Supervisado, requerimiento de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, el que se denomina **MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE RETALHULEU**.

<b>I. SECTOR COMUNIDAD</b>		
<b>Nº</b>	<b>ÁREAS</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>01</b>	<b>GEOGRÁFICA</b>	1.1 Localización: Límites y colindancias del municipio 1.2 Tamaño: Extensión territorial del municipio 1.3 Clima, suelo principales accidentes: Breve descripción 1.4 Recursos naturales: Se citan los principales
<b>02</b>	<b>HISTÓRICA</b>	2.1 Primeros pobladores: Fundadores del departamento y primeros habitantes 2.2 Sucesos históricos importantes: Resumen 2.3 Personalidades presentes y pasadas: breve biografía 2.4 Lugares de orgullo local: Origen y actualización. Descripción y gráficas
<b>03</b>	<b>POLÍTICA</b>	3.1 Gobierno local: Alcalde municipal y Concejo 3.2 Organización administrativa: Funciones y atribuciones 3.3 Organizaciones políticas: Enumeración 3.4 Organizaciones civiles apolíticas: Breve descripción
<b>04</b>	<b>SOCIAL</b>	4.1 Ocupación de los habitantes: breve descripción 4.2 Producción: enumeración de los principales productos 4.3 Centros educativos: Origen histórico y desarrollo



	<p>4.4 Instituciones de salud: Clasificación</p> <p>4.5 Tipos de vivienda: breve descripción</p> <p>4.6 Centros de recreación: origen histórico de parques, ferias</p> <p>4.7 Transporte: medios principales</p> <p>4.8 Comunicaciones: Origen y desarrollo</p> <p>4.9 Grupos religiosos: mención de los principales</p> <p>4.10 Clubes o asociaciones sociales: Funciones</p> <p>4.11 Composición étnica: breve descripción</p> <p>4.12 Lingüística: Breve descripción</p>
--	---

<b>De la información obtenida, señale los siguientes aspectos:</b>		
<b>PROBLEMAS DEL SECTOR</b>	<b>FACTORES QUE LOS PRODUCEN (CARENCIAS O DEFICIENCIAS)</b>	<b>SOLUCIONES</b>
Desinformación	No hay divulgación de textos actualizados	Dar a conocer información del municipio
Desconocimiento de datos relacionados con el municipio	Falta de interés por investigar	Promocionar actividades para dar a conocer datos del municipio

<b>II. SECTOR DE LA INSTITUCIÓN</b>		
<b>Nº</b>	<b>ÁREAS</b>	<b>INDICADORES</b>
<b>01</b>	<b>LOCALIZACIÓN GEOGRÁFICA</b>	1.1 Ubicación: se señalan la dirección y colindancias 1.2 Vías de acceso: breve descripción
<b>02</b>	<b>LOCALIZACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	2.1 Tipo de institución: Autónoma y de servicio 2.2 Categoría municipal: Primera 2.3 Región: IV 2.4 Municipio: Retalhuleu
<b>03</b>	<b>HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN</b>	3.1 Origen: Descripción 3.2 Fundadores u organizadores: Resumen 3.3 Sucesos o épocas especiales: Se señalan los principales
<b>04</b>	<b>EDIFICIO</b>	4.1 Área construida: Se narra la consecución de la misma (antes y después del incendio) 4.2 Estado de conservación: En remodelación 4.3 Locales disponibles: Escasos 4.4 Condiciones y usos: Deficiente

<b>05</b>	<b>AMBIENTES Y EQUIPAMIENTO</b>	5.1 Salones específicos (sesiones): Improvisado 5.2 Oficinas: funcionamiento temporal y deficiente 5.3 Servicios sanitarios: Insuficientes 5.4 Biblioteca: Abandonada 5.5 Bodega: En funcionamiento
-----------	---------------------------------	---

<b>De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:</b>		
<b>PROBLEMAS DEL SECTOR</b>	<b>FACTORES QUE LOS PRODUCEN (CARENCIAS O DEFICIENCIAS)</b>	<b>SOLUCIONES</b>
Falta de ambientes adecuados Deficiencia en la atención al usuario	Incendio reciente del edificio Falta de tecnología adecuada	Remodelación del edificio Dotar del equipo necesario a las oficinas

<b>III. SECTOR DE FINANZAS</b>		
<b>01</b>	<b>FUENTES DE FINANCIAMIENTO</b>	1.1 Presupuesto de la Nación: Breve descripción 1.2 Venta de productos y servicios: Breve descripción 1.3 Rentas: No especificaron 1.4 Donaciones: No se obtuvo información
<b>02</b>	<b>COSTOS</b>	2.1 Salarios 2.2 Servicios profesionales: Auditor interno 2.3 Reparaciones y construcciones: Constituye un alto porcentaje de su funcionamiento 2.4 Mantenimiento: Poca información
<b>03</b>	<b>CONTROL DE FINANZAS</b>	3.1 Estado de cuentas: No se tuvo a la vista los datos 3.2 Disponibilidad de fondos: Ídem 3.3 Auditoría interna y externa: Sí las ejecutan 3.4 Manejo de libros contables: Atribución específica del Tesorero

<b>De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:</b>		
<b>PROBLEMAS DEL SECTOR</b>	<b>FACTORES QUE LOS PRODUCEN (CARENCIAS O DEFICIENCIAS)</b>	<b>SOLUCIONES</b>
Desinformación	Escaso conocimiento acerca del manejo de la información	Capacitar al personal

<b>IV. RECURSOS HUMANOS</b>		
<b>01</b>	<b>PERSONAL OPERATIVO</b>	1.1. Total de trabajadores: Se señala cantidad 1.2. Tipos de trabajadores: Se enumeran los profesionales y los técnicos 1.3. Asistencia del personal: Es controlada 1.4. Horarios: Se presenta horario de trabajo
<b>02</b>	<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	2.1 Total de trabajadores: Se señala cantidad 2.2 Tipos de trabajadores: Se presenta clasificación 2.3 Asistencia del personal: Es controlada 2.4 Horarios: Se presenta horario de trabajo
<b>03</b>	<b>USUARIOS</b>	3.1 Cantidad de usuarios: La comunidad retalteca

<b>De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:</b>		
<b>PROBLEMAS DEL SECTOR</b>	<b>FACTORES QUE LOS PRODUCEN (CARENCIAS O DEFICIENCIAS)</b>	<b>SOLUCIONES</b>
Desorganización institucional	Las personas nombradas para el cargo no son idóneas	Crear el departamento de Recursos Humanos

<b>V. SECTOR ADMINISTRATIVO</b>		
<b>01</b>	<b>PLANEAMIENTO</b>	<p>1.1 Tipo de planes: Se desglosan del Plan General de trabajo</p> <p>1.2 Base de los planes: Los objetivos, metas y políticas fueron elaboradas porque carecían de ellas.</p> <p>1.3 Planes de contingencia: Los tienen elaborados</p>
<b>02</b>	<b>ORGANIZACIÓN</b>	<p>2.1 Niveles jerárquicos: Se representa en un organigrama</p> <p>2.2 Organigrama: Se elaboró pues carecían del mismo</p> <p>2.3 Funciones cargo/nivel: Se describen de acuerdo con el Código Municipal</p> <p>2.4 Existencia de manuales de funciones: Sí hay</p> <p>2.5 Existencia de manuales de procedimiento: Se desconoce</p>
<b>03</b>	<b>COORDINACIÓN</b>	<p>3.1 Existencia de normativos internos: No hay</p> <p>3.2 Existencia de carteleras: No hay</p> <p>3.3 Formularios para comunicaciones escritas: No hay</p> <p>3.4 Tipos de comunicación: Oral</p> <p>3.5 Periodicidad de reuniones técnicas de personal: Únicamente cuando hay un problema que tratar</p>
<b>04</b>	<b>CONTROL</b>	<p>4.1 Normas de control: Se desconocen</p> <p>4.2 Registros de asistencia: Se hace a través de tarjetas</p> <p>4.3 Evaluación del personal: No se lleva a cabo de manera sistemática</p> <p>4.4 Elaboración de expedientes administrativos: está a cargo de la Secretaría</p>
<b>05</b>	<b>SUPERVISIÓN</b>	<p>5.1 Supervisión: No se realiza sistemáticamente</p> <p>5.2 Personal encargado de la supervisión: Cada jefe de departamento</p> <p>5.3 Instrumentos de supervisión: No hay uniformidad en los mismos</p>

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:		
PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE LOS PRODUCEN (CARENCIAS O DEFICIENCIAS)	SOLUCIONES
Desorden institucional	Desconocimiento de los principios de la administración	Nombrar asesores  Capacitar a todo el personal

VI. SECTOR DE RELACIONES		
01	INSTITUCIÓN/USUARIOS	1.1 Forma de atención a los usuarios: Deficiente 1.2 Intercambios deportivos: No se realizan 1.3 Actividades sociales: Descripción de preparativos de la Feria Patronal y Titular, Día del Empleado Municipal 1.4 Actividades culturales: Se realizan pocas. 1.5 Actividades académicas: Capacitaciones esporádicas en manejo de la computadora o de programas
02	INSTITUCIÓN CON OTRAS INSTITUCIONES	2.1 Cooperación: Cuando es necesario debido a algún problema que afecte al municipio 2.2 Sociales: Las relacionadas con la feria
03	INSTITUCIÓN CON LA COMUNIDAD	3.1 Con agencias locales y nacionales: Sí se realizan con frecuencia 3.2 Asociaciones locales: cuando solicitan ayuda 3.3 Proyección: En actividades sociales-populares

De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:		
PROBLEMAS DEL SECTOR	FACTORES QUE LOS PRODUCEN (CARENCIAS O DEFICIENCIAS)	SOLUCIONES
Deficiente proyección de la institución hacia la comunidad	No se cuenta con un manual de atribuciones para los empleados municipales	Elaborar un manual de funciones y atribuciones específico para cada uno de los cargos

<b>VII. SECTOR FILOSÓFICO, POLÍTICO, LEGAL</b>		
<b>01</b>	<b>FILOSOFÍA DE LA INSTITUCIÓN</b>	1.1 Principios filosóficos de la institución: Carecía de ellos y hubo que elaborarlos 1.2 Visión: Se elaboró durante el diagnóstico 1.3 Misión: Se elaboró durante el diagnóstico
<b>02</b>	<b>POLÍTICAS DE LA INSTITUCIÓN</b>	2.1 Políticas institucionales: Hubo que elaborarlas 2.2 Objetivos: También se elaboraron 2.3 Metas: Se desglosaron de los objetivos
<b>03</b>	<b>ASPECTOS LEGALES</b>	3.1 Personería jurídica: La tiene 3.2 Marco legal que abarca a la institución: Se rige por la Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal y otras. 3.3 Reglamento interno: Se desconoce

<b>De la información recopilada, señale los siguientes aspectos:</b>		
<b>PROBLEMAS DEL SECTOR</b>	<b>FACTORES QUE LOS PRODUCEN (CARENCIAS O DEFICIENCIAS)</b>	<b>SOLUCIONES</b>
Falta de sustentación ideológica	Desinterés por conocer los instrumentos legales que rigen su función administrativa	Organizar un Seminario-Taller para concientizar acerca de la obligatoriedad de cumplir con las leyes respectivas.
Inexistencia de Principios Filosóficos	No están formulados los principios filosóficos de la institución	Formular los principios filosóficos de la institución



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**F O D A  
PARA ELABORAR EL DIAGNÓSTICO**

**INSTRUCCIONES:** Por favor, responda con veracidad a las interrogantes que se le presentan y que forman parte del proyecto que se realizará durante el Ejercicio Profesional Supervisado, requerimiento de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, el que se denomina **MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE RETALHULEU.**

← INTERNAS →										
↓ <b>P O S I T I V O</b> ↑	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">FORTALEZAS</th> <th style="text-align: center;">DEBILIDADES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="padding: 5px;">           El personal antiguo conoce y desempeña bien sus atribuciones            Hay un clima armonioso interno            El Concejo acepta sugerencias            Algunos integrantes del Concejo se preocupan por mejorar el funcionamiento de la institución            Existen leyes específicas que consultan cuando surgen dudas (Código Municipal, Ley de Consejos de Desarrollo, Constitución Política de la República de Guatemala...)         </td> <td style="padding: 5px;">           Falta de conocimiento de todo lo relacionado con su municipio            Existe un gran desorden organizacional e institucional            El personal nuevo no tiene la capacidad para desempeñar algunos cargos adjudicados            Hay desinterés por actualizar el funcionamiento de la institución            Los ambientes donde funcionan las oficinas están en estado lamentable            Poco espacio para ubicar los departamentos de trabajo         </td> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">OPORTUNIDADES</th> <th style="text-align: center;">AMENAZAS</th> </tr> <tr> <td style="padding: 5px;">           Aporte logístico de instituciones extranjeras            Ayuda económica de algunas instituciones para determinados programas            Apoyo de la USAC en la elaboración de la monografía            Trabajo ad honorem que realizan algunos grupos en el campo social y cultural            Mejorar la imagen de la institución a través del conocimiento de los aspectos relacionados con el municipio         </td> <td style="padding: 5px;">           Sanciones por incumplir con algunas atribuciones de tipo legal            Protestas de los usuarios por el deficiente servicio que se le presta            Rechazo por algunas medidas en cuanto a la prestación de servicios            No ejecutar los proyectos en la fecha indicada por no planificar adecuadamente            Fomentar la desconfianza hacia la institución en la comunidad, debido a los atrasos en la prestación de servicios básicos            Renuencia de usuarios a cumplir con los pagos de los servicios que recibe         </td> </tr> </tbody> </table>	FORTALEZAS	DEBILIDADES	El personal antiguo conoce y desempeña bien sus atribuciones Hay un clima armonioso interno El Concejo acepta sugerencias Algunos integrantes del Concejo se preocupan por mejorar el funcionamiento de la institución Existen leyes específicas que consultan cuando surgen dudas (Código Municipal, Ley de Consejos de Desarrollo, Constitución Política de la República de Guatemala...)	Falta de conocimiento de todo lo relacionado con su municipio Existe un gran desorden organizacional e institucional El personal nuevo no tiene la capacidad para desempeñar algunos cargos adjudicados Hay desinterés por actualizar el funcionamiento de la institución Los ambientes donde funcionan las oficinas están en estado lamentable Poco espacio para ubicar los departamentos de trabajo	OPORTUNIDADES	AMENAZAS	Aporte logístico de instituciones extranjeras Ayuda económica de algunas instituciones para determinados programas Apoyo de la USAC en la elaboración de la monografía Trabajo ad honorem que realizan algunos grupos en el campo social y cultural Mejorar la imagen de la institución a través del conocimiento de los aspectos relacionados con el municipio	Sanciones por incumplir con algunas atribuciones de tipo legal Protestas de los usuarios por el deficiente servicio que se le presta Rechazo por algunas medidas en cuanto a la prestación de servicios No ejecutar los proyectos en la fecha indicada por no planificar adecuadamente Fomentar la desconfianza hacia la institución en la comunidad, debido a los atrasos en la prestación de servicios básicos Renuencia de usuarios a cumplir con los pagos de los servicios que recibe	↓ <b>N E G A T I V O</b> ↑
	FORTALEZAS	DEBILIDADES								
	El personal antiguo conoce y desempeña bien sus atribuciones Hay un clima armonioso interno El Concejo acepta sugerencias Algunos integrantes del Concejo se preocupan por mejorar el funcionamiento de la institución Existen leyes específicas que consultan cuando surgen dudas (Código Municipal, Ley de Consejos de Desarrollo, Constitución Política de la República de Guatemala...)	Falta de conocimiento de todo lo relacionado con su municipio Existe un gran desorden organizacional e institucional El personal nuevo no tiene la capacidad para desempeñar algunos cargos adjudicados Hay desinterés por actualizar el funcionamiento de la institución Los ambientes donde funcionan las oficinas están en estado lamentable Poco espacio para ubicar los departamentos de trabajo								
	OPORTUNIDADES	AMENAZAS								
Aporte logístico de instituciones extranjeras Ayuda económica de algunas instituciones para determinados programas Apoyo de la USAC en la elaboración de la monografía Trabajo ad honorem que realizan algunos grupos en el campo social y cultural Mejorar la imagen de la institución a través del conocimiento de los aspectos relacionados con el municipio	Sanciones por incumplir con algunas atribuciones de tipo legal Protestas de los usuarios por el deficiente servicio que se le presta Rechazo por algunas medidas en cuanto a la prestación de servicios No ejecutar los proyectos en la fecha indicada por no planificar adecuadamente Fomentar la desconfianza hacia la institución en la comunidad, debido a los atrasos en la prestación de servicios básicos Renuencia de usuarios a cumplir con los pagos de los servicios que recibe									
← EXTERNAS →										



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**OBSERVACIÓN DIRECTA  
PARA ELABORAR EL DIAGNÓSTICO**

**OBJETIVO:** Obtener la información necesaria para detectar carencias y necesidades en la institución seleccionada donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado, requerimiento de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, y se ejecutará el proyecto denominado **MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE RETALHULEU.**

**FICHA DE CAMPO**

Ciudad de Retalhuleu  
Centro Histórico  
Informante: observación directa  
Fecha: Lunes, 26 de mayo 2008

- ASPECTOS A OBSERVAR:**
- a) Condiciones físicas del edificio donde funciona la institución
  - b) Número de ambientes con el que cuenta
  - c) Equipo y materiales para llevar a cabo el trabajo

El edificio donde funciona la municipalidad de Retalhuleu tiene pocos ambientes y todos, en pésimo estado. Hay tres departamentos operando en un mismo ambiente, con espacio insuficiente. Las paredes están descascaradas, el techo en mal estado. El edificio total no reúne los requerimientos mínimos para desarrollar un trabajo eficaz y eficiente. Tampoco cuentan los empleados municipales con todo el equipo y material necesario, aunque de dotarlos del mismo, no tendrían el espacio para colocarlos. Se puede observar que los pocos ambientes que ocupan, están circulados por láminas que los separan del resto del edificio, el cual se encuentra en una avanzada fase de remodelación, ya que el 25 de agosto de 2006 fue parcialmente consumido por un incendio que principió en el despacho municipal. En esta parte del edificio únicamente funcional algunos departamentos, los principales: Despacho Municipal, Secretaría, Recepción, Oficina Municipal de Planificación, Casa de la Cultura, Relaciones Públicas, Auditoría Interna, Empresa Hidroeléctrica Municipal y Consejo de Desarrollo Departamental. El resto de dependencias funciona en ambientes que han sido adaptados, y otros, en locales propiedad de la municipalidad. Se pudo averiguar que, al estar concluida la remodelación del Palacio Departamental, volverán a ocupar los ambientes que les corresponden.





**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**ENTREVISTA  
PARA ELABORAR EL DIAGNÓSTICO**

**PERSONA ENTREVISTADA:** Jefe del departamento de la Oficina Municipal de Planificación de la Municipalidad de Retalhuleu

**INSTRUCCIONES:** Por favor, responda con veracidad a las interrogantes que se le presentan y que forman parte del proyecto que se realizará durante el Ejercicio Profesional Supervisado, requerimiento de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, el que se denomina **MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE RETALHULEU**.

1. **EPESISTA:** Buenos días. En su calidad de Jefe de la Oficina Municipal de Planificación de la comuna retalteca, solicito su colaboración para obtener información importante que enriquecerá este proyecto.

**DIRECTOR DE OMP** \_\_\_\_\_

2. **EPS:** ¿Cuáles son las metas específicas que se ha trazado la Municipalidad de Retalhuleu?

**OMP:** \_\_\_\_\_

3. **EPS:** ¿Qué políticas implementa la comuna retalteca para alcanzar sus objetivos?

**OMP:** \_\_\_\_\_

4. **EPS:** ¿Cómo es la estructura organizacional de la Municipalidad de Retalhuleu?

**OMP:** \_\_\_\_\_

5. **EPS:** En esta estructura organizacional, ¿cuál es la situación de la Empresa Hidroeléctrica Municipal de Retalhuleu? ¿Es independiente o no de la Municipalidad?

**OMP:** \_\_\_\_\_

6. **EPS:** ¿Cuántas personas laboran ahí y qué cargos desempeñan?

**OMP:** \_\_\_\_\_

7. **EPS:** ¿Está representada la estructura organizacional de la municipalidad en un organigrama? (Si la respuesta es afirmativa, solicitar una copia)

**OMP:** \_\_\_\_\_

8. **EPS:** ¿A cuánto asciende el número de empleados que laboran en esta institución, y cargos que desempeñan?

**OMP:** \_\_\_\_\_

9. **EPS:** ¿Cuántas oficinas ocupa la municipalidad en totalidad?

**OMP:** \_\_\_\_\_

10. **EPS:** ¿A cuánto asciende el aporte constitucional que recibe la institución?

**OMP:** \_\_\_\_\_

11. **EPS:** ¿Trabajan coordinadamente los nueve alcaldes del departamento de Retalhuleu?

**OMP:** \_\_\_\_\_

12. **EPS:** ¿Posee la información completa acerca de los recursos, clima, altura, situación política y geográfica e historia del municipio de Retalhuleu?

**OMP:** \_\_\_\_\_

13. **EPS:** ¿Conoce alguna monografía completa que se haya elaborado del municipio de Retalhuleu y el nombre de su autor?

**OMP:** \_\_\_\_\_

14. **EPS:** ¿Considera usted que la elaboración de una monografía del municipio de Retalhuleu contribuirá a mejorar el funcionamiento de esta institución?

**OMP:** \_\_\_\_\_



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**LLUVIA DE IDEAS  
PARA ELABORAR EL DIAGNÓSTICO**

**OBJETIVO:** Obtener la información necesaria para detectar carencias y necesidades en la institución seleccionada donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado, requerimiento de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, y la elaboración del proyecto denominado **MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE RETALHULEU.**

**TARJETA DE REGISTRO**

Ciudad de Retalhuleu

Municipalidad

Participantes: empleados municipales

Fecha: miércoles, 28 de mayo 2008

- Deficiente infraestructura actual
- Personal no calificado para el puesto
- Desconocimiento de aspectos históricos y geográficos relacionados con el municipio
- Incumplimiento de funciones
- Duplicidad de actividades
- Desorganización en adjudicación de cargos
- Desorden en el manejo de expedientes
- Falta de coordinación con otras instituciones
- No están bien definidas las líneas de mando
- Deficiencia en los servicios prestados a los usuarios
- Falta de comunicación entre el Concejo y la comunidad en relación a la toma de decisiones
- Existe un manual de funciones pero no se consulta
- No hay un reglamento interno
- Comunicación interna deficiente
- No todas las oficinas están equipadas
- Desinterés de la proyección cultural de la municipalidad hacia la comunidad.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**ANÁLISIS DOCUMENTAL  
PARA ELABORAR EL DIAGNÓSTICO**

**OBJETIVO:** Obtener la información necesaria para detectar carencias y necesidades en la institución seleccionada donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado, requerimiento de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, y la ejecución del proyecto denominado **MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE RETALHULEU.**

**FICHA BIBLIOGRÁFICA DE UN TEXTO**

El Proyecto de Investigación  
BEST, John W.  
Cómo Investigar en Educación  
Ediciones Morata, S. A.  
Madrid, 1978, 510 páginas  
Págs. 41-50

Contiene definiciones y una explicación detallada del proceso para elaborar proyectos aplicados en diversos campos, incluyendo el educativo. Se concentra principalmente en la importancia de la selección y el enunciado del problema, sus limitaciones, así como un detallado análisis de los métodos y técnicas de investigación. También se refiere al control y esquema del tiempo utilizado, el informe gráfico de los progresos, evaluación del problema y un resumen de la bibliografía que se puede consultar relacionada con el tema.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**ANÁLISIS DOCUMENTAL  
PARA ELABORAR EL DIAGNÓSTICO**

**OBJETIVO:** Obtener la información necesaria para detectar carencias y necesidades en la institución seleccionada donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado, requerimiento de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, y la ejecución del proyecto denominado **MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE RETALHULEU.**

**FICHA BIBLIOGRÁFICA DE REVISTA**

Monografías de Guatemala  
ARGUETA DÍAZ, Raúl  
"Monografía de Retalhuleu"  
Revista Guatemalteca de Investigación  
Año 1988, Volumen I, Número 28

Presenta datos geográficos como integración territorial, alturas, distancias y vías de comunicación, así como topografía, hidrografía, integración económica, integración y aspectos social y cultural. También se refiere a las festividades del municipio del cual realiza una breve referencia histórica. Cita su importancia como centro arqueológico, comercial y cultural.



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
EJERCICIO PROFESIONAL SUPERVISADO**

**ANÁLISIS DOCUMENTAL  
PARA ELABORAR EL DIAGNÓSTICO**

**OBJETIVO:** Obtener la información necesaria para detectar carencias y necesidades en la institución seleccionada donde se realizará el Ejercicio Profesional Supervisado, requerimiento de la carrera de Pedagogía y Administración Educativa, y ejecución del proyecto denominado **MONOGRAFÍA DEL MUNICIPIO DE RETALHULEU.**

**FICHA DE TRABAJO: CITA TEXTUAL**

SERRA GÜINAC, Ramón  
Retalhuleu y sus apelativos  
Página 509

Bocetos Históricos de Retalhuleu

**TEXTUAL**

“La idea de poner apelativos a los pueblos o ciudades, tenemos la creencia que es relativamente nueva, ya que corresponde a este siglo; a Retalhuleu se le ha llamado “Capital del Mundo”, “Ciudad de las Palmeras”, “Perla del Pacífico y “Tierra de Promisión”.

## GLOSARIO

1. **Aluvión.** Avenida fuerte de agua. Dícese de los terrenos que quedan al descubierto después de las avenidas. Fenómeno de arrastre y depósito de materiales terrestres por una pendiente.
2. **Basamenta.** Cuerpo formado por la basa y el pedestal de la columna. Parte inferior de una fachada o edificio
3. **Blasón.** Heráldica, señal o pieza que se coloca en un escudo. Escudo de armas. Honor o gloria.
4. **Capitel.** Parte superior de la columna decorada según el orden arquitectónico a que corresponda.
5. **Caradriformes.** Dícese de las aves limícolas de patas largas.
6. **Coadyuvar.** Contribuir, asistir o ayudar a la consecución de alguna cosa.
7. **Cofradía.** Asociación devota de personas para un fin religioso.
8. **Delta.** Depósito de aluviones fluviales formado en la desembocadura de ríos o en mares.
9. **Filántropo.** Persona que se distingue por el amor a sus semejantes. El que emplea una actividad o un dinero en beneficio de los demás.
10. **Güekos.** Lagartija pequeña y muy delgada conocida popularmente como “cuija”, originaria del Asia tropical.

11. **Hai-Kai.** Pequeño poema japonés de 17 sílabas, repartidas en tres versos, dos pentasílabos que encuadran a un heptasílabo.
12. **Heraldo.** Mensajero. Anuncio de algo que está próximo.
13. **Humedal.** Ecosistema complejo que posee una serie de factores físicos, químicos y biológicos asociados a un régimen hídrico temporal o permanente.
14. **Manglar.** Formación vegetal típica de los países tropicales y subtropicales, formada por plantas leñosas litorales llamadas mangles, en las zonas sometidas a la acción de la marea.
15. **Mangle.** Planta arbórea rizoforácea de las zonas costeras tropicales, con raíces aéreas.
16. **Limícola.** Dícese de las aves, generalmente del orden caradriformes, que frecuentan los lugares encharcados o fangosos.
17. **Monografía** Tratado o estudio acerca de un tema específico o particular, generalmente parte de otro tema general. Estudio de un tema que se pretende abarcar en sus aspectos principales. Es el primer intento de una investigación sistemática, ordenada, rigurosa y objetiva. Requiere de una metodología específica.
18. **Numen.** Inspiración.
19. **Primacía.** Superioridad, ventaja o excelencia que una cosa tiene con respecto a otra de su especie.



20. **Ramsar.** Ciudad iraní donde se aprobó el primer tratado para preservar y proteger a sitios de importancia mundial como los humedales.
21. **Retablo.** Conjunto o colección de figuras pintadas o de tallas, que representan en serie una historia o un suceso. Obra de arquitectura que compone la decoración de un altar.
22. **Subducción.** Presión ejercida por una elevación mayor de tierra contra el fondo del océano a través de millones de años.
23. **Villa.** Población que tiene algunos privilegios con que se distingue de las aldeas.